FECHA DE LA SOLICITUD	**28/04/2026**		
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	**OBRA**		
N° Y FECHA DEL CONTRATO	**136 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025**		
OBJETO: CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025.			
CONTRATISTA	SOFOR INGENIEROS S.A.S		
SUPERVISOR	ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO Profesional Esp. II Gestión Ambiental ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA Profesional Universitario 01 - Gestión Ambiental		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$309.998.000		
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRES (03) MESES		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**		
03-12-2025	02-05-2026		
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRÓRROGAS:			
PRÓROGA N°: 01	**DE FECHA:** 27/02/2026	**PLAZO PRORROGADO:**	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL DE PRÓRROGAS			DOS (02) MESES
PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			CINCO (05) MESES
SUSPENSIONES: NO APLICA			
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN	2 DE MAYO DE 2026		
ADICIONES: NO APLICA			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	**VALOR:**	$309.998.000	
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:			

AVANCE FISICO:	**Programado 100%**	**Ejecutado 70%**
AVANCE FINANCIERO:	**Programado 100%**	**Ejecutado 0%**

Es de aclarar, que a la fecha el contratista no ha tramitado acta parcial alguna, por lo tanto, dentro del avance financiero el porcentaje ejecutado es 0%.

ANTICIPO DEL CONTRATO

Valor anticipo amortizado N/A	Valor anticipo por amortizar N/A

4. OBJETO DE LA SOLICITUD

Indique si la solicitud es de una modificación, adición o prorroga o seleccione las que le apliquen al contrato.

Modificación☐ Adición: ☐ Prórroga: **X**

Cláusula que solicita modificar. (indicar que solicita modificación)	**Valor de la adición solicitada (incluir si solicita adición)**	**Tiempo de prórroga solicitada (incluir si solicita prórroga)**
CLAUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN	NO APLICA	DOS (02) MESES MAS QUINCE (15) DÍAS.

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD

Que se suscribió convenio interadministrativo No. 1840 del 8 de mayo de2025, entre la ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ y la Empresa IBAL S.A. E.S.SP. OFICIAL, cuyo objeto es: AGRO1 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DEL MANEJO INTEGRADO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE— EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OTROS, CON FINES DE CONSERVACION Y PROTECCION A LAS FUENTES HI DRICAS DE ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES, por el plazo de siete (7) meses, con acta de inicio del 19 de mayo de 2025, hasta el 18 de diciembre de 2025, vencido el plazo inicial, se prorrogó el mismo por el plazo de nueve (9) meses más con nueva fecha de terminación del 18 de septiembre de 2026.

Que dentro del convenio arriba señalado, existe una línea específica para la mejora de linderos e infraestructura, por la cual, se estableció la necesidad del cambio y/o instalación de 10 kilómetros de aislamientos en los diferentes predios adquiridos; así las cosas, la empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL suscribió el contrato 136 del 21 de noviembre de 2025 con la empresa SOFOR INGENIEROS SAS, cuyo objeto es: CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN

LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025, con acta de inicio del 3 de diciembre de 2025 y fecha de terminación del 3 de marzo de 2026; que el 27 de febrero de 2026 se suscribió prorroga 01 por el plazo de dos (2) meses quedando como fecha de terminación el 2 de mayo de 2026.

Que mediante oficio del 28 de abril de 2026 la empresa SOFOR INGENIEROS, contratista de obra, realiza a los suscritos en calidad de supervisores del contrato 136 de 2025, solicitud de prorroga 02 por el plazo de 75 días, es decir dos (2) meses y quince (15) días, teniendo en cuenta los argumentos que a su vez han sido evaluados por esta supervisión.

Que conforme a lo señalado por el contratista en dicha solicitud, esta supervisión ha verificado que durante la ejecución del contrato se han presentado condiciones externas y operativas que han afectado el normal desarrollo de las actividades programadas, especialmente por la ubicación de los predios objeto de intervención en la zona alta de la cuenca del Cañón del Río Combeima, donde los frentes de trabajo presentan dificultades de acceso, desplazamientos diarios prolongados del personal operativo y limitaciones para el transporte de materiales e insumos. De acuerdo con lo informado y constatado, varios puntos de aislamiento se encuentran entre una y dos horas de caminata desde la cabecera del Corregimiento de Juntas, lo cual reduce de manera significativa la jornada efectiva de trabajo y genera desgaste físico en las cuadrillas.

Que adicionalmente, se evidenció que durante los meses de marzo y abril del presente año, se presentaron afectaciones en carreteables, caminos de herradura y senderos de acceso, asociadas a lluvias intensas, saturación del suelo, deslizamientos y pérdida de estabilidad en algunos tramos utilizados para el transporte mayor y mular de postes, alambre y demás insumos requeridos para la instalación del aislamiento. Estas condiciones obligaron a realizar ajustes logísticos, adecuaciones temporales de pasos y reprogramación de actividades, generando retrasos no previstos en la ejecución normal de la obra.

Que de igual manera, se revisaron los soportes relacionados con la vinculación, retiro y afiliación de personal, así como las novedades presentadas en la cuadrilla inicial, situación que impactó la continuidad operativa del contrato, toda vez que fue necesario realizar procesos de reemplazo, afiliación al Sistema de Seguridad Social, inducción y entrega técnica de los frentes de trabajo al nuevo personal. Lo anterior incidió en la productividad esperada, especialmente teniendo en cuenta las condiciones topográficas, climáticas y de acceso propias de los predios intervenidos.

Que conforme al balance presentado por el contratista y verificado por esta supervisión, la meta contractual corresponde a 10.000 metros lineales de aislamiento, con un avance físico reportado de aproximadamente 5.000 metros lineales instalados al 100% y 3.000 metros lineales con posteria hincada y pendiente de dar inicio con el templado de

alambres e instalación de posteria madrina y pie de amigo. Esto supone un avance total informado del 70%, quedando pendiente la culminación de actividades necesarias para garantizar la entrega completa, funcional y técnicamente adecuada del aislamiento contratado.

Que en este sentido, la prórroga solicitada no obedece a una variación de las condiciones inicialmente pactadas, sino a la necesidad de otorgar un plazo adicional que permita culminar el 100% de las actividades bajo condiciones adecuadas de calidad, seguridad del personal, correcta instalación de los elementos de aislamiento y cumplimiento de la finalidad ambiental del contrato, orientada a la protección de los predios adquiridos para conservación y restauración en la cuenca abastecedora del Río Combeima.

Que por lo anterior, esta supervisión considera técnicamente viable y justificada la Prórroga No. 02, por un término de setenta y cinco (75) o dos (2) meses y quince (15) días más, conforme a lo solicitado por el contratista, con el fin de garantizar la terminación integral de las obras contratadas, de esta manera se solicita al ordenador del gasto sea aprobada la presente solicitud de prórroga 02.

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, por medio del cual se adopta el manual de contratación de la empresa IBAL SA ESP OFICIAL Capitulo IV Etapa contractual Articulo 59 MODIFICACIONES, ADICIONES Y PRORROGAS CONTRACTUALES "Si durante la ejecución del contrato se presentan situaciones que ameriten su prórroga o adición, el interventor o supervisor deberá justificar la necesidad durante la vigencia del contrato (...) las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) por ciento de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo".

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

El supervisor del contrato en mención es responsable de la información registrada en este documento y velará porque las razones por las cuales solicita la modificación, adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad.

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Profesional Esp. II - Gestión Ambiental
Supervisora

ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA
Profesional Universitario I – GA
Supervisor

Anexos: - Oficio del 28 de abril de 2026 - contratista (Solicitud de prórroga 02)
-Cronograma

Recibí
folios 6 anexos
28/04/26
2:43 pm

Ibagué, 28 de abril de 2026

Señores,

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Supervisión contrato de obra No. 136 de 2025

Asunto: Segunda Solicitud de Ampliación al plazo de ejecución - Contrato de obra No. 136 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una segunda ampliación al plazo de ejecución para la ejecución del contrato que tiene como objeto: "CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025". Dicha solicitud se basada en los siguientes fundamentos técnicos y logísticos:

- **Balance de ejecución:**

De acuerdo con el cronograma de trabajo, a la fecha de corte de la presente solicitud se tenia previsto esta culminando la totalidad de la obra. No obstante, el estado actual de ejecución es el siguiente:

Meta contractual: 10.000 metros lineales de aislamiento
Avance Físico ejecutado: 5.000 metros lineales (5 km) aproximadamente.
Porcentaje de Avance: 50%

- **Justificación de los retrasos:**

Dificultad de predios y logística del personal: La ubicación de los predios objeto de intervención, situados en la zona alta de la cuenca del Cañon del Río Combeima representan una barrera logística crítica la cual causa demoras en la ejecución de las actividades. Se ha identificado que todos los puntos de aislamiento se encuentran a una distancia de entre una (1) y dos (2) horas de caminata desde la cabecera del Corregimiento de Juntas. Debido a la inexistencia de zonas de pernocta o quedada cercanas a las áreas de trabajo, el personal debe realizar estos desplazamientos diariamente, lo que genera un desgaste físico considerable y esto causa la reducción de la jornada efectiva de labores. El desgaste de mano de obra ha

Ibagué, 28 de abril de 2026

Señores,

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Supervisión contrato de obra No. 136 de 2025

Asunto: Segunda Solicitud de Ampliación al plazo de ejecución - Contrato de obra No. 136 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una segunda ampliación al plazo de ejecución para la ejecución del contrato que tiene como objeto: "CONTRATAR LA OBRA DE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 10 KILÓMETROS DE AISLAMIENTO DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IBAL Y LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1840 DEL 2025". Dicha solicitud se basado en los siguientes fundamentos técnicos y logísticos:

- **Balance de ejecución:**

De acuerdo con el cronograma de trabajo, a la fecha de corte de la presente solicitud se tenia previsto esta culminando la totalidad de la obra. No obstante, el estado actual de ejecución es el siguiente:

Meta contractual: 10.000 metros lineales de aislamiento
Avance Físico ejecutado: 5.000 metros lineales (5 km) aproximadamente
Porcentaje de Avance Total: 70%

- **Justificación de los retrasos:**

Dificultad de predios y logística del personal: La ubicación de los predios objeto de intervención, situados en la zona alta de la cuenca del Cañon del Río Combeima representan una barrera logística crítica la cual causa demoras en la ejecución de las actividades. Se ha identificado que todos los puntos de aislamiento se encuentran a una distancia de entre una (1) y dos (2) horas de caminata desde la cabecera del Corregimiento de Juntas. Debido a la inexistencia de zonas de pernocta o quedada cercanas a las áreas de trabajo, el personal debe realizar estos desplazamientos diariamente, lo que genera un desgaste físico considerable y esto causa la reducción de la jornada efectiva de labores. El desgaste de mano de obra ha

causado rotación del personal de trabajo por lo cual se han efectuado nuevas afiliaciones con el fin de culminar los trabajos, se presento una afectación de salud en algunos trabajadores de la cuadrilla inicial, lo que obligo al retiró del personal. Esto genero un retraso operativo significativo debido al tiempo requerido para la desafiliación del personal saliente y la vinculación, afiliación y el desgaste por la entrega técnica de las áreas de trabajo a los nuevos trabajadores.

Afectaciones en la red de transporte mular: Se ha presentado la inestabilidad en los carreteables y senderos de acceso debido a los constantes deslizamientos, presentados por terreno suelto y a las lluvias presentes en los meses de marzo y abril. Esta situación ha dificultado el transporte mayor y mular de insumos esenciales como postes y alambres, debido a que toca realizar nuevo arreglo de los carreteables para los predios afectando la correcta ejecución de las actividades.



Foto 1: Deslave presentado en uno de los predios de ejecución

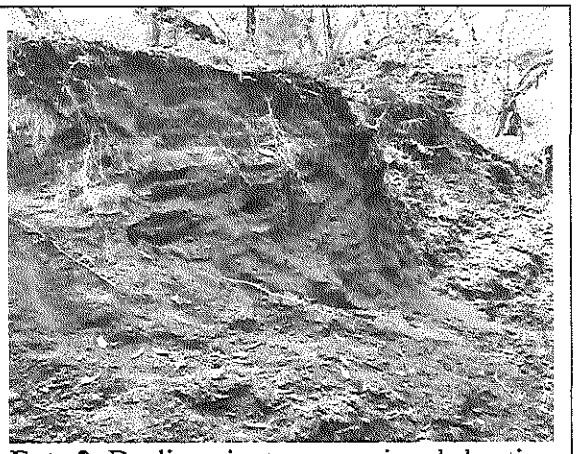


Foto 2: Deslizamiento en camino de bestias, lo cual retraso el transporte menor de insumos

Solicitud

Por lo expuesto, y con el fin de garantizar la correcta culminación del 100% de los trabajos bajo criterios de calidad y seguridad, Solicitamos elevar ante la Supervisión la necesidad de ampliar el término de duración por un periodo de 75 días.

Anexos:

1. Liquidación detallada de aportes ingreso y retiros de trabajadores. Afiliaciones nuevas trabajadores en el mes de marzo y cartera de campo con información de trabajadores.
2. Boletín de predicción climática y recomendación sectorial mes de marzo. Se evidencia que el Departamento del Tolima se encuentra bajo alerta por el incremento súbito de niveles y lluvias intensas, lo cual sustenta técnicamente la inestabilidad del terreno y las dificultades para el transporte menor de insumos.

3. Boletín de predicción climática y recomendación sectorial mes de abril. El mapa del boletín certifica que, durante el periodo de ejecución, el Departamento del Tolima registró precipitaciones muy por encima de lo normal, superando el 160% de los valores históricos. Estos excesos de agua ene l suelo es una de las causas directas de la inestabilidad de los carreteables y el riesgo de deslizamiento que impidieron en algunos momentos el transporte.
4. Pronóstico de la amenaza por deslizamientos de Tierra en los meses de marzo y abril de 2026.

Cordialmente,

Gember Cardozo Cruz
R.L SOFOR INGENIEROS SAS.

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																	
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct								
1	CC	93382699	ARIAS SANCHEZ ARIEL ALBEIRO	Dependiente	0	No	No																																			
2	CC	1110582681	CARDOZO BARRETO NICOLAS STEVEN	Dependiente	0	No	No																																			
3	CC	93371376	CAROOZO CRUZ JACID	Dependiente	0	No	No																																			
4	CC	93374732	CARDOZO CRUZ GEMBER	Dependiente	0	No	No																																			
5	CC	5823212	NORIEGA CACERES EFRAIN MARTIN	Dependiente	0	No	No		X	2026/01/15	X	2026/03/01																														
6	CC	2855579	ROJAS VELANDIA ISABEL	Dependiente	0	No	No																																			
7	CC	93392801	ROZO OSPINA GERMAN	Dependiente	0	No	No		X	2026/01/15	X	2026/03/01																														

Total **Afiliados(7)**

						SALARIO			PENSION												SALUD						
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$1,750,905	No	F	COLFONDOS	30	$1750,905	16%	SIN RIESGO	$93,400	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1.750,905	4%	$70,100	$0
						$1,750,905	No	F	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100	$0
						$1,750,905	No	F	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100	$0
						$1,750,905	No	F	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	4%	$70,100	$0
						$1,000,000	No	F	PORVENIR	1	$58,363	16%	SIN RIESGO	$9,366	$0	$0	$0	$0	$0	$9,340		SALUD TOTAL	3	$58,363	4%	$2,366	$0
						$1,750,905	No	F	PROTECCION	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100	$0
						$1,423,500	No	F	COLPENSIONES	1	$58,363	16%	SIN RIESGO	$9,366	$0	$0	$0	$0	$0	$9,340		SANITAS	3	$58,363	4%	$2,366	$0
																				$1,419,680						$355,232	

		CCF					RIESGOS									PARAFISCALES										
Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Código de centro de trabajo	Nombre de centro de trabajo	Actividad Económica	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	003	NIVEL 3	2021002	30	$1,750,905	2.436%	3	$42,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	003	NIVEL 3	2021002	30	$1,750,905	2.436%	3	$42,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	003	NIVEL 3	2021002	30	$1,750,905	2.436%	3	$42,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	003	NIVEL 3	2021002	30	$1,750,905	2.436%	3	$42,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$2,336		COMFENALCO TOLIMA	1	$58,363	4%	$2,336	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	003	NIVEL 3	2021002	3	$58,363	2.436%	3	$1,423	3	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	003	NIVEL 3	2021002	30	$1,750,905	2.436%	3	$42,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$2,336		COMFENALCO TOLIMA	1	$58,363	4%	$2,336	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	003	NIVEL 3	2021002	3	$58,363	2.436%	3	$1,423	3	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$355,172						$355,172									$216,346				$0		$0		$0		$0	

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar
NIT 830.003.564-7

9012770559

30447993

Fecha de Radicación: 24 03 2026

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite: A. Afiliación — B. Traslado de Régimen: X
2. Tipo de Afiliación: A. Individual — Cotizante o afiliado al sistema: X — Beneficiario o afiliado adicional: — B. Conyuge — C. Conviviente — D. Padre
3. Régimen: A. Contributivo — B. Subsidiado: X
4. Contribución solidaria: SI — NO
5. Tipo de afiliado: A. Cotizante: X — B. Cónyuge o compañero(a) permanente — C. Padre o madrastra — D. Hijastro(a) — E. Hijo(a) — F. Otro familiar
6. Tipo de cotizante: A. Dependiente: X — B. Independiente — C. Pensionado
7. Código (uso exclusivo de la EPS)

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique a afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
SILVESTRE	ARDILA	JUAN	CAMILO

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	1108828575	Femenino — Masculino: X	F — M — Otro — Cual	

14. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
			14 : 03 : 2004

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	Categoría discapacidad	19. Tiene encuesta SISBEN	20. Clasificación SISBEN	21. Grupo de población especial
		SI — NO: X		SI — NO	Nivel — Grupo	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS		$1.750.905	

26. Residencia

Cabecera Municipal — Rural Disperso — Centro Poblado — Resto Rural

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino — Masculino	F — M — Otro — Cual	

33. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBEN	48. Clasificación SISBEN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabecera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (si aplica)
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

54. Código de la IPS (Asignado por la EPS)

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones no reportado por la EPS?
SOFOR INGENIEROSLIMITADA	NT	800082101	

59. Ubicación			
CR 7 9 43 OF 501	2731110	IBAGUE	TOLIMA

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad 1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad []
4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código [] 6. Reporte de pago a nuevo en un tercero Código []
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o maternidad de cotizantes para cotizar [X]
10. Terminación de la relación laboral o periodo de los cotizantes para seguir cotizando [] 11. Inscripción EPS inicial o de para [] 12. Vinculación a una entidad autorizada para recibir aportes colectivos []
13. Desvinculación de una entidad autorizada para recibir aportes colectivos [] 14. Movilidad A. Régimen Contributivo [X] B. Régimen Subsidiado []
15. Traslado A Nuevo Régimen [] B. Dentro Régimen [] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia [] 17. Reporte de inicio de protección laboral []
18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 19. Reporte de la calidad de Pensionado [] 20. Ingreso a Contribución Solidaria [] 21. Retiro de Contribución Solidaria []

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	Femenino [] Masculino [] Intersexual []	

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	18 03 2026	Código []	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

[] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
[] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
[] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
[] 72. Declaración de no interrupción del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
[] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
[] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
[] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
[] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
[] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
[] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

X. ANEXOS

80. Anexa copia del documento de identidad [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC]
Cantidad [] [] [] [] [] [] [] [] TOTAL ANEXOS []

81. Copia del reconocimiento de incapacidad permanente parcial por la autoridad competente.
82. Copia del registro civil de matrimonio o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
83. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
84. Copia del certificado de defunción o acta de entrega del menor.
85. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
86. Documento en que conste la garantía de la cosa poseída, o el certificado de tradición de los bienes o el declaración jurada por la cotizante de los mismos.
87. Copia de la autorización de inscripción por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
88. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para recibir aportes colectivos.
89. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de pensionado o su ocaso la situación de oficio

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

90. Identificación de la Entidad Territorial

Código del municipio [] Código del departamento []

91. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | 95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación | 97. Fecha de validación | OBSERVACIONES:

CARGO: AYUDANTE FORESTAL

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de los documentos contenidos en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3577901355418

Fecha de radicación 18/03/2026

I. DATOS TRAMITE

Tipo de Tramite		Tipo de afiliacion		Regimen		Contribucion Solidaria	
A.Afiliacion		A.Individual	Cotizante o Cabeza de familia X	A.Contributivo	X	SI	
B.Reporte de Novedades	X		Beneficiario o afiliado adicional	B.Subsidiado		NO	X
		B.Colectiva	C.Institucional D.De oficio				

Tipo de afiliado		Tipo de Cotizante			Codigo
A.Cotizante X	B.Cabeza de familia C.Beneficiario	A.Dependiente X	B.Independiente C.Pensionado	registrar por la EPS	1

A. AFILIACION

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
ARDILA	MOLANO	WILLIAM	

Tipo de documento de identidad	Numero de documento de identidad	Sexo Biologico						Sexo Identificacion					
		Femenino	Masculino X	F	M X	T	NB	Otro	Cual:				
CC	7708127												

Nacionalidad	Pais de nacimiento	Departamento de nacimiento	Municipio de nacimiento	Fecha de nacimiento
COL	COLOMBIA			13/03/1978

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Comunidad	Discapacidad		Categoria de discapacidad
06 - Otros		SI	NO X	Ninguna

Tiene encuesta SISBEN	Nivel SISBEN	Grupo SISBEN	Grupo de poblacion especial
SI NO X	No aplica		09 - Victimas del conflicto armado.

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotizacion IBC	Tarifa contribucion solidaria
14-23: Positiva Compania De Seguros S.A.	25-14: Colpensiones	$ 1.750.905	

Direccion Residencia	Telefono fijo	Celular	Correo electronico cotizante
		3132442886	soforing@gmail.com

Departamento	Municipio Distrito	Localidad/Comuna	Zona			
			Cab Municipal	Centro poblado	Rural disperso X	Resto rural

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Seleccion de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Codigo de la IPS

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razon social	Identificacion	Tipo de aportante o pagador de pensiones
SOFOR INGENIEROS LTDA	NI900082101	

Direccion	Telefono	Correo electronico	Municipio/Distrito	Departamento
CRA 7 # 9-43 OFIC 501	6085562068	SOFORING@gmail.com	IBAGUÉ	TOLIMA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

Numero Unico de Afiliacion (NUA)
018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de información de Asmet Salud EPS SAS

Formulario No. 3577901355418

Fecha de radicación 18/03/2026

ESSC62

[] 1. Modificación de datos básicos de identificación.		[] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	
[] 2. Corrección de datos básicos de identificación.		[] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	
[] 3. Actualización del documento de identificación		[X] 14. Movilidad:	[X] A. Régimen Contributivo
[] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.			[] B. Régimen Subsidiado
[] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:		[] 15. Traslado:	[] A. Mismo Régimen
[] 6. Reporte de pago a través de un tercero			[] B. Diferente Régimen
[] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.		[] 16 Reporte de fallecimiento del cotizante o Cabeza de familia.	
[] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.		[] 17. Reporte de trámite de protección al cesante.	
[X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.		[] 18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.	
[] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.		[] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.	
[] 11. Inscripción EPS retorno al país.		[] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.	
		[] 21. Retiro de Contribución Solidaria.	

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo biológico	Sexo identificación

Fecha de nacimiento	Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
	18/03/2026			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo prevista ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la contribución solidaria

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad

IX. FIRMAS

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

Asmet Salud EPS Línea Gratuita Nacional 018000913875

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3577901355418

Fecha de radicación 18/03/2026

X. ANEXOS

		CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
X	56. Anexo copia de documento de identidad										
	Cantidad:				1					Total	1

- [] Certificacion de vinculacion a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura publica, acta de conciliacion o sentencia judicial que declare la union marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defuncion de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBEN	Puntaje SISBEN	Nivel SISBEN	Fecha radicacion	Fecha validación

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificacion	Numero de identificacion

Observaciones

Observaciones:

Empresa:, AsesorTOLIMA MAYERLI PINZON SOLER, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electronico:mayerli.pinzon@asmetsalud.com

Puede verificar la autenticidad de este formulario en la pagina web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el codigo:

Url: http://boxaluderc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

0180009138778

SOFOR INGENIEROS SAS - NIT 80082101-9

Cartera de campo (control de cuadrilla) - FEBRERO-MARZO 2026

CONTRATO No. 136 de 2025- Aislamiento de 10 km

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	Días 03 Febrero - 02 Marzo. Si asistió marca con X si no dejar el espacio																								Observaciones generales
		3	4	5	6	7	9	10	11	12	13	14	16	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28	1	2	
Ariel Sanchez Arias	93382899	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Se presento en el frente
Cardozo Barreto Nicolai Steven	1110582681	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	"
Cardozo Cruz Jacid	93371376	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	"
Moreno Caceres Elvain Martin	5823212	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Se enfermo por lo cual no trabajo
Rojas Ucbandia Isabel	28555791	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Pozo Ospina German	93392801	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Manifesto estar enfermo y no seguir trabajando

Responsable (Firma) Coordinador del proyecto Gember Cardozo Cruz

Scanned with CamScanner

SOFOR INGENIEROS SAS - NIT 80082101-9

Cartera de campo (control de cuadrilla) - MARZO-ABRIL 2026

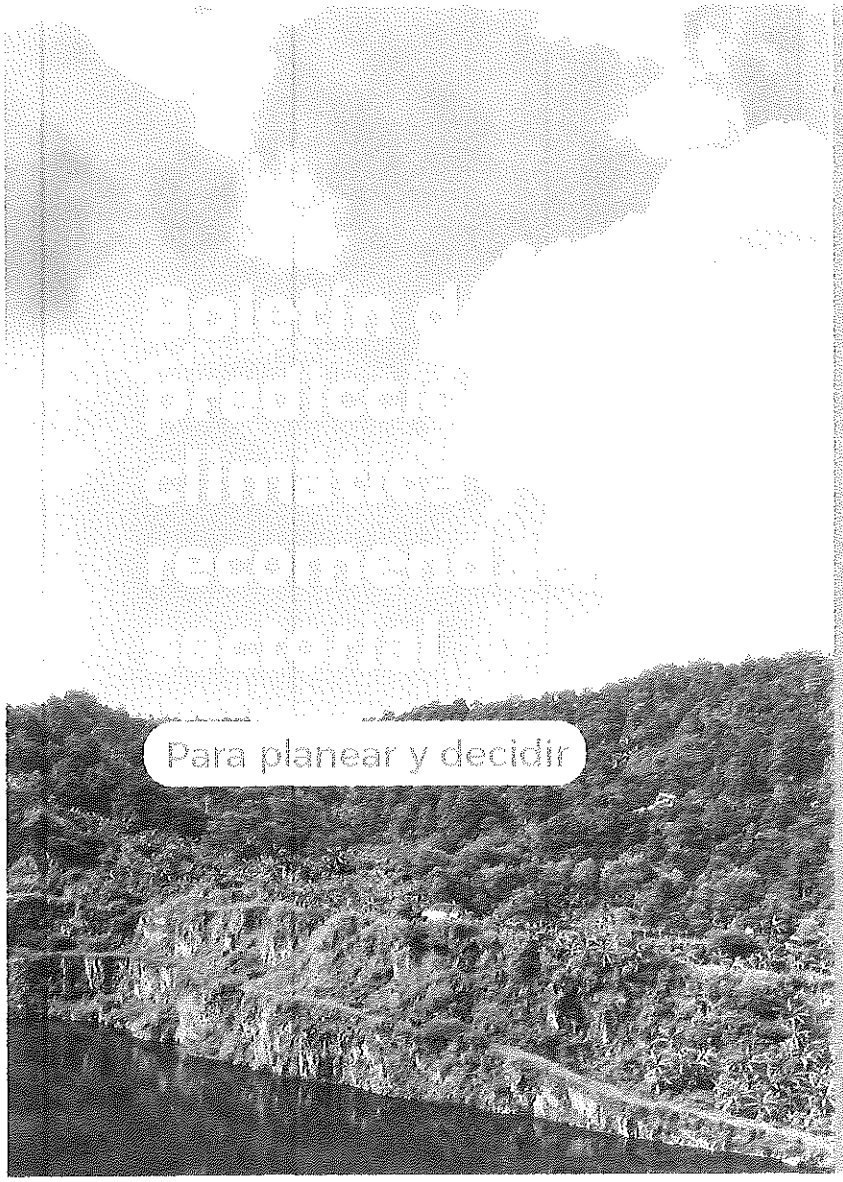
CONTRATO No. 136 de 2025- Aislamiento de 10 km

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	Días 03 Marzo - 02 Abril. Si asistió marca con X si no dejar el espacio																									Observaciones generales
		3	4	5	6	7	9	10	11	12	13	14	16	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28	30	31	1	
Arias Sanchez Ariel Albeiro	93382809	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cardozo Barreto Nicolai Steven	1110582681	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cardozo Cruz Jacid	93371376	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juan Camilo Silvestre Ardila	1108828575																		X	X	X	X	X	X	X	X	Se afilio el dia 24
Rojas Velandia Isabel	28555701	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Molano Ardilla William	7708127														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Se afilio el dia 18.

Gember Cardozo Cruz

Responsable (Firma) Coordinador del proyecto

Scanned with CamScanner



CONTENIDO

FEBRERO 2026

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

MARZO - MAYO | 2026

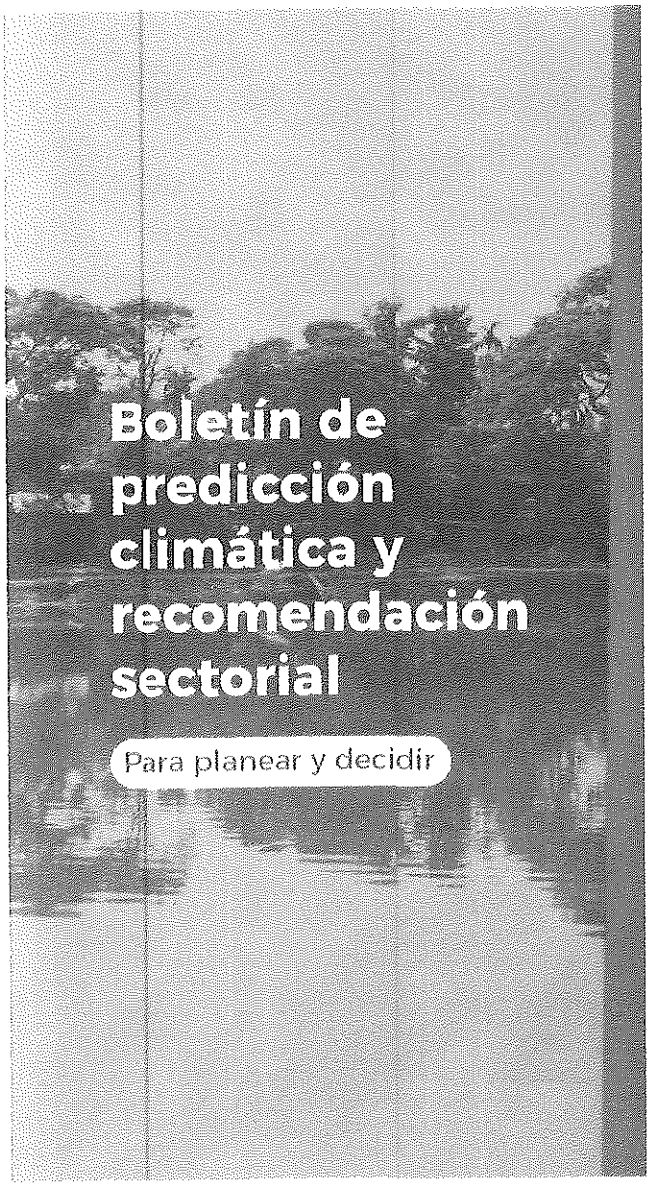
- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica: estado de los suelos y probabilidad de ocurrencia por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática aquí presentada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos provenientes de los centros internacionales y de la discusión realizada en el Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de como se mantiene dicha en la escala climática, más no debe ser usado solo para considerar eventos extremos puntuales y de corto plazo.

Publicación Nº 373
Marzo de 2026

IDEAM



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – febrero de 2026

El Ideam informa que las condiciones Tipo La Niña* continúan debilitándose: el indicador oceánico se reportó dentro del rango neutral, mientras que, persistieron señales atmosféricas *típicas de eventos históricos de La Niña*.

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su *lado frío* en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y en su lado cálido en la región occidental (EN 4), mientras que, se registraron sobre el rango de neutralidad en la cuenca oriental (EN 1+2). En la subsuperficie predominó el núcleo de agua cálida sobre la cuenca ecuatorial y se observó el remanente de un núcleo con anomalías negativas en el flanco oriental. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se intensificaron en la segunda quincena y, en altura (200 hPa) persistieron las anomalías del oeste, aunque, en la primera parte del periodo se observaron anomalías del este hacia la cuenca occidental. La convección se registró entre normal y suprimida sobre los 180°W.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C - *las más cálidas sobre los 15°N*.

Predicción Climática

Las variaciones climáticas del país serán moduladas en gran medida por la transición a la fase neutral del Fenómeno ENOS y las oscilaciones intraestacionales.

Las salidas más recientes de los modelos favorecen acumulados de lluvia en las diferentes categorías (por debajo, normal y encima) en febrero y abril, con tendencia al exceso durante marzo.

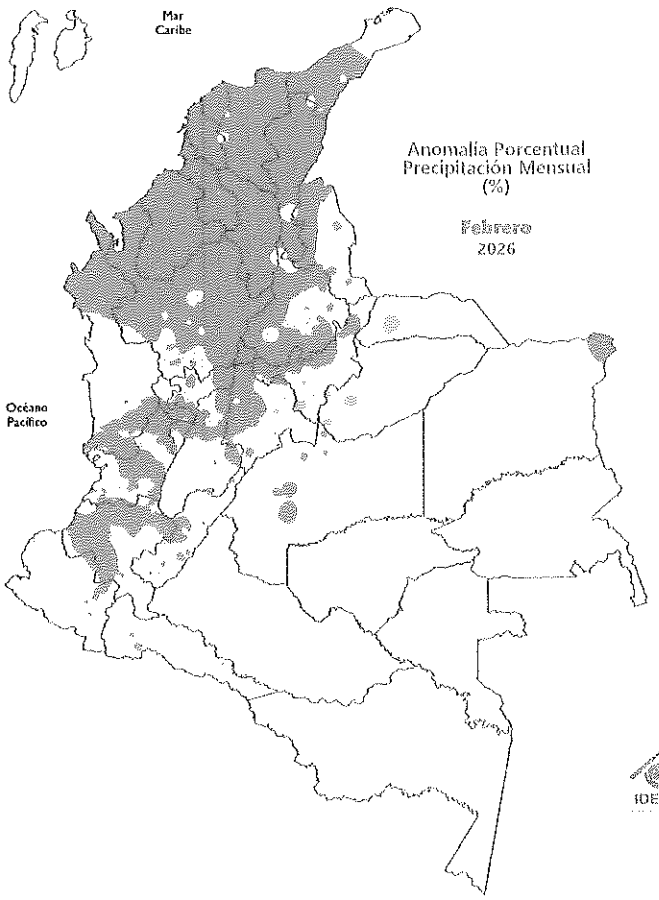
Las temperaturas mínimas se estiman dentro del rango normal y anomalías +/- 1.0 °C. Las temperaturas máximas se proyectan con valores habituales.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

* La declaratoria oficial de los Fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el ONI, tras el reporte de 5 trimestres móviles consecutivos – *como mínimo*. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta desde 1 y hasta con 4 trimestres seguidos se indican condiciones Tipo El Niño/ La Niña

PRECIPITACIÓN

Mapa 1



Las lluvias en las categorías muy por encima se registraron en la región Caribe y sectores de la región Andina y Pacífica. Por debajo de lo normal se observaron la mayor parte del territorio nacional, incluida el área insular Caribe.

Las categorías muy por debajo de lo normal y por debajo de lo normal se reportaron en amplias extensiones de Arauca y Casanare, así como en zonas de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Vichada.

El comportamiento **normal** se destacó en el área insular Caribe.

TEMPERATURA

Mapa 2



En el territorio nacional, las temperaturas se observaron generalmente dentro de los valores normales.

Las anomalías positivas se registraron en sectores del nororiente de la región Andina, así como el occidente de la región Orinoquía y el sur de la región Pacífica. Las anomalías negativas se registraron en zonas del suroccidente en la región Caribe, tanto como el Tolima y áreas puntuales de Boyacá, Casanare, Vichada y Meta.

Los valores registrados dentro del rango **normal** se observaron en una amplia zona al sur del país.

El Ideam informa que las condiciones Tipo La Niña continúan debilitándose; el indicador oceánico se reportó dentro del rango neutral, mientras que, persistieron señales atmosféricas *típicas de eventos históricos de La Niña*. En este contexto, las variaciones climáticas del país serán moduladas en gran medida por el tránsito a la neutralidad y las oscilaciones intraestacionales.

OMM
Organización Meteorológica Mundial

NOAA
Administración Nacional de Océanos y Atmósfera de los Estados Unidos

CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

NCEP

BOM
Servicio Meteorológico de Australia

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

JMA
Agencia Meteorológica de Japón

CIIFEN
Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño

ESCALA INTERANUAL

Durante *febrero* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

La Temperatura Superficial del Mar (*TSM*) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su *lado frío* en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y en su *lado cálido* en la región occidental (EN 4), mientras que, se observó sobre el rango de neutralidad en la cuenca oriental (EN 1+2). Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la NOAA fueron:

| EN 4 -0.2 °C | EN 3.4 -0.5 °C | EN 3 -0.3 °C | EN 1+2 0.6 °C |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- **ONI** (-0.4) promedio móvil del trimestre **(diciembre-enero-febrero)**. Indicativo de condiciones *Neutrales – en su lado frío.*
- **RONI** (-0.9) promedio móvil del trimestre **(diciembre-enero-febrero)**. Indicativo de condiciones La Niña (enfriamiento oceánico).
- **MEIv2** (-0.8) promedio móvil del periodo **(enero-febrero)**. Indicativo de una condición La Niña acoplada.

En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial predominó el núcleo de agua cálida sobre la cuenca ecuatorial y se observa el remanente de un núcleo con anomalías negativas en el flanco oriental.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C – *las más cálidas sobre los 20°N.*

ATMÓSFERA

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se intensificaron en la segunda quincena y, en altura (200 hPa) persistieron las anomalías del oeste, aunque, en la primera parte del periodo se observaron anomalías del este hacia la cuenca occidental. La convección se registró entre normal y suprimida sobre los 180°W.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas se reportaron dentro del rango neutral (en su lado frío) y la atmósfera reflejó características de eventos La Niña históricos.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno continuará generándose con base en el ONI. La posible transición al RONI se determinará con base en los resultados de análisis a nivel nacional.

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) transitó la mayor parte de mes en fase subsidente (inhibe nubosidad) sobre el territorio nacional.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se confirmó la persistencia de La Niña y el retorno a la neutralidad entre febrero-abril del 2026 con un **60%** de probabilidad.

El BOM informó que el Fenómeno La Niña 2025-26 está llegando a su fin. Si bien los indicadores oceánicos están debilitando de manera constante, los indicadores atmosféricos, como los vientos alisios, la presión y los patrones de nubosidad en el Pacífico tropical, siguen siendo consistentes con condiciones marginales de La Niña. Estos cambios recientes en el Pacífico tropical son consistentes con los pronósticos de los modelos, que han indicado una disminución general de La Niña durante el final del verano 2025–26. Todos los modelos, incluido el de la Oficina, indican un retorno a condiciones neutrales de ENSO a comienzos del otoño. De acuerdo con la JMA, las condiciones neutrales persistieron en enero, y las condiciones atmosféricas y oceánicas similares a las de eventos La Niña se están disipando; además proyectan con una misma probabilidad **(50%)** las condiciones Neutrales y de El Niño en la primavera. Por su parte, el CIIFEN destacó la transición a condiciones Neutras, aunque la atmósfera mantiene condiciones de Niña débil.

La OMM en su comunicado de prensa más reciente indicó que el actual episodio de La Niña se desvanece se prevén condiciones neutras respecto al fenómeno ENOS y aumenta la probabilidad de formación de un episodio de El Niño. Según los pronósticos de los Centros Mundiales de Producción de la OMM, hay una probabilidad del **60%** de que entre marzo y mayo de 2026 se instauren condiciones neutras respecto al ENOS (*ausencia de El Niño y de La Niña)*, y esa probabilidad aumenta hasta el **70%** para los meses de abril a junio. aumenta hasta el **70%** para los meses de abril a junio. Entre mayo y julio, la probabilidad de que se produzcan condiciones neutras es del 60 %, mientras que la probabilidad de que se forme un episodio de El Niño se incrementa paulatinamente hasta cerca del **40%**.



La predicción climática mensual preparada por el **IDEAM** se presenta desde la página 6.

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su *lado frío* en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y en su lado cálido en la región occidental (EN 4), al tiempo que, se registró sobre el rango de neutralidad en la cuenca oriental (EN 1+2). Las temperaturas oscilaron con anomalías entre -0.2 °C y 0.7 °C.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de -0.3 °C.

Fuente ATSM: NOAA/OISSTv2/Weekly.
Rango de la normalidad (+/- 0.5°C)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 04 de enero y el 31 de enero de 2026. Fuente: NOAA

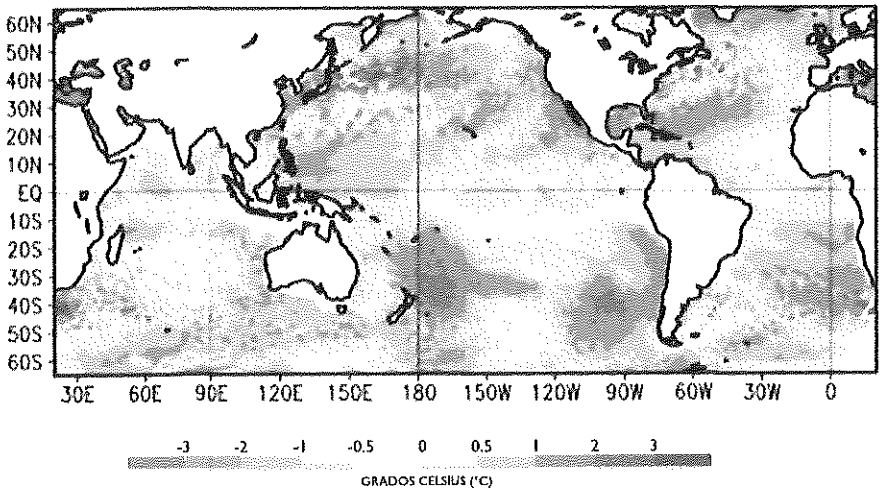
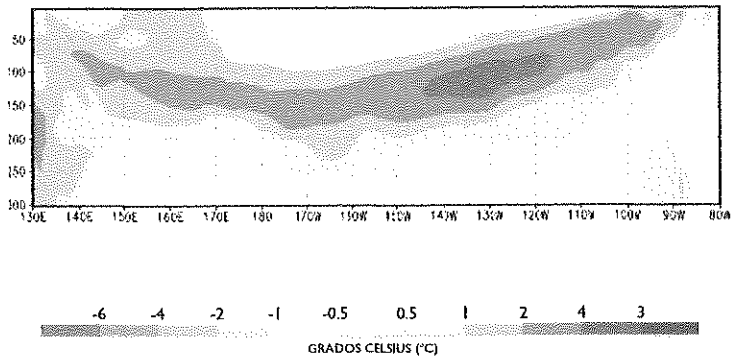


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada en el 22 de febrero 2026. Fuente: NOAA

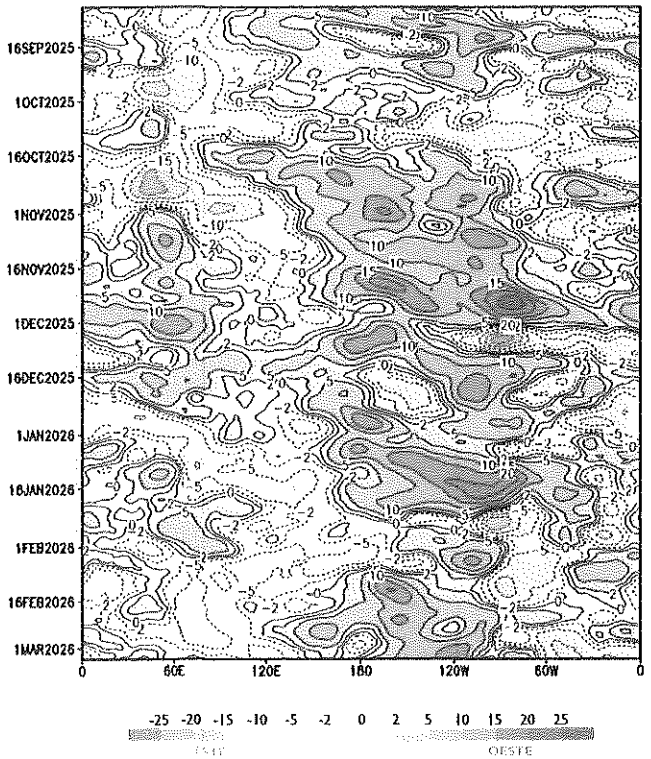


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

Predominó el núcleo de agua cálida sobre la cuenca ecuatorial y se observó el remanente de un núcleo con anomalías negativas en el flanco oriental.

Figura 3

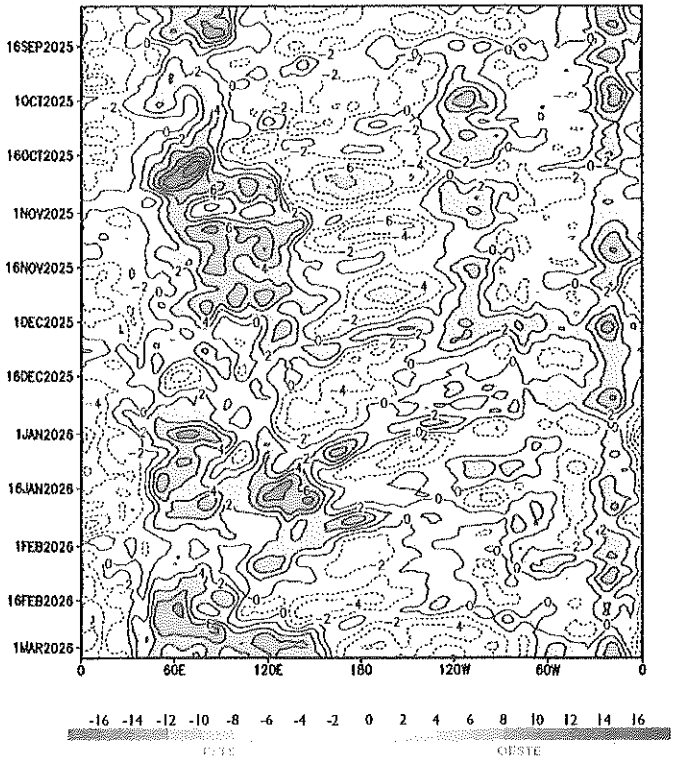
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Persistieron las anomalías del oeste, aunque, en la primera parte del periodo se observaron anomalías del este hacia la cuenca occidental

Figura 4

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP

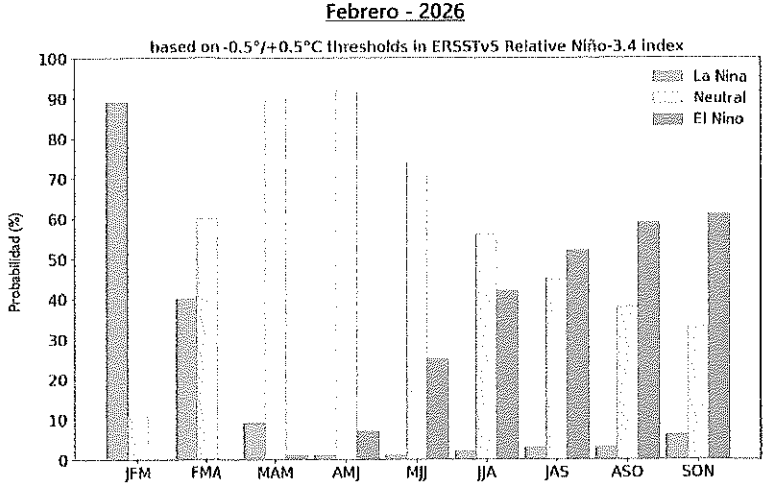


Los se intensificaron en la segunda quincena.

NOAA

Figura 5

Predicción probabilística oficial del ENOS del CPC
basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.



CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

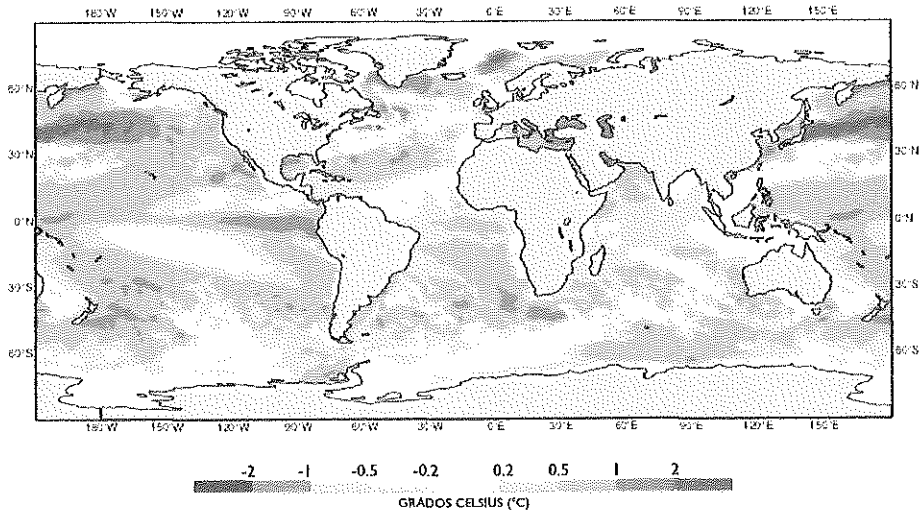
IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Figura 6

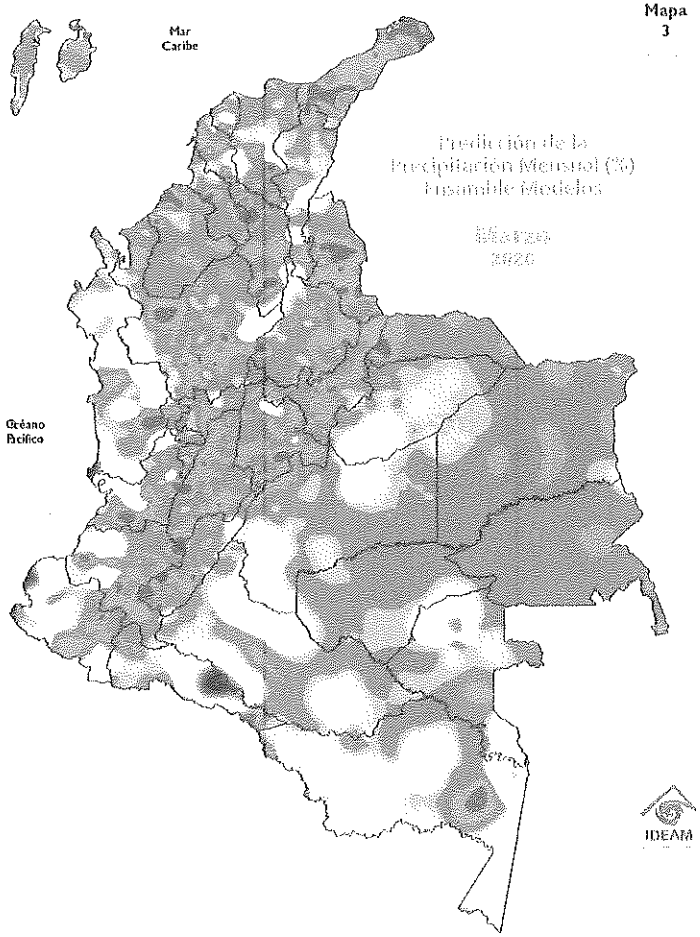
Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF



De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Se proyectan temperaturas por encima de lo normal sobre la cuenca del Pacífico ecuatorial, con mayores intensidades hacia el flanco oriental.

Mapa 3



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se proyecta en áreas puntuales de Chocó, Putumayo y Vaupés, con probabilidades superiores al 50%.

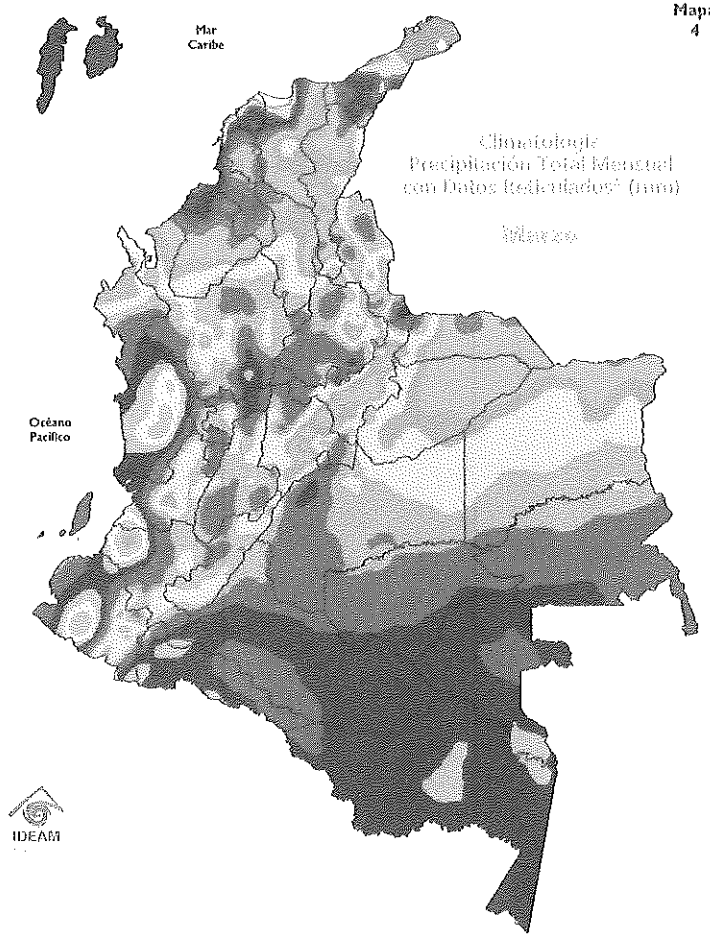
La categoría por encima de lo normal se estima en la mayor parte del territorio nacional incluyendo el área insular Caribe, con probabilidades que fluctúan generalmente entre el 50% y 70%.

El comportamiento normal se proyecta en áreas restantes.

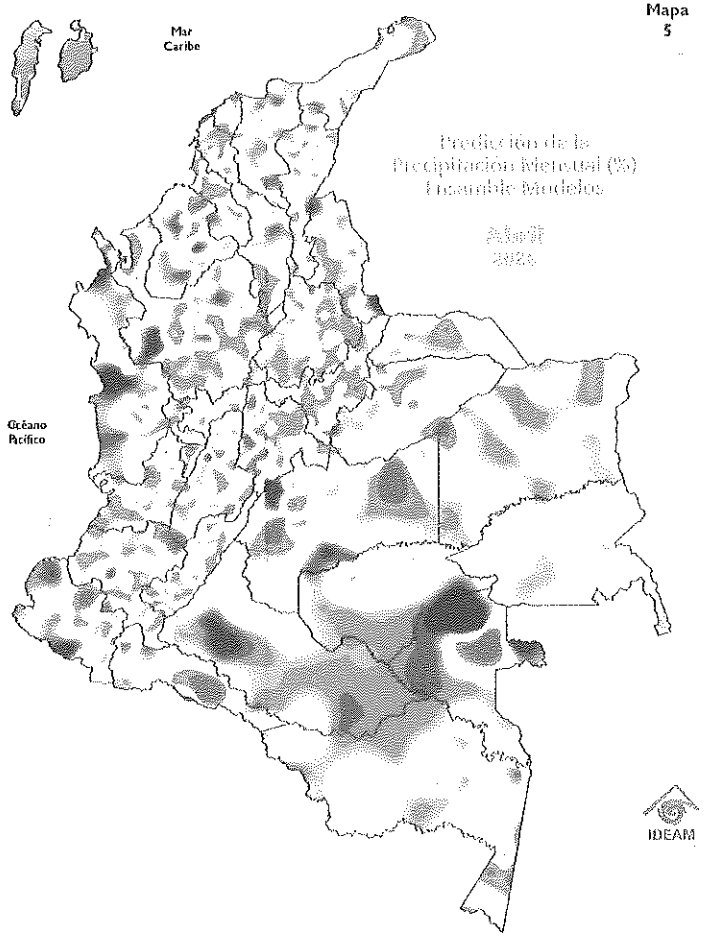
CLIMATOLOGÍA

Marzo es un mes de transición entre la primera temporada de menores precipitaciones del año y la primera temporada lluviosa - centrada en abril y mayo - para la mayor parte de la región Andina. En este sentido, los volúmenes de precipitación sobre esta región empezarían a aumentar con respecto a los meses de enero y febrero. En la región Pacífica persisten lluvias abundantes y tienden a ser ligeramente mayores con respecto a febrero. La Amazonía y Orinoquía colombiana presentan un incremento gradual en los volúmenes, de sur a norte.

Mapa 4



Mapa 5



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías POR DEBAJO de lo normal, NORMAL y POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se destacaría en el área insular Caribe, incluyendo sectores de las regiones Pacífica y Amazónica, con probabilidades que tienden a ubicarse entre el **50% y 70%.**

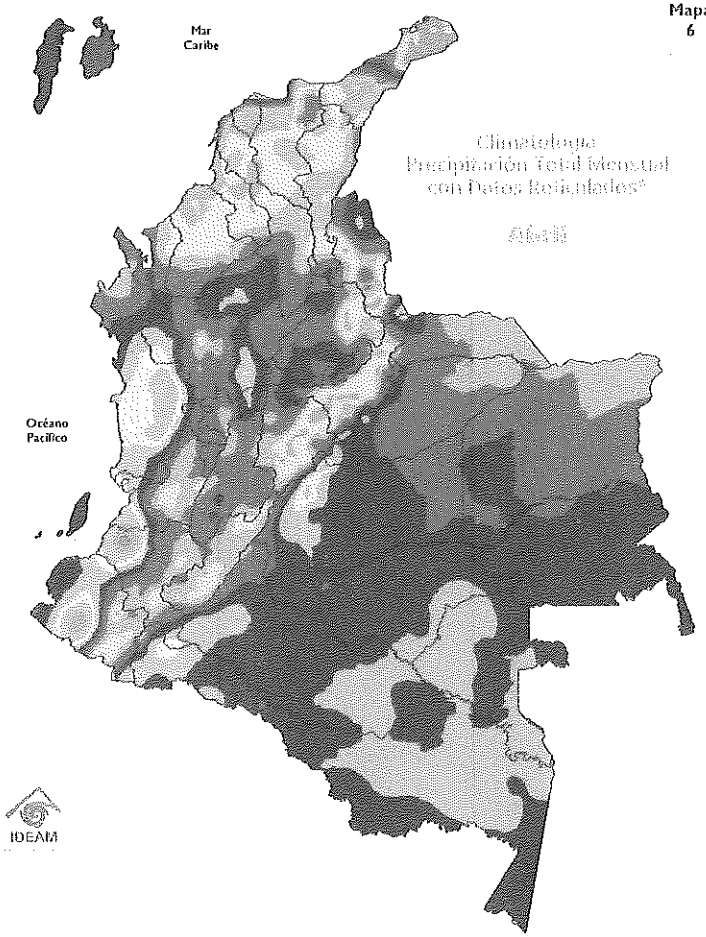
La categoría por encima de lo normal se estima en zonas distribuidas sobre las regiones Andina, Caribe y Orinoquía con probabilidades entre el **50% y 70%.**

En áreas restantes se proyectan valores **normales.**

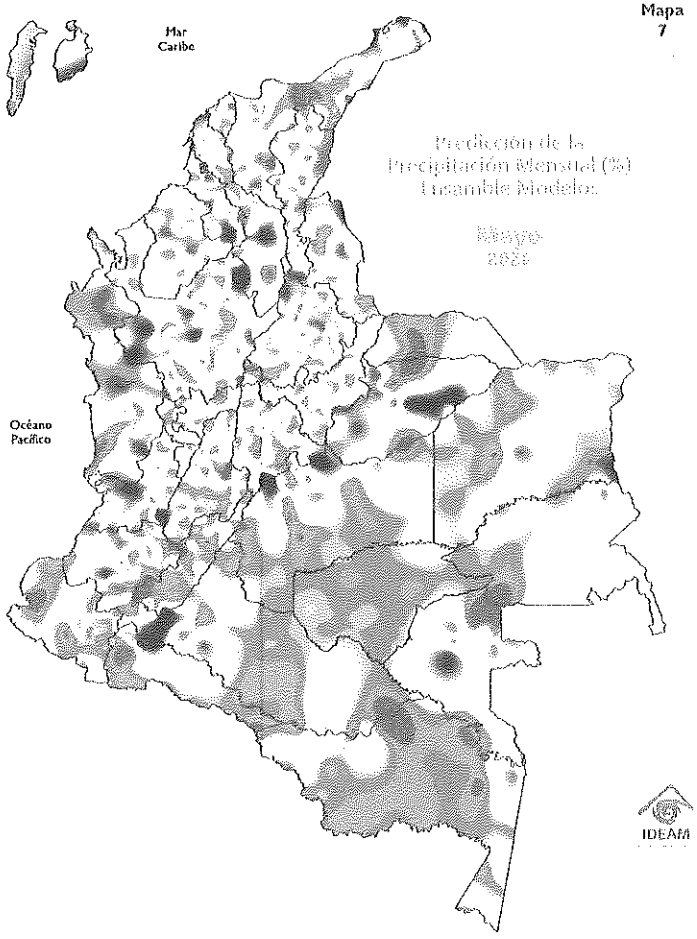
CLIMATOLOGÍA

Abril hace parte de la primera temporada lluviosa del año, época en la cual la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se ubica en el centro del territorio nacional, favoreciendo las precipitaciones en el centro de la región Andina y Pacífica. Al oriente del territorio nacional, las lluvias dependen más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ) y el ingreso de masas húmedas procedentes del sur del continente, las cuales favorecen las precipitaciones en la Amazonía y apoyan la transición de la época de menos lluvias a la temporada de más precipitaciones en la Orinoquía especialmente en el Piedemonte Llanero del Meta. En la región Caribe, es normal que aumenten los volúmenes de precipitación con respecto a marzo, principalmente al sur de Bolívar y Cesar, así como sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

Mapa 6



Mapa 7



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las diferentes categorías: NORMAL y POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se concentraría en las islas de San Andrés y Providencia, así como en sectores que se distribuyen entre el centro y norte del territorio nacional, con probabilidades alrededor del **50%**.

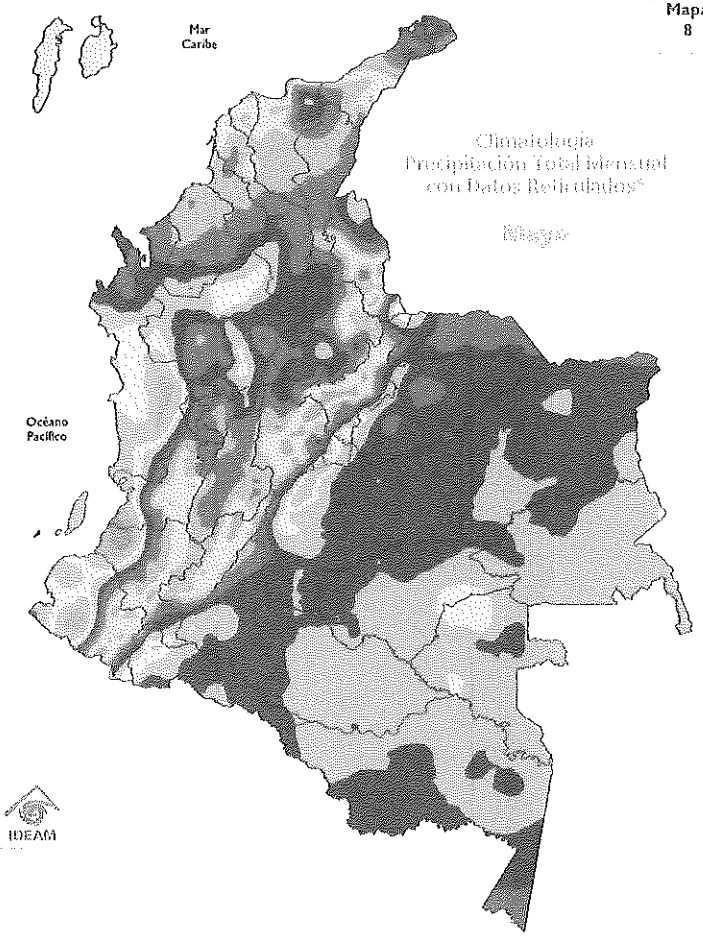
La categoría por encima de lo normal se concentraría en amplios sectores del oriente del país y algunos de menor extensión sobre las regiones restante, con probabilidades que oscilan entre el **50%** y el **70%**.

El comportamiento **normal** se espera en áreas restantes, principalmente en un corredor central de las regiones Orinoquía y Amazonía.

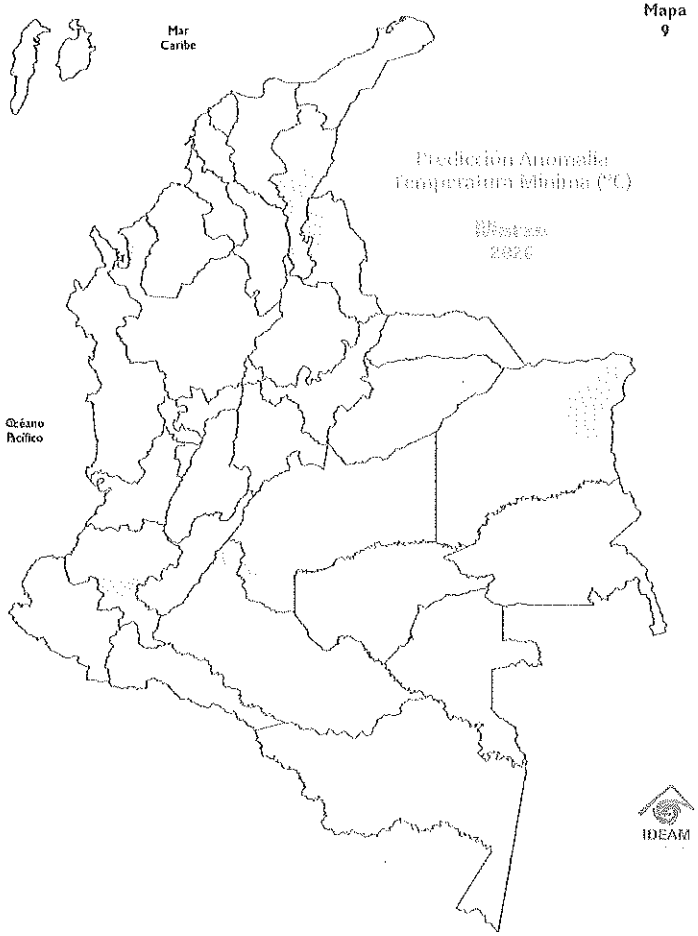
CLIMATOLOGÍA

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquia. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y, paulatinamente sobre la Amazonia, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapecio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzar sus máximos volúmenes hacia el mes de junio.

Mapa 8



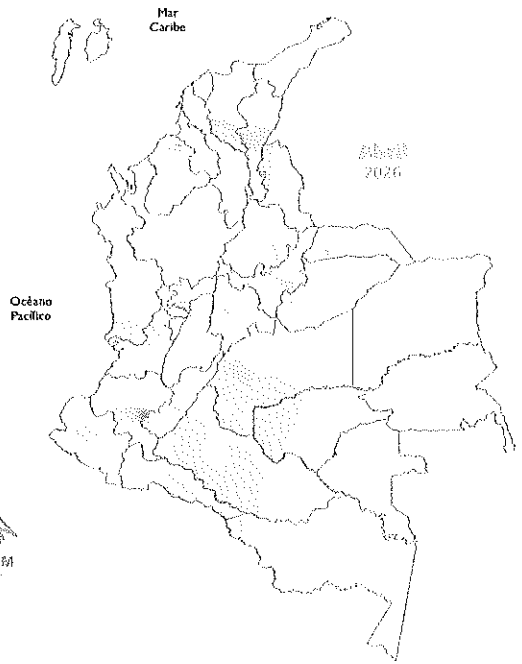
Mapa 9

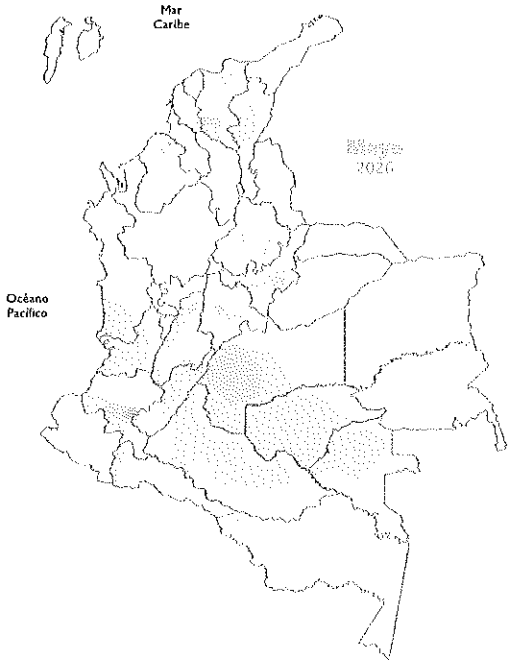


PREDICCIÓN MARZO

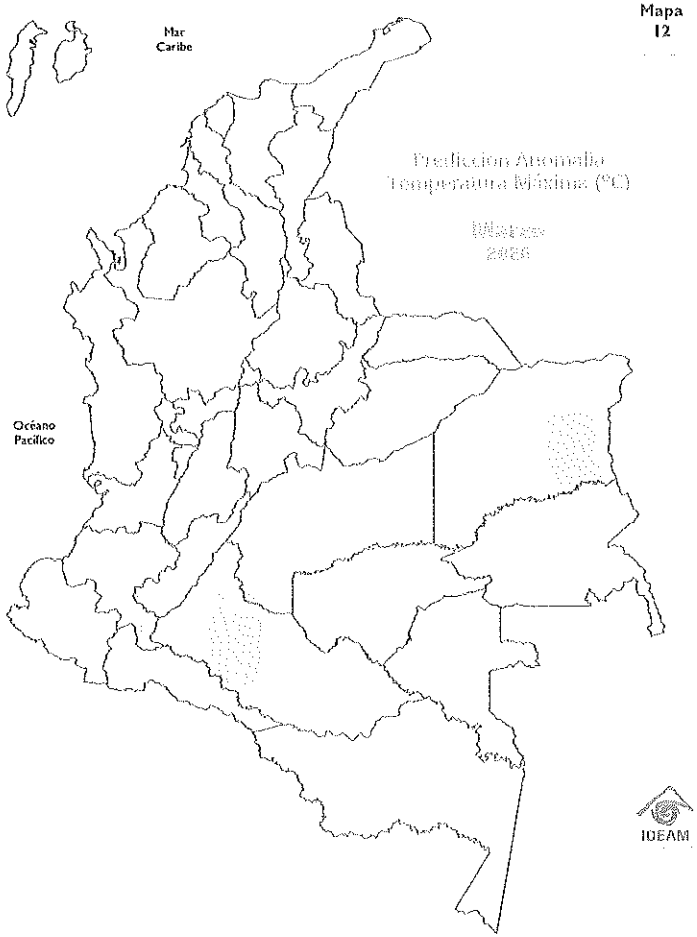
Los valores normales se favorecen sobre la mayor parte del territorio nacional. Las anomalías positivas se estiman en sectores del sur de la región Caribe, el centro y sur de la región Andina, incluyendo sectores de Vichada, Meta y Caquetá.

Mapas 10 - 11





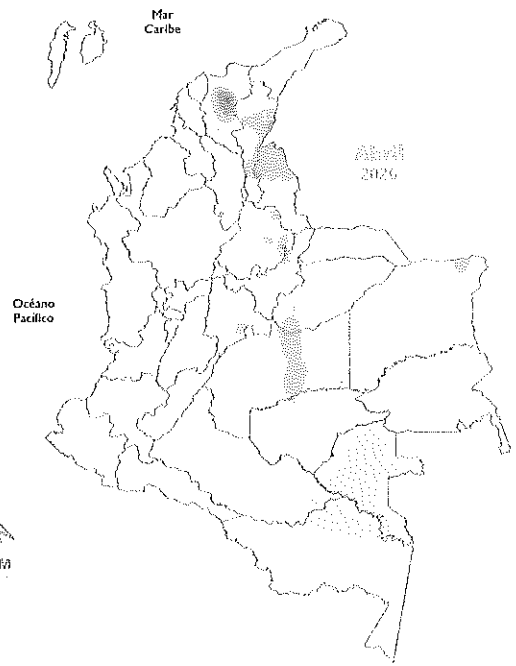
Mapa 12

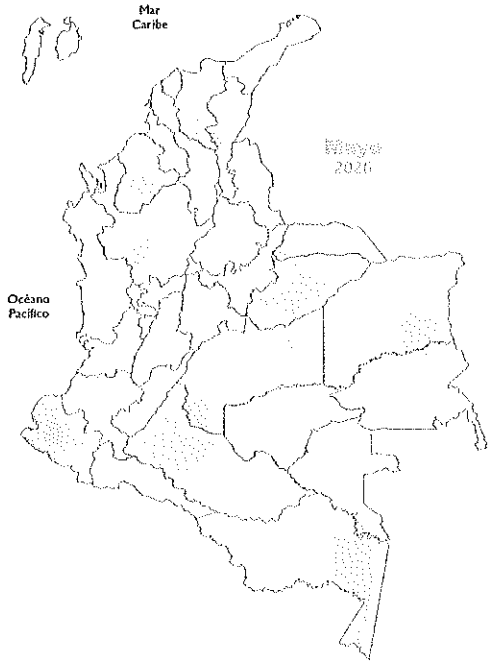


PREDICCIÓN MARZO

Se estiman valores de temperatura máxima típicos de la época. Las anomalías positivas se estiman en áreas de Cundinamarca, Huila, Cauca, Arauca, Vichada, Meta y Caquetá. Las anomalías negativas se proyectan en zonas de Magdalena y Santanderes.

Mapas 13 - 14





Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca
El río Magdalena en su cuenca alta y media presentará niveles en el rango de valores altos, en la cuenca baja del río Magdalena persisten niveles en el rango de niveles altos del mes de marzo. El río Cauca a lo largo de la cuenca alta y media se mantendrá con niveles en el rango de valores altos y en la cuenca baja se esperan niveles por encima de los promedios del mes de marzo.

Cuenca del río San Jorge
Para el río San Jorge y el sistema de ciénagas asociado se mantendrá la condición de niveles altos.

Cuenca del río Sinú
Para el río Sinú, con régimen influido por la operación del embalse de Urrá, se mantendrán niveles en el rango de valores altos.

Río Atrato
El río Atrato continuará presentando incrementos de nivel con una magnitud que se mantendrá en el rango de niveles altos.

Ríos Patía y Mira
Para el río Patía se esperan niveles en el rango de los valores altos, particularmente en las cuencas media y baja. Una condición similar se presentará en el río Mira.

Río Arauca
En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera una condición con incrementos súbitos de nivel. Para el río Arauca en la cuenca media los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios.

Ríos Meta y Guaviare
En el río Meta persistirá la condición con niveles en el rango de valores medios. Para el río Guaviare también se esperan condiciones similares con niveles en el rango de los valores medios. Se destaca que los principales afluentes de la zona del piedemonte seguirán presentando incrementos súbitos de nivel.

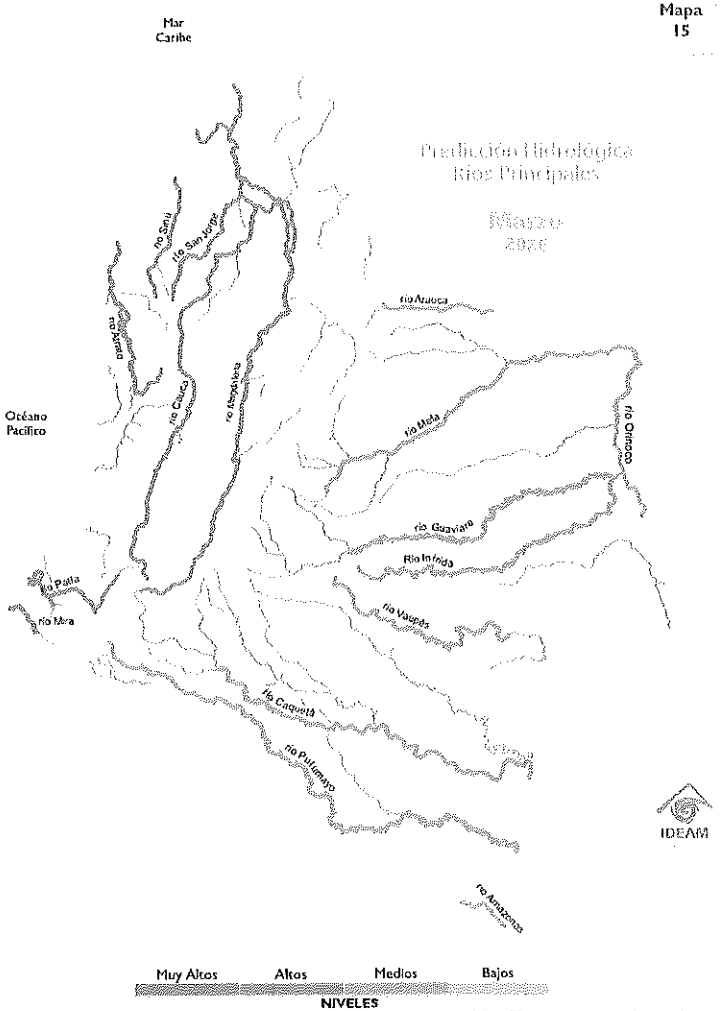
Ríos Inírida y Vaupés
Persisten los niveles medios a altos en los ríos Inírida y Vaupés. Esta tendencia se mantendrá a lo largo del mes de marzo.

Río Orinoco
Una condición de niveles estables predominará en amplios sectores del río Orinoco, con valores en el rango de niveles medios.

Ríos Caquetá y Putumayo
En los afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo, persistirán algunos incrementos súbitos de nivel a lo largo del mes. En los ríos Caquetá y Putumayo, particularmente en la cuenca media y baja se mantendrán niveles en el rango de valores medios.

Río Amazonas
A la altura de Leticia, el río Amazonas se mantendrá con niveles medios a altos para esta época del año.

Mapa 15



PARA TENER EN CUENTA

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Magdalena se mantendrán las condiciones actuales para los próximos días. Se destaca que los principales afluentes de piedemonte, en el sector de los departamentos de Caquetá y Putumayo, continuarán presentando incrementos súbitos de nivel asociados a eventos de lluvia. Igualmente, en algunos afluentes de los departamentos de Antioquia y Santander, entre otros, en la cuenca media de los ríos Cauca y Magdalena, así como en algunos sectores del Canal del Dique, se esperan incrementos súbitos de nivel en los próximos días, particularmente en los afluentes de la margen derecha del río Magdalena.

En la región Caribe, este de Antioquia, sur de Bolívar, sectores de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, los afluentes también presentarán incrementos súbitos de nivel, principalmente en la cuenca media, con niveles en el rango de los valores altos para esta época del año.

En la cuenca del río Arauca, algunos afluentes presentarán incrementos súbitos de nivel, con niveles en el rango de los valores altos para esta época del año.

En la región andina, particularmente en los afluentes del Huila, Antioquia, en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, se presentarán incrementos súbitos de nivel, con niveles en el rango de los valores altos para esta época del año. En los afluentes de la margen derecha del río Magdalena se esperan niveles por encima de los promedios del mes.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de los valores altos para esta época del año.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de los valores altos para esta época del año.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de los valores altos para esta época del año.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles en el rango de los valores bajos para esta época del año.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:
fews.ideam.gov.co

Región Caribe

Se prevé una condición muy alta en zonas puntuales del noroccidente de Magdalena y Cesar, alta en gran parte de la región, en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Córdoba, Atlántico, Bolívar, Sucre, Cesar y San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La condición [illegible] se espera en la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y Cesar), nororiente y sur de Cesar, sur de Bolívar y en menor proporción al sur de Córdoba. Se proyecta una condición baja en la zona media de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Región Andina

La condición alta se espera en áreas del noroccidente y zonas puntuales al oriente de Norte de Santander, zonas de menor proporción al norte de Santander, para Cundinamarca se espera esta condición en zonas de menor proporción al occidente, en el departamento de Tolima en zonas limitadas al nororiente y oriente y, en Huila se espera en áreas puntuales del norte. Respecto a la condición [illegible] se espera en gran parte de Norte de Santander, Santander, Boyacá, Antioquia, centro de Tolima y Huila, zonas puntuales del occidente y oriente de Caldas y centro de Risaralda. Se espera una condición baja en gran parte del departamento de Caldas, Risaralda y Quindío. Al sur de Norte de Santander, nororiente y sur de Santander, en mayor proporción en Boyacá, centro y oriente de Cundinamarca, centro y sur de Antioquia, occidente y en zonas específicas del oriente de Tolima, al igual que en el Huila. Se prevé una condición muy baja en zonas del sur de Antioquia, oriente de Caldas y Risaralda y norte de Quindío.

Región Pacífica

Se prevé una condición alta al norte de Chocó, respecto a la condición [illegible] se espera en zonas del norte y zonas puntuales sur oriente del Chocó, gran parte del centro y norte del Valle del Cauca, zonas puntuales del norte y sur de Cauca, zonas del occidente y en menor proporción del oriente de Nariño. Por otro lado, se anticipa una condición baja en mayor proporción del departamento de Chocó, Nariño, Valle del Cauca, oriente y zonas puntuales del occidente de Cauca. Finalmente, se proyecta una condición muy baja en el centro del Chocó, áreas puntuales del suroccidente del Valle del Cauca, occidente del Cauca y en el departamento de Nariño al norte, sur oriente y occidente.

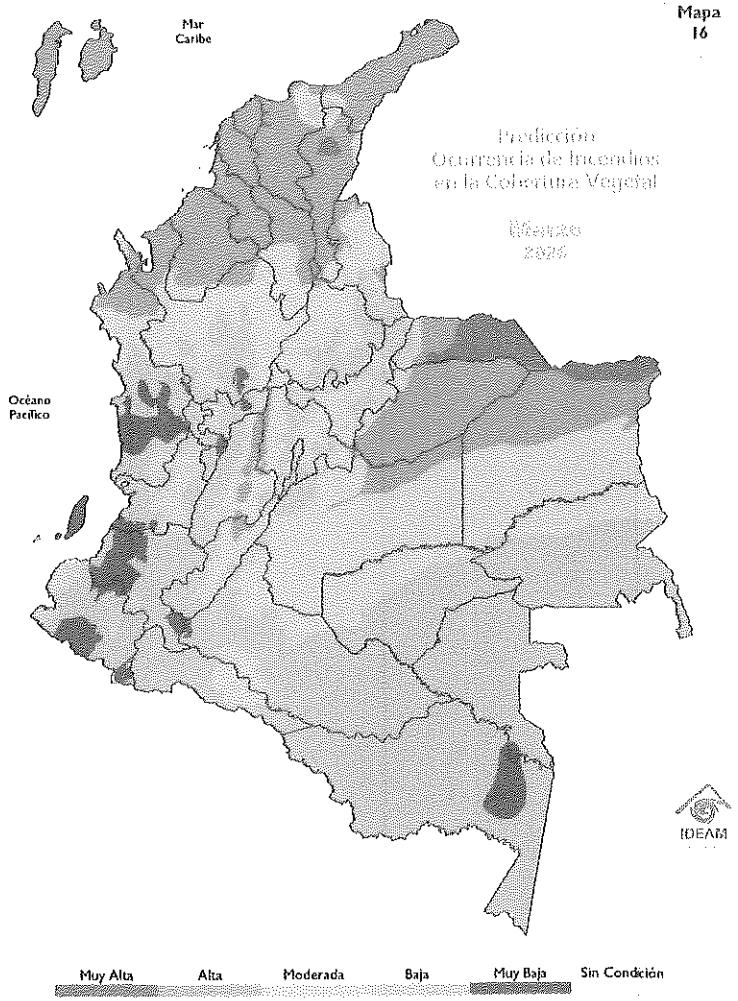
Región Orinoquía

Se prevé una condición muy alta en gran parte de Arauca y en menor proporción al norte de Vichada, para la condición alta se espera en gran parte del departamento de Casanare, occidente de Arauca, en menor proporción al nororiente de Meta, norte y región central del Vichada de occidente a oriente, se espera condición [illegible] en gran proporción del Meta, en zonas puntuales al occidente de Arauca, piedemonte de Casanare y al sur del Vichada. Se prevé una condición baja en el piedemonte Araucano, en áreas puntuales del noroccidente de Casanare y del piedemonte llanero en El Meta.

Región Amazonía

Se prevé una condición [illegible] en gran proporción al norte de Guainía, al igual que en el norte de Guaviare, en menor proporción al norte de Caquetá y zonas puntuales del sur occidente, y en zonas puntuales del oriente de Putumayo. Se espera una condición baja en gran parte del departamento de Amazonas, Vaupés, Putumayo, Caquetá, Guaviare y Guainía. Finalmente, se proyecta una condición muy baja al centro oriente del Amazonas y en zonas de menor proporción en el sur del piedemonte Caqueteño.

Mapa 16



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los hoteles y campistas, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas no dejar basuras de materiales tipo vidrio u otros elementos que puedan concentrar la radiación igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523) y a las autoridades ambientales regionales y locales mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos especialmente en áreas de reserva forestal y en Parques Nacionales Naturales.

A las alcaldías regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras se les recuerda que para ello se deben realizar dichas quemas con los requisitos términos y condiciones establecidos en la Resolución No 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios

PROBABILIDAD ALTA

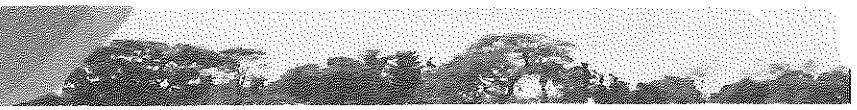
PROBABILIDAD MODERADA

PROBABILIDAD BAJA

PROBABILIDAD MUY BAJA

SIN CONDICIÓN

RECOMENDACIONES

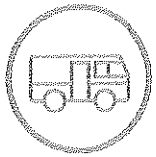




Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

De acuerdo con los resultados más recientes de la predicción climática, se recomienda mantener activos los planes de atención relacionados con excesos de precipitación, los cuales podrían acentuar los acumulados típicos de la temporada de más lluvias.

Asimismo, se sugiere mantener la atención ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal entre las categorías **muy alta, alta** y **moderada** en sectores de las regiones Caribe, Andina y Orinoquia.



Sector transporte

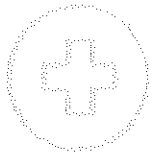
Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera. Es importante considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico



Sector salud

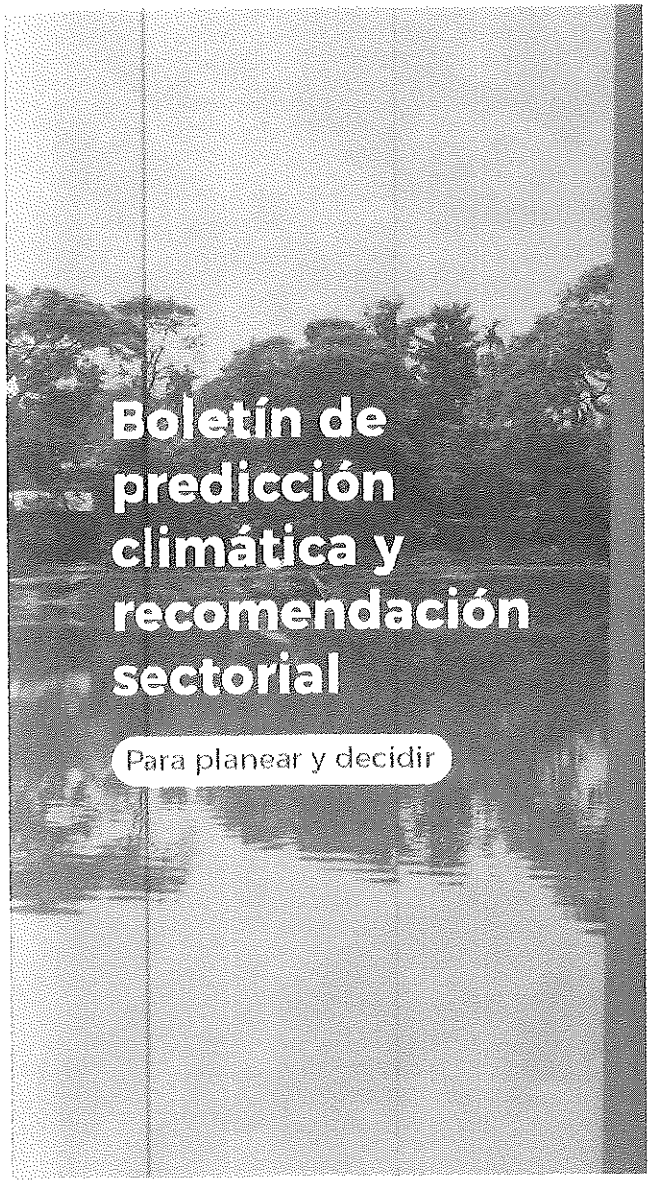
Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia por encima de los valores normales en la mayor parte de las cuencas de interés durante marzo del 2026.



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General

TC. Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

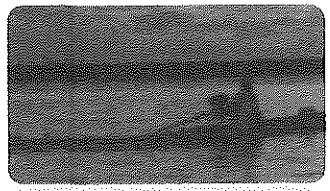
Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

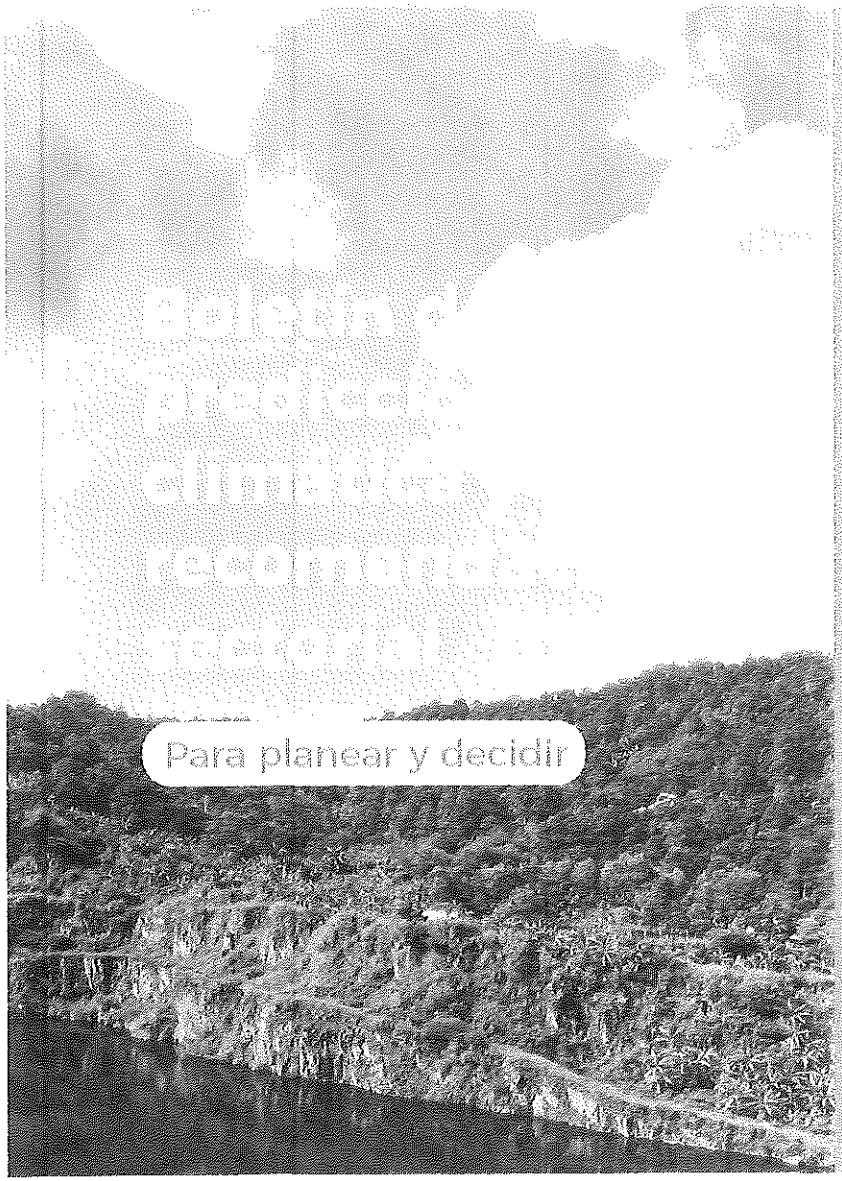
Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología





CONTENIDO

MARZO | 2026

- Boletín Nacional de Alertas Tempranas – Tormenta

ABRIL - JUNIO | 2026

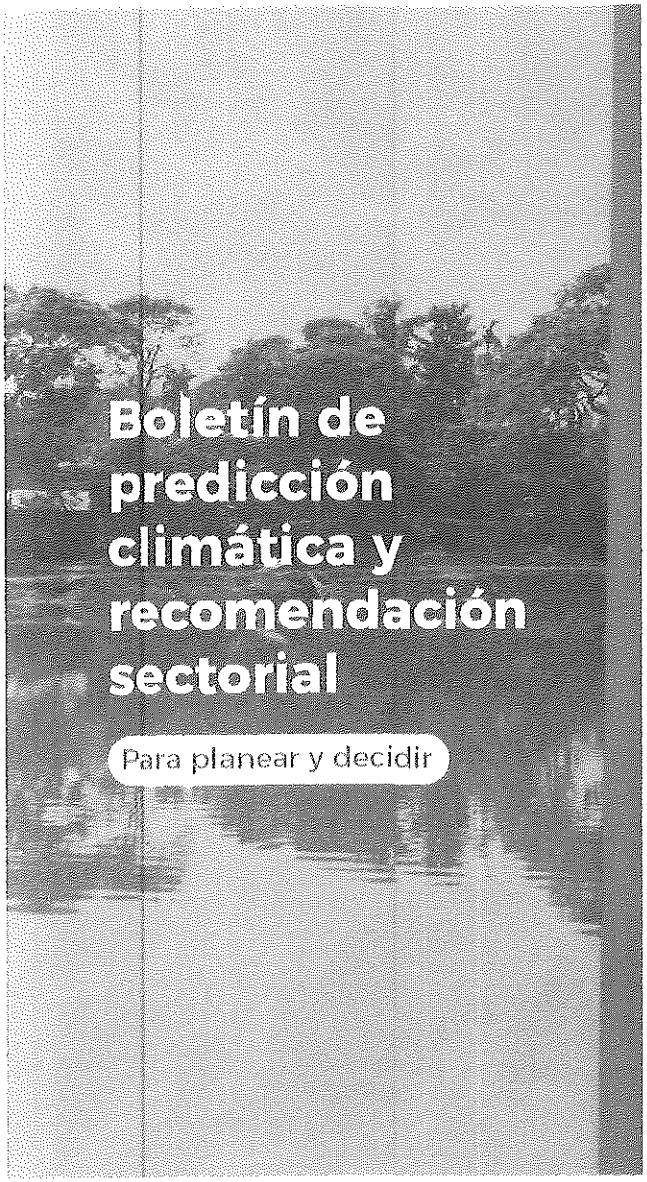
- Predicción de la dinámica del océano global
- Predicción climática de la precipitación
- Predicción climática de las temperaturas extremas
- Predicción hidrológica estado de los ríos y probabilidad de inundación por desbordamiento de tributarios de la cuenca Magdalena
- Reanálisis atmosférico

Los Pronósticos Climáticos generados por el IDEAM se basan en el análisis de modelos estadísticos de predicción climática y de la dinámica oceánica del Océano Pacífico Tropical.

Este producto de alta calidad no sería posible sin la colaboración de la Red Nacional de Observación y Pronóstico Ambiental y de Hidrología.

Publicación N° 374
Abril de 2026

IDEAM



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – marzo de 2026

El Ideam informa que predominan las condiciones oceánicas y atmosféricas reflejaron condiciones neutrales respecto al Fenómeno ENOS.

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del *rango neutral* entre la cuenca centro-oriental y la occidental (EN 3, EN 3.4, EN 4), a la vez que, se registraron *valores sobre lo normal* en la cuenca oriental (EN 1+2). En la subsuperficie se fortalecieron las aguas cálidas en la cuenca ecuatorial, con mayor calentamiento cerca de los 165°W a 150 m de profundidad y en la costa de suramericana en superficie. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios fluyeron de forma habitual sobre la cuenca central y, debilitados en la cuenca occidental y el flanco oriental; en altura (200 hPa) predominaron las anomalías del oeste. La convección se registró entre normal y suprimida alrededor de los 180°W.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C.

Predicción Climática

Las variaciones climáticas del país serán moduladas por las oscilaciones intraestacionales, junto con las demás ondas ecuatoriales y la dinámica atmosférica típica de la época.

Las salidas más recientes de los modelos favorecen acumulados de lluvia con tendencia al déficit - *en diferentes zonas del país* - durante el bimestre abril-mayo. Para junio, se prevén volúmenes entre las diferentes categorías (por debajo, normal y encima).

Las temperaturas extremas se mantendrán entre los rangos habituales.

Nota

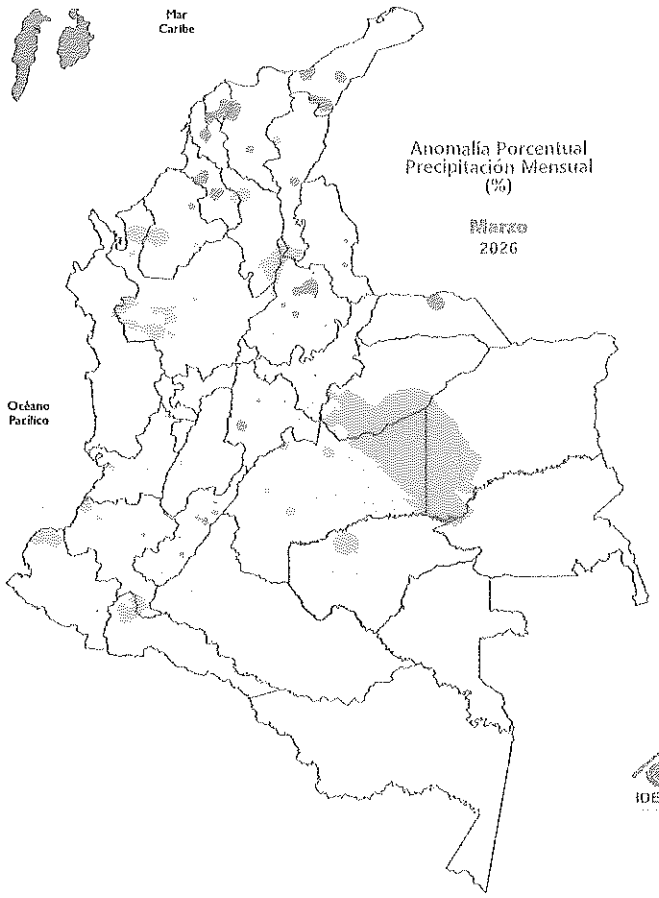
El Ideam advierte sobre la probable transición hacia anomalías positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, alcanzando umbrales característicos de El Niño alrededor de mitad de año. De acuerdo con los análisis internacionales, esta condición se mantendría durante la segunda mitad del 2026 y, en el último trimestre, podría alcanzar una intensidad moderada o superior.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

* La declaratoria oficial de los Fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el ONI, tras el reporte de 5 trimestres móviles consecutivos –*corte reciente*. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta desde 1 y hasta por 4 trimestres seguidos, se indican condiciones Tipo El Niño/ La Niña.

PRECIPITACIÓN

Mapa 1



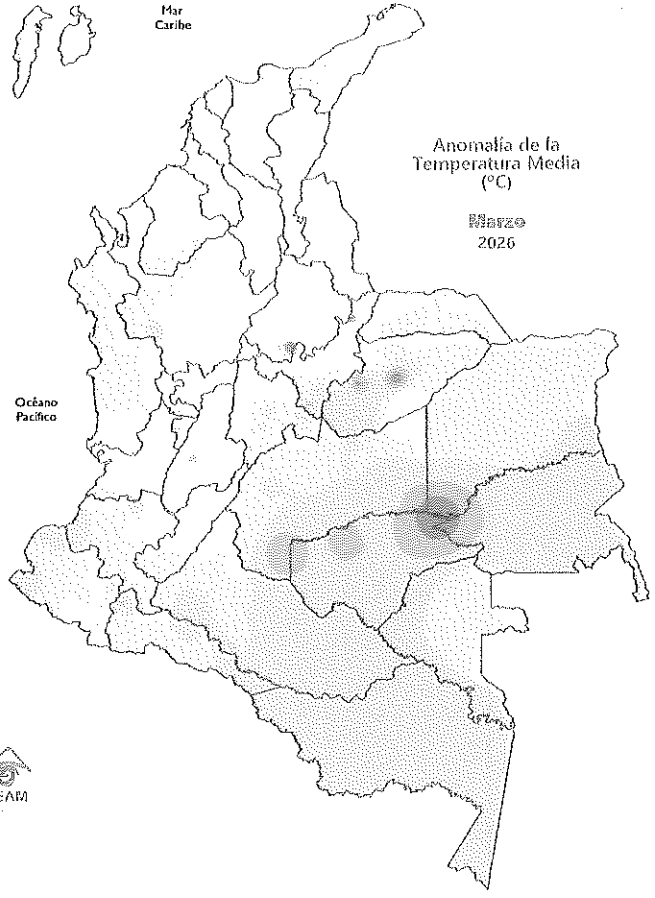
Las lluvias en las categorías muy por encima y por encima se registraron alrededor de un corredor oriental en la región Andina y en sectores del centro y norte de la región Caribe, además del área insular.

Las categorías muy por debajo y por debajo de lo normal se observaron en el oriente del país, región Pacífica y zonas del norte en los departamentos andinos y el sur de la región Caribe continental.

El comportamiento **normal** se destacó en el área insular Caribe.

TEMPERATURA

Mapa 2



En el territorio nacional, las temperaturas se observaron generalmente sobre el rango normal.

Las anomalías positivas se registraron en la mayor parte del territorio nacional, salvo en sectores de las regiones Caribe y Andina. Las anomalías negativas se presentaron en zonas puntuales de Boyacá, Antioquia, Tolima y Casanare.

Los valores registrados dentro del rango **normal** se observaron en una amplia zona al sur del país.

Las variaciones climáticas del país serán moduladas por las oscilaciones intraestacionales y la dinámica atmosférica típica de la época

Nota: El foco de ambiente sobre la posible transición hacia anomalías positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, alcanzando umbrales característicos de El Niño, al cierre de cada trimestre móvil, está condicionado a la información disponible hasta la segunda mitad del 2026. Es decir, el último trimestre podría encontrar una intensidad moderada o superior.

OMM
Organización Meteorológica Mundial

BOM
Servicio Meteorológico de Australia

ESCALA INTERANUAL

Durante *febrero* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

La Temperatura Superficial del Mar (*TSM*) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su *lado frío* en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y en su *lado cálido* en la región occidental (EN 4), mientras que, se observó sobre el rango de neutralidad en la cuenca oriental (EN 1+2). Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la NOAA fueron:

NOAA
Administración Nacional de Océanos y Atmósfera de los Estados Unidos

| EN 4 0.3 °C | EN 3.4 -0.2 °C | EN 3 -0.3 °C | EN 1+2 0.6 °C |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- ONI (-0.2) promedio móvil del trimestre (enero-febrero-marzo). Indicativo de condiciones *Neutrales – en su lado frío.*
- RONI (-0.7) promedio móvil del trimestre (enero-febrero-marzo). Indicativo de condiciones La Niña (enfriamiento oceánico).
- MEIv2 (-0.9) promedio móvil del periodo (enero-febrero). Indicativo de una condición La Niña acoplada.

CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial se fortalecieron las aguas cálidas en la cuenca ecuatorial, con mayor calentamiento cerca de los 165°W a 150 m de profundidad y en la costa de sudamericana en superficie.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C – *las más cálidas sobre los 20°N.*

ATMÓSFERA

Región del Pacífico Ecuatorial

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios fluyeron de forma habitual sobre la cuenca central y, debilitados en la cuenca occidental y el flanco oriental; en altura (200 hPa) predominaron las anomalías del oeste. La convección se registró entre normal y suprimida sobre los 180°W.

NCEP

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas y atmosféricas se reportaron dentro del rango neutral.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno continuará generándose con base en el ONI. La posible transición al RONI se determinará con base en los resultados de análisis a nivel nacional.

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) transitó con las diferentes fases sobre el territorio nacional.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se informó que las condiciones de ENOS-neutral están presentes y se favorecen hasta abril-junio de 2026 (**80%** de probabilidad). En mayo-julio de 2026, es probable que surja El Niño (**61%** de probabilidad) y que persista hasta por lo menos finales del 2026.

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

El BOM indicó que el fenómeno de La Niña de 2025-2026 ha finalizado. En conjunto, los indicadores oceánicos y atmosféricos de la Oscilación del Sur de El Niño (ENSO) reflejan un estado neutro. Todos los modelos, incluido el de la Oficina de Meteorología, pronostican que el Pacífico tropical continuará calentándose en los próximos meses. Se espera que las condiciones neutrales persistan al menos hasta finales de otoño, y todos los modelos indican un calentamiento a niveles consistentes con El Niño para finales del invierno. De acuerdo con la JMA, las condiciones neutrales persistieron en marzo y es probable el desarrollo de El Niño durante el otoño (**60%** probabilidad). Por su parte, el CIIFEN destacó la transición a condiciones Neutras, aunque la atmósfera mantiene condiciones de Niña débil, sugiriendo una falta de acoplamiento a condiciones neutras.

JMA
Agencia Meteorológica de Japón

La OMM, en su comunicado más reciente, señaló que desde mediados de febrero las condiciones observadas en el Pacífico tropical - *congruentes con un episodio débil de La Niña* - han perdido intensidad. De acuerdo con las predicciones de los modelos y las evaluaciones de expertos, existe un **60%** de probabilidad de que se instauren condiciones neutras del ENOS entre marzo y mayo de 2026, un **30%** de probabilidad de que se forme un evento La Niña y un **10%** de que se presente El Niño. Para el periodo abril-junio, la probabilidad de neutralidad aumenta al **70%**, mientras que la de El Niño se eleva al **40%** entre mayo y julio.



CIIFEN
Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño

La predicción climática mensual preparada por el **IDEAM** se presenta desde la página 6.

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral entre la cuenca centro-oriental y la occidental (EN 3, EN 3.4 y EN 4), a la vez que, se registraron sobre lo normal en la cuenca oriental (EN 1+2). Las temperaturas oscilaron con anomalías entre -0.06 °C y 0.82 °C.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de -0.06 °C.
Fuente ATSM: NOAA/OISSTv2/Weekly.
Rango de la normalidad (+/- 0.5°C)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 08 de marzo y el 04 de abril de 2026. Fuente: NOAA

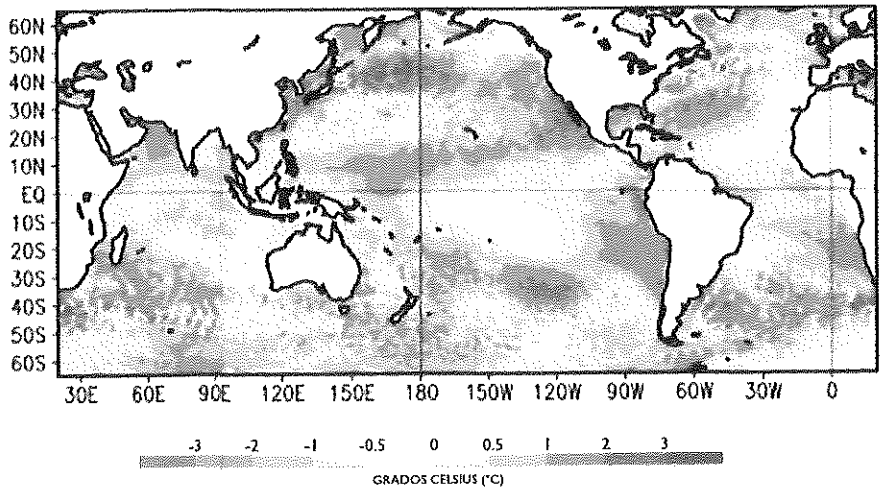
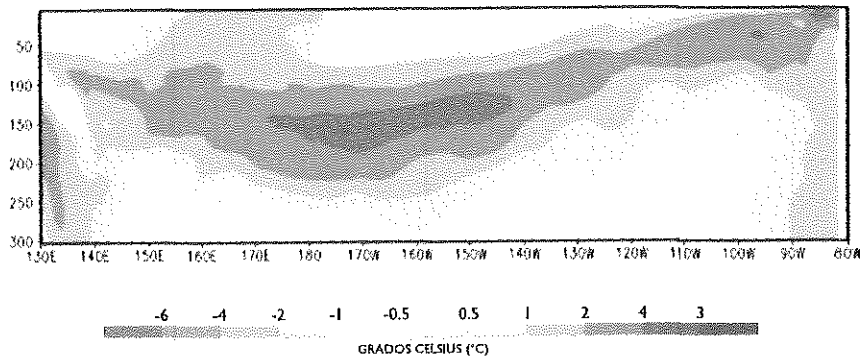


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada en el 29 de marzo 2026. Fuente: NOAA

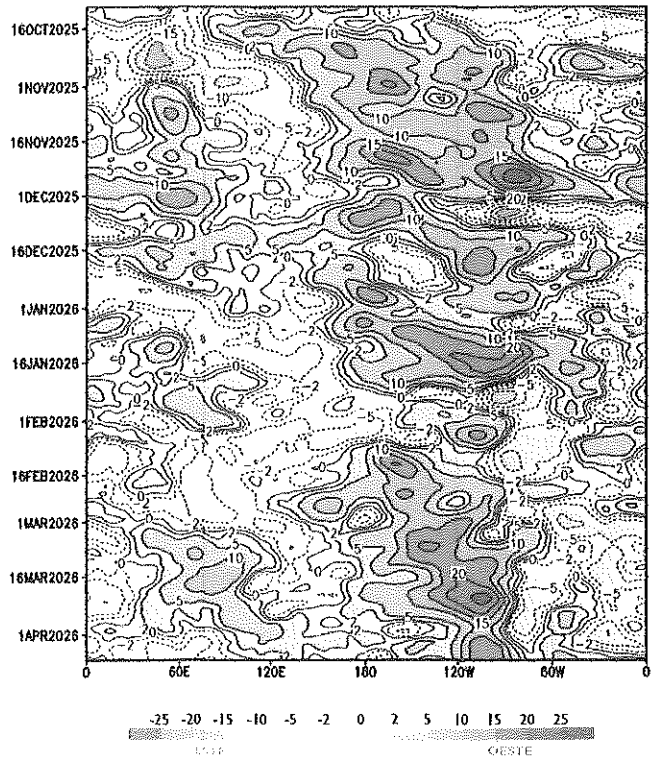


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

Se fortalecieron las aguas cálidas en la cuenca ecuatorial, con mayor calentamiento cerca de los 165°W a 150 m de profundidad y en la costa de sudamericana en superficie.

Figura 3

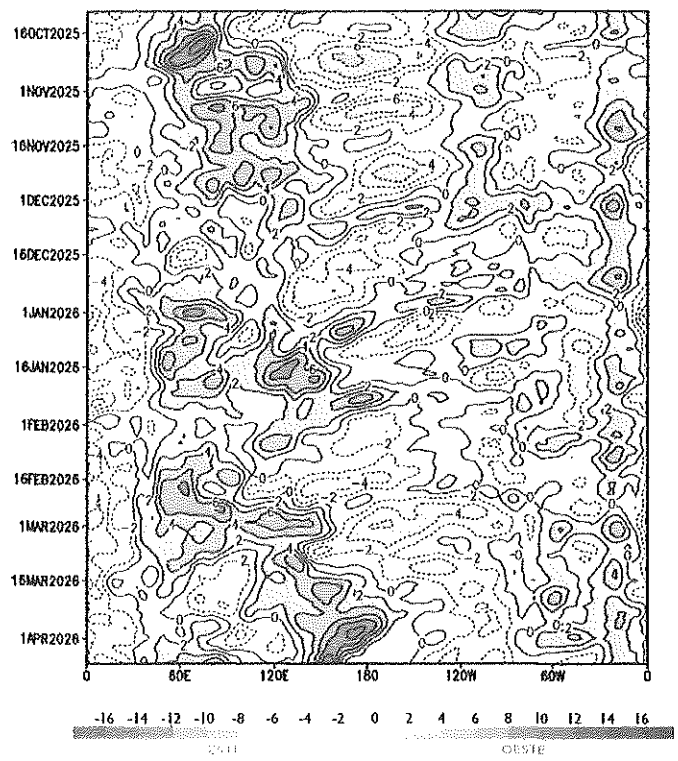
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Predominaron las anomalías del oeste en la mayor parte de la cuenca ecuatorial.

Figura 4

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP

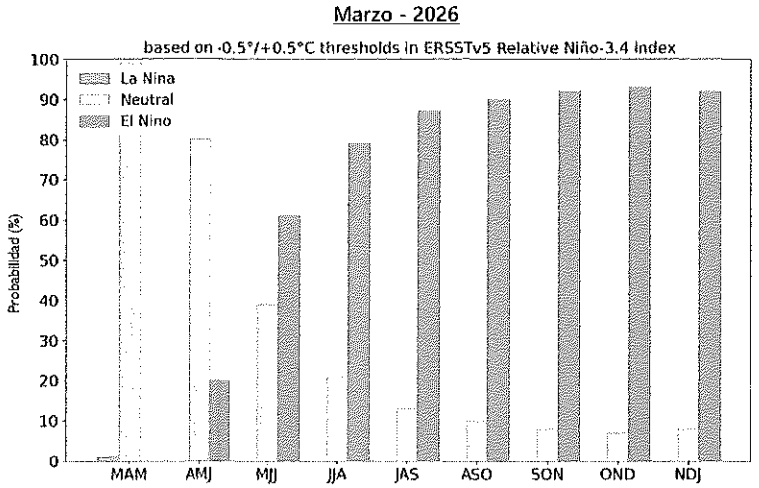


Los fluyeron de forma habitual sobre la cuenca central y, debilitados en la cuenca occidental y el flanco oriental.

NOAA

Figura 5

Predicción probabilística oficial del ENOS del CPC basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.



CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

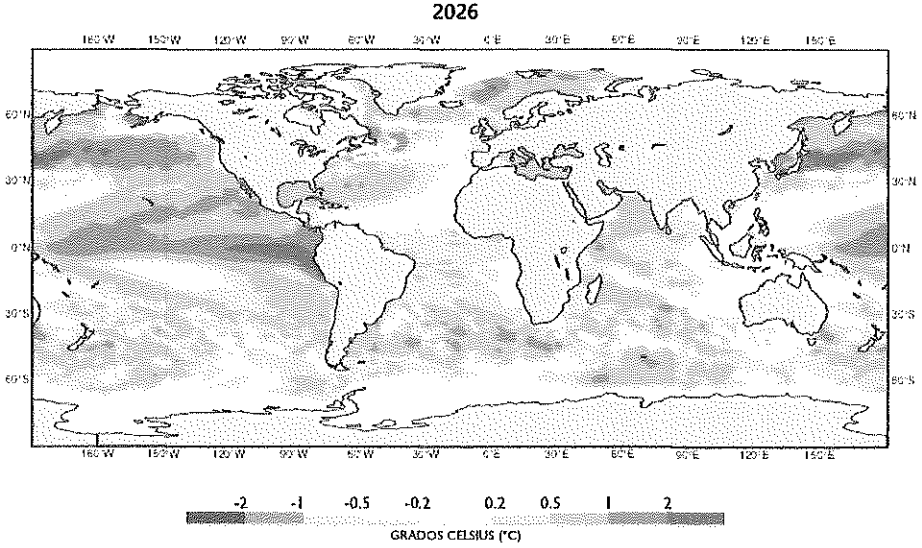
IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Figura 6

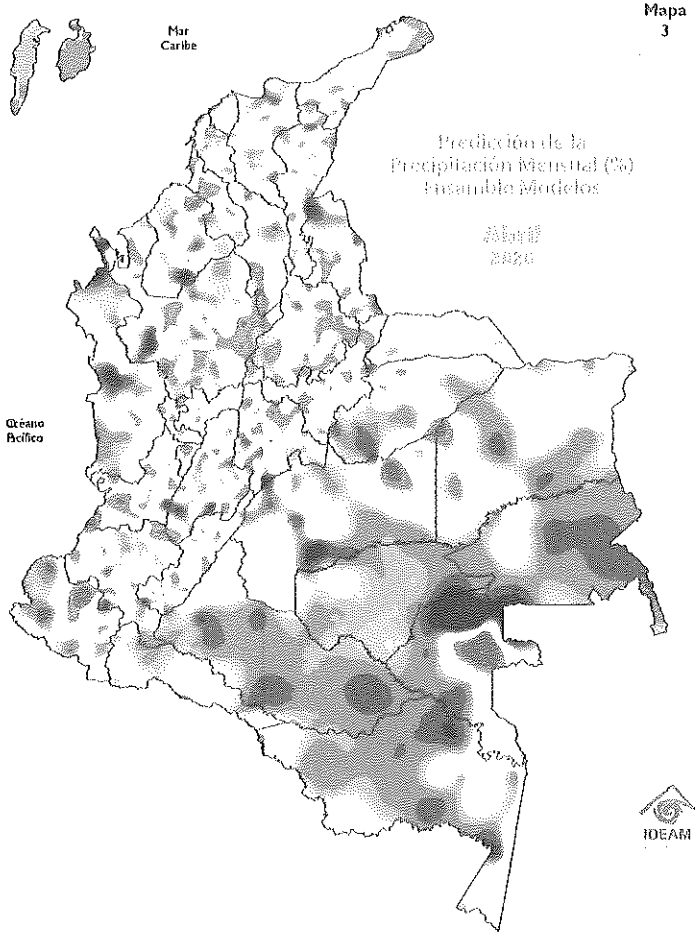
Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF



De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Se proyectan temperaturas por encima de lo normal sobre la cuenca del Pacífico ecuatorial, con mayores intensidades hacia el flanco oriental.

Mapa 3



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías POR DEBAJO de lo normal y NORMAL.

La categoría por debajo de lo normal se destacaría en el área insular Caribe, así como en sectores del oriente del país y, algunas áreas distribuidas en las regiones Pacífica y Caribe, con probabilidades que tienden a ubicarse entre el **45%** y **70%**.

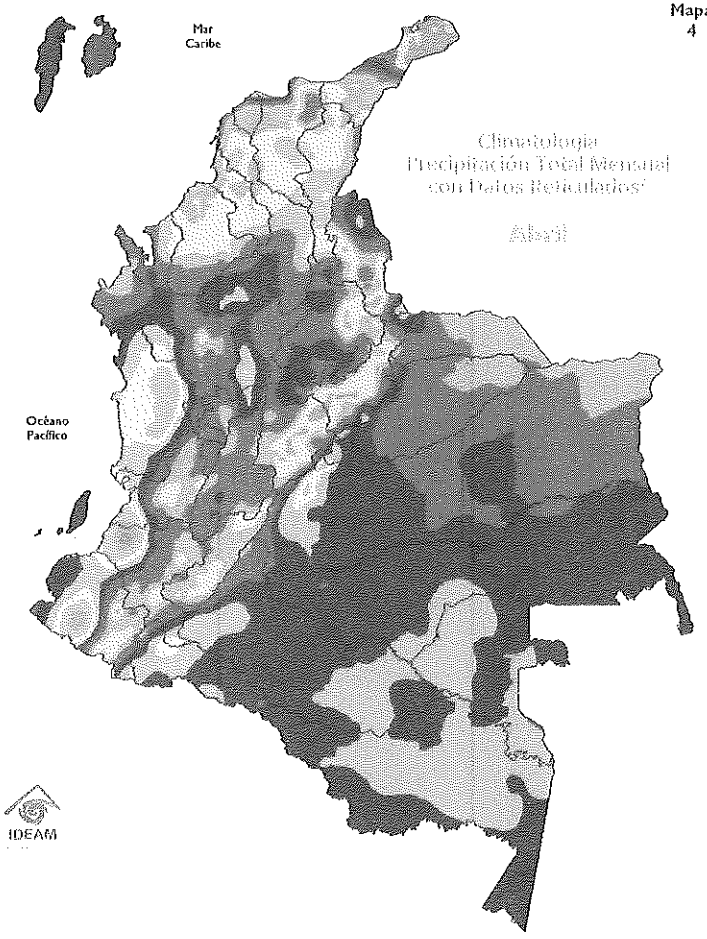
La categoría por encima de lo normal se concentraría en zonas de menor extensión que se ubican principalmente en las regiones Andina y Caribe, con probabilidades entre el **50%** y **70%**.

En áreas restantes se proyectan valores normales.

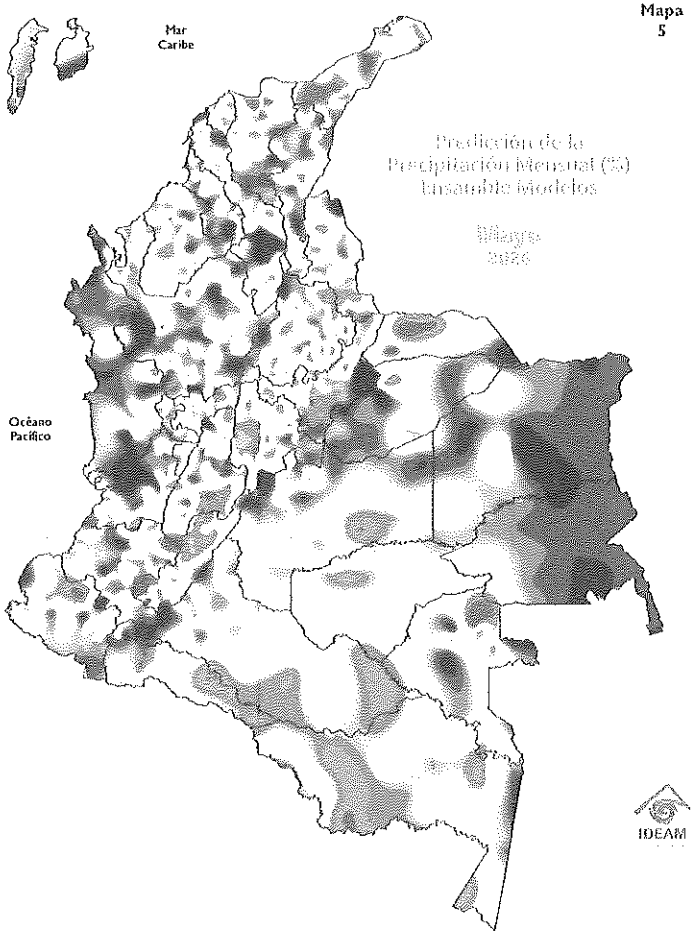
CLIMATOLOGÍA

Abril hace parte de la primera temporada lluviosa del año, época en la cual la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se ubica en el centro del territorio nacional, favoreciendo las precipitaciones en el centro de la región Andina y Pacífica. Al oriente del territorio nacional, las lluvias dependen más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ) y el ingreso de masas húmedas procedentes del sur del continente, las cuales favorecen las precipitaciones en la Amazonía y apoyan la transición de la época de menos lluvias a la temporada de más precipitaciones en la Orinoquía especialmente en el Piedemonte Llanero del Meta. En la región Caribe, es normal que aumenten los volúmenes de precipitación con respecto a marzo, principalmente al sur de Bolívar y Cesar, así como sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

Mapa 4



Mapa 5



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías POR DEBAJO de lo normal y NORMAL.

La categoría por debajo de lo normal se destacaría en el área insular Caribe y en el continente – en *sectores del centro y el norte del país* - con probabilidades que oscilan entre el **50%** y **70%**.

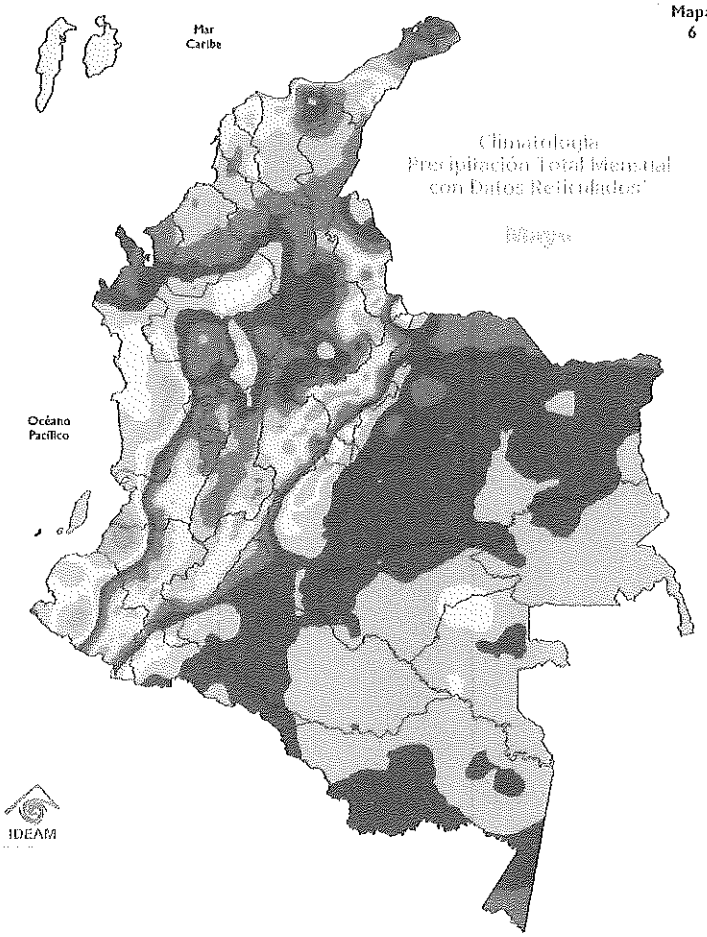
La categoría por encima de lo normal se estima en zonas de menor extensión que se distribuyen principalmente en las regiones Andina y Amazonía, con probabilidades entre el **50%** y **70%**.

En áreas restantes se proyectan valores **normales**.

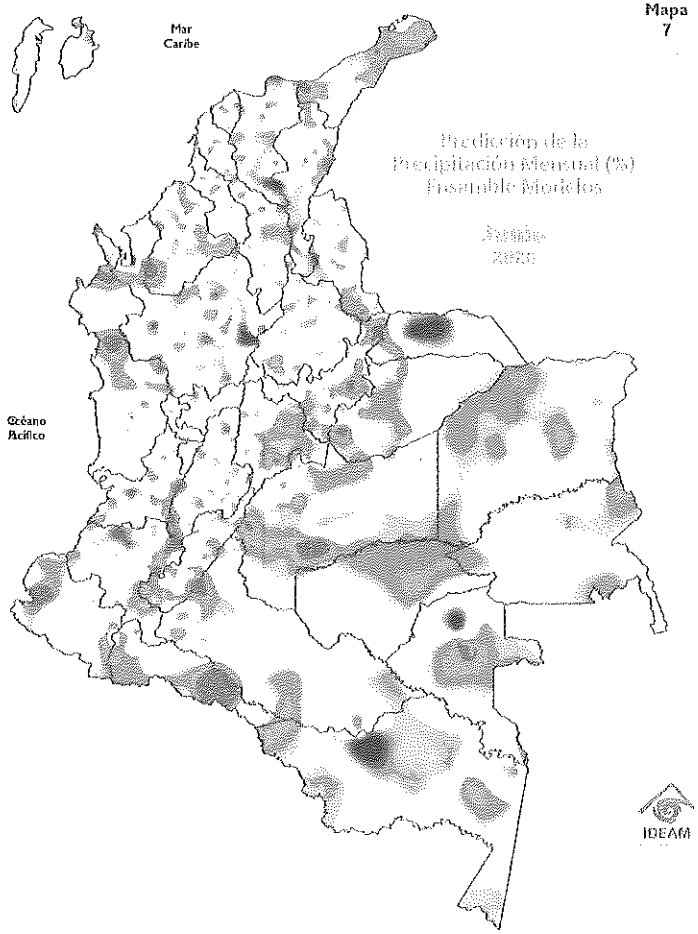
CLIMATOLOGÍA

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquia. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y, paulatinamente sobre la Amazonía, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapecio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzar sus máximos volúmenes hacia el mes de junio.

Mapa 6



Mapa 7



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se proyecta en zonas del Caribe, norte de la región Andina y centro-sur del Pacífico, así como zonas de Arauca y Amazonas, con probabilidades alrededor del **50%**.

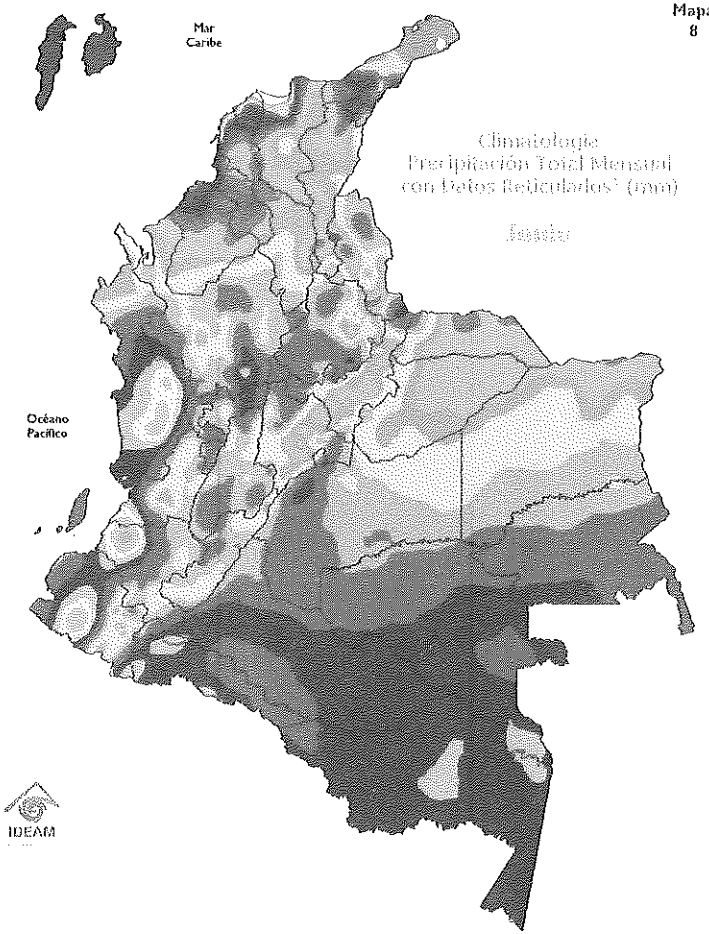
La categoría por encima de lo normal se estima en sectores de las regiones Orinoquía y Amazonía, así como en el flanco oriental de la región Andina y, sectores del norte y sur en las regiones Caribe y Pacífica, con probabilidades que fluctúan generalmente entre el **50% y 70%**.

El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

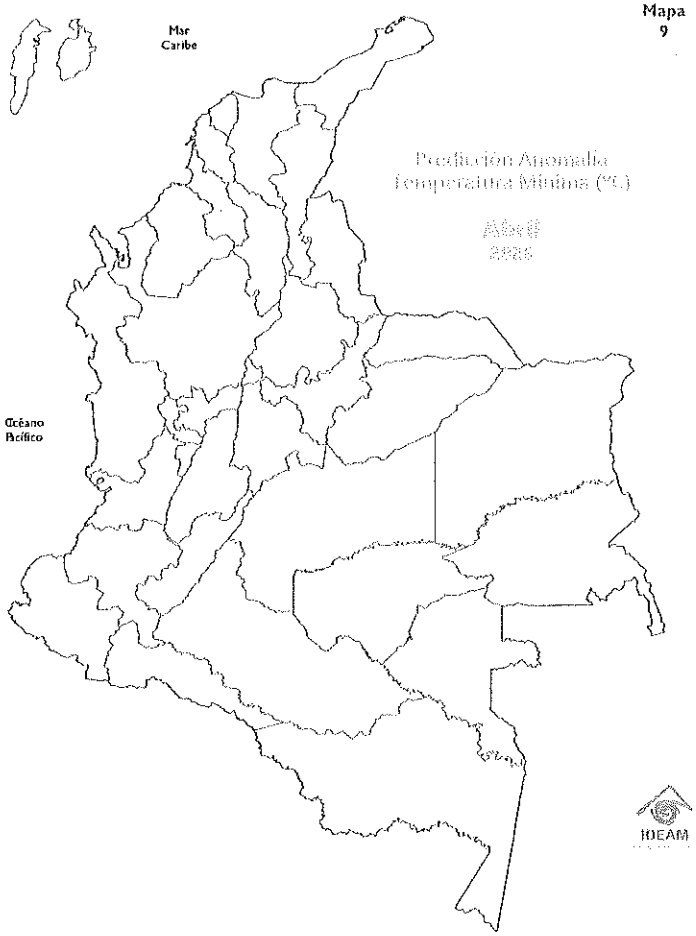
En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonía, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

Mapa 8



* Observaciones + CHIRPS + Datos de Estaciones Hidro

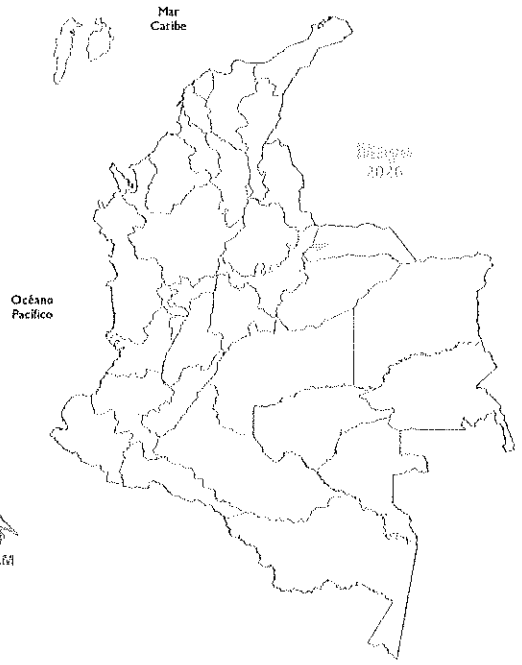
Mapa 9

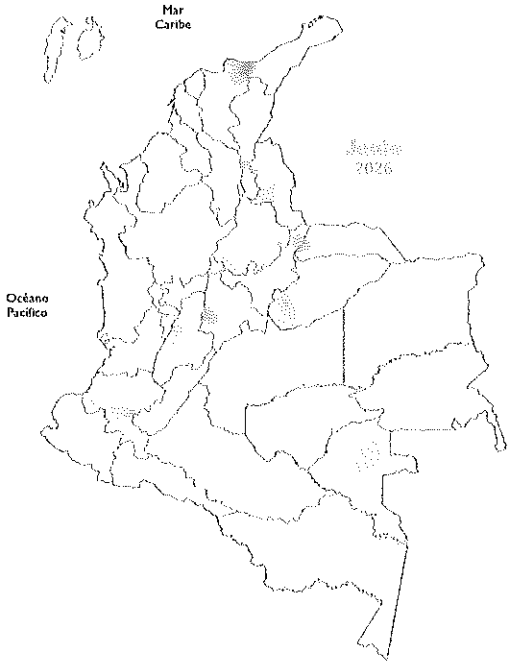


PREDICCIÓN ABRIL

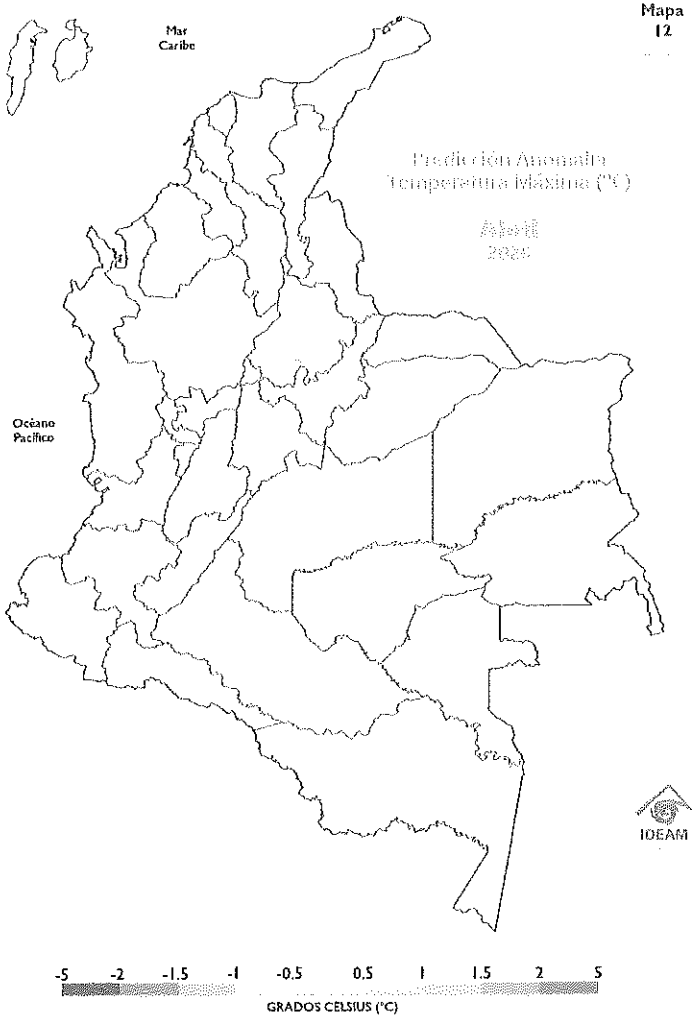
Los valores normales se favorecen sobre la mayor parte del territorio nacional.

Mapas 10 - 11





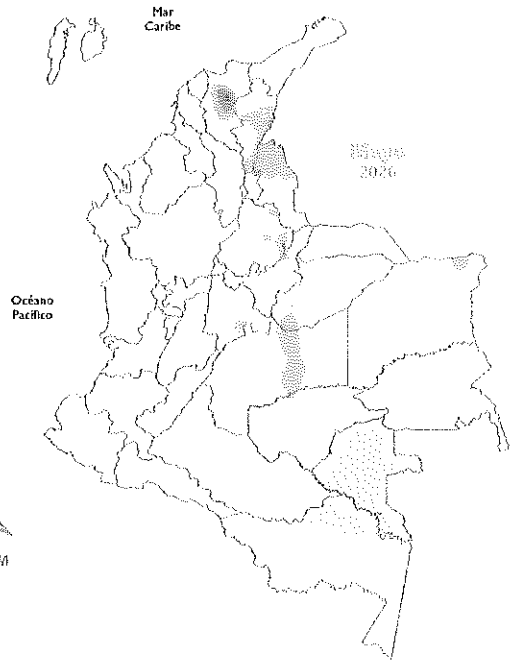
Mapa 12

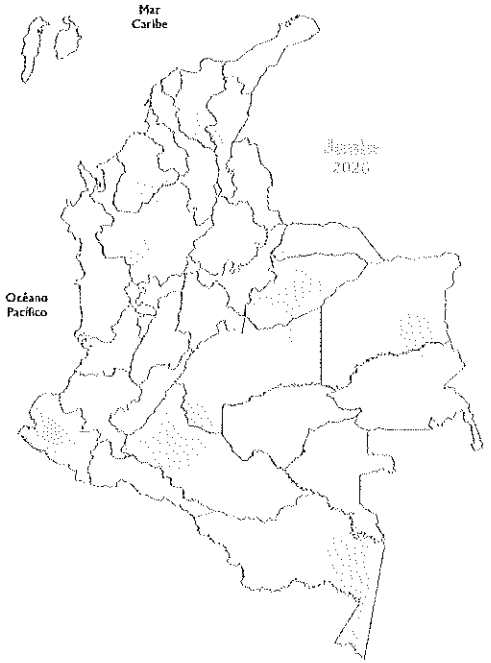


PREDICCIÓN ABRIL

En general, se estiman valores de temperatura máxima típicos de la época. Las anomalías negativas se proyectan en sectores de Norte de Santander, Santander, Caldas y Tolima.

Mapas 13 - 14





Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca

El río Magdalena en su cuenca alta y media se mantendrá con niveles en el rango de valores altos y en la cuenca baja del río Magdalena persistirán niveles en el rango de niveles altos durante el mes de abril. El río Cauca a lo largo de la cuenca alta y media también se mantendrá con niveles en el rango de valores altos y, en la cuenca baja se esperan niveles *por encima de los promedios* del mes de abril.

Cuenca del río San Jorge

En el río San Jorge y el sistema de ciénagas asociado predominarán los niveles altos.

Cuenca del río Sinú

Para el río Sinú, con régimen influido por la operación del embalse de Urrá, se mantendrán niveles en el rango de valores altos.

Río Atrato

El río Atrato continuará presentando incrementos de nivel con una magnitud que se mantendrá en el rango de niveles altos.

Ríos Patía y Mira

Para el río Patía se esperan niveles en el rango de los valores altos, particularmente en las cuencas media y baja. Una condición similar se presentará en el río Mira.

Río Arauca

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera una condición con incrementos súbitos de nivel. Para el río Arauca en la cuenca media los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios.

Ríos Meta y Guaviare

En el río Meta persistirá la condición con niveles en el rango de valores medios. Para el río Guaviare también se esperan condiciones similares con niveles en el rango de los valores medios. En algunos afluentes de la zona del piedemonte se presentarán moderados incrementos súbitos de nivel.

Ríos Inírida y Vaupés

Predominio de niveles medios a altos en los ríos Inírida y Vaupés. Esta tendencia se mantendrá a lo largo del mes de abril.

Río Orinoco

Una condición de niveles estables predominará en amplios sectores del río Orinoco, con valores en el rango de niveles medios.

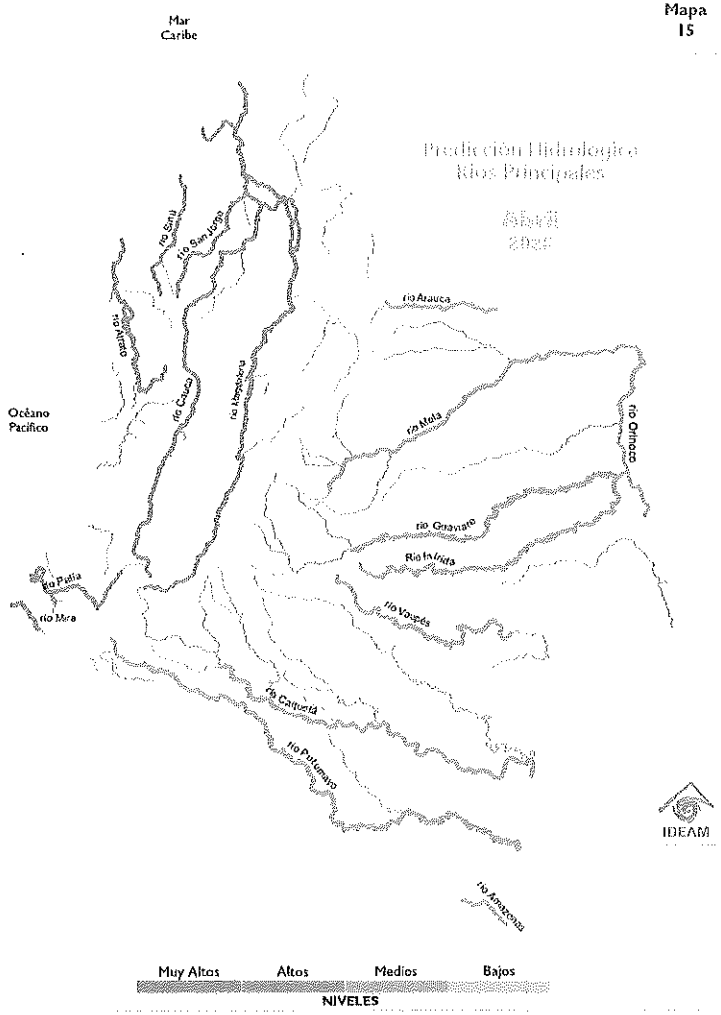
Ríos Caquetá y Putumayo

En los afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo, persistirán algunos incrementos súbitos de nivel a lo largo del mes. En los ríos Caquetá y Putumayo, particularmente en la cuenca media y baja se mantendrán niveles en el rango de valores medios.

Río Amazonas

A la altura de Leticia, el río Amazonas se mantendrá con niveles medios para esta época del año.

Mapa 15



PARA TENER EN CUENTA

Los afluentes de la cuenca alta del río Magdalena presentan niveles altos en el rango de valores altos y en la cuenca baja del río Magdalena persistirán niveles en el rango de niveles altos durante el mes de abril. El río Cauca a lo largo de la cuenca alta y media también se mantendrá con niveles en el rango de valores altos y, en la cuenca baja se esperan niveles por encima de los promedios del mes de abril.

En el río San Jorge y el sistema de ciénagas asociado predominarán los niveles altos.

Para el río Sinú, con régimen influido por la operación del embalse de Urrá, se mantendrán niveles en el rango de valores altos.

El río Atrato continuará presentando incrementos de nivel con una magnitud que se mantendrá en el rango de niveles altos.

Para el río Patía se esperan niveles en el rango de los valores altos, particularmente en las cuencas media y baja. Una condición similar se presentará en el río Mira.

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera una condición con incrementos súbitos de nivel. Para el río Arauca en la cuenca media los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios.

En el río Meta persistirá la condición con niveles en el rango de valores medios. Para el río Guaviare también se esperan condiciones similares con niveles en el rango de los valores medios. En algunos afluentes de la zona del piedemonte se presentarán moderados incrementos súbitos de nivel.

Predominio de niveles medios a altos en los ríos Inírida y Vaupés. Esta tendencia se mantendrá a lo largo del mes de abril.

Una condición de niveles estables predominará en amplios sectores del río Orinoco, con valores en el rango de niveles medios.

En los afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo, persistirán algunos incrementos súbitos de nivel a lo largo del mes. En los ríos Caquetá y Putumayo, particularmente en la cuenca media y baja se mantendrán niveles en el rango de valores medios.

A la altura de Leticia, el río Amazonas se mantendrá con niveles medios para esta época del año.

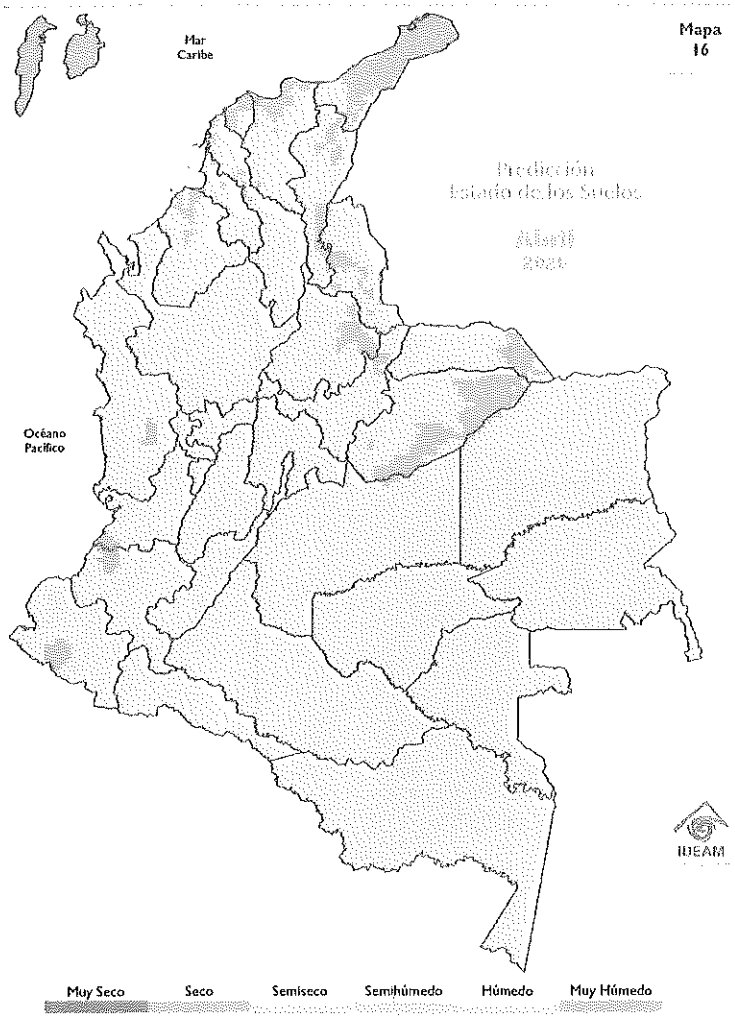
CONDICIONES MUY ALTAS
Se esperan niveles por encima de los máximos históricos del mes.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de los valores altos, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES MEDIAS
Se esperan niveles en el rango de los valores medios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto a los valores históricos del mes.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:
fews.ideam.gov.co



Región Caribe

Se prevén condiciones normales de humedad en los suelos para la época. Predomina el estado seco en La Guajira y en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, también se esperan condiciones secas en el norte de Magdalena, Atlántico y Córdoba, así como en algunas zonas dispersas en Bolívar, Sucre y Cesar. El estado muy seco de los suelos solo se espera en zonas muy particulares de La Guajira. De manera generalizada, se esperan condiciones [illegible] en Magdalena y occidente de Cesar, mientras que, para Córdoba, Sucre y Bolívar, esta condición se presentaría hacia el norte y centro de estos departamentos. Asimismo, podrían encontrarse suelos [illegible] en el sur de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y nororiente de Cesar. Finalmente, se prevén suelos [illegible] hacia el sur del departamento de Córdoba.

Región Andina

Se espera la predominancia de suelos [illegible] en amplios sectores de los departamentos de Santander, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Cundinamarca; en Tolima y Huila, se prevé esta condición de [illegible] hacia las zonas centrales de los departamentos, mientras que, para Boyacá y Norte de Santander, hacia el norte. Se prevén condiciones secas de los suelos solamente en el oriente de Santander y hacía el centro de Norte de Santander. Asimismo, se prevén suelos [illegible] en el centro de Boyacá, sur de Huila y Cundinamarca y en algunos sectores puntuales en Norte de Santander, Antioquia, Caldas y Tolima. Finalmente, se prevén suelos [illegible] hacia el sur de Norte de Santander y en zonas dispersas de Santander, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Tolima y Huila.

Región Pacífica

En general, se prevén condiciones muy húmedas en el centro del departamento de Chocó, sur de Nariño, suroccidente de Valle del Cauca y noroccidente de Cauca. De igual manera, se esperan suelos [illegible] en amplias zonas del departamento de Chocó, así como en el occidente del Valle del Cauca y Cauca, y en el centro de Nariño. El estado de humedad [illegible] en general se prevé hacía el norte de Chocó, Valle del Cauca y oriente de los departamentos de Cauca y Nariño. Finalmente, los suelos [illegible] se presentarían en zonas puntuales del oriente del Cauca y Valle de Cauca, así como hacía el occidente de Nariño y de manera dispersa en algunos sectores de los mismos departamentos.

Región Orinoquía

Se prevé suelos en estado seco en amplias zonas del departamento de Casanare, en algunos sectores del oriente de Arauca y zonas muy puntuales de Vichada. También se esperan suelos [illegible] en amplias zonas de los departamentos de Casanare, Arauca y Vichada, mientras que, para Meta esta condición se prevé hacia el norte y algunos sectores de la Serranía de La Macarena. El estado [illegible] se espera de manera generalizada en el departamento de Meta, como en el sur y occidente de Vichada. Finalmente, se prevén suelos [illegible] en sectores específicos del occidente del departamento de Meta.

Región Amazonía

Se prevén condiciones generalizadas de suelos [illegible] en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Guainía, así como hacía el occidente de Amazonas y occidente y oriente de Guainía. Se esperan suelos [illegible] en el sur y oriente de Amazonas, occidente de Putumayo y Caquetá, además de zonas dispersas de Vaupés y Guainía. Finalmente, se prevén suelos [illegible] en el centro de Guainía y en sectores puntuales de Guaviare, Caquetá, Vaupés y Amazonas.

MUY SECO

SECO

SEMISECO
Suelo con déficit de agua

SEMIHÚMEDO
Suelo con déficit momentáneo de agua.

HÚMEDO
Suelo a capacidad de campo o de retención de agua.

[illegible]

Región Caribe

En general, para la región Caribe, incluyendo el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé amenaza. No obstante, se prevé amenaza baja en sectores La Sierra Nevada Santa Marta, Serranía del Perijá y Serranía de San Lucas en los departamentos de Magdalena, Cesar y Bolívar, respectivamente. Del mismo modo, se prevé amenaza baja en el suroccidente de Córdoba y en los Montes de María en los departamentos de Sucre y Bolívar. Por otro lado, se presenta amenaza moderada en el suroccidente de Bolívar y Córdoba, y amenaza alta en un sector puntual del suroccidente de Bolívar

Región Andina

Se prevé amenaza entre alta y moderada en sectores del norte y sur del departamento de Norte de Santander; en el centro, sur y occidente de Antioquia; en el oriente de Caldas; en el sur de Santander; en el norte y oriente de Cundinamarca; así como en el occidente y oriente de Boyacá. Asimismo, se presenta una amenaza moderada en zonas puntuales de los departamentos de Tolima, Quindío y Caldas. Finalmente, para el resto de la región se prevé amenaza baja, principalmente en sectores de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander, Tolima, Huila, Eje Cafetero, Antioquia y Norte de Santander. Para el resto de la región, no se prevé amenaza.

Región Pacífica

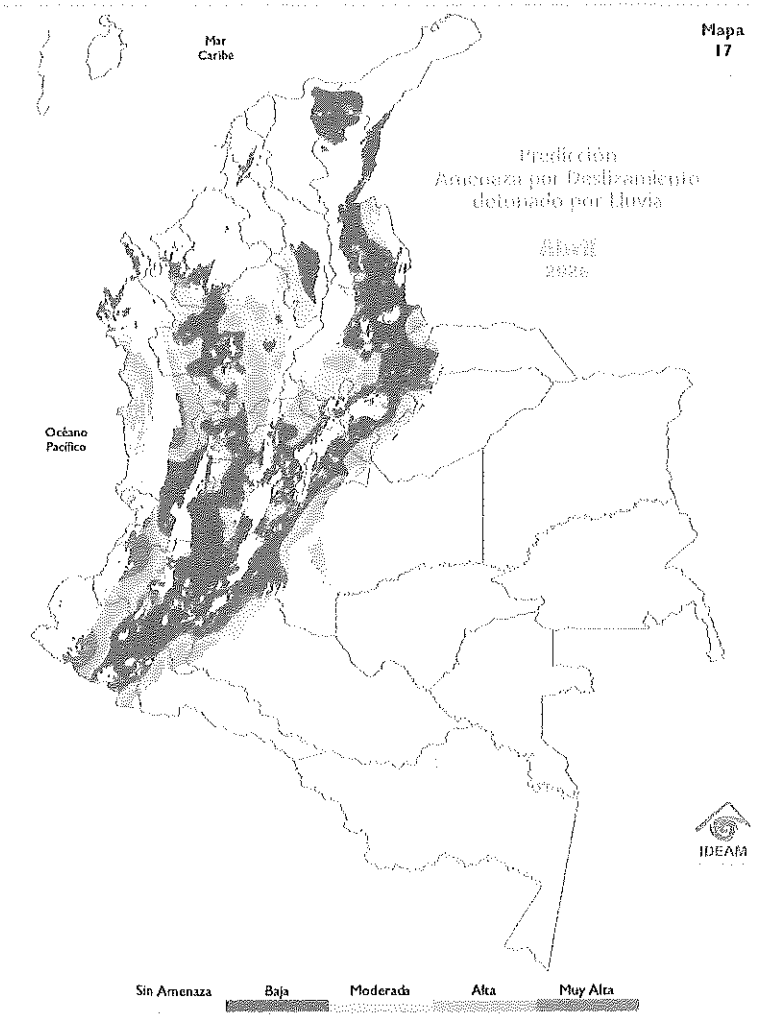
Se prevé amenaza entre muy alta y alta en zonas del centro del departamento de Nariño, en los sectores occidental y oriental del Cauca, en el suroccidente del Valle del Cauca, así como en el oriente y occidente del departamento del Chocó. Por su parte, hacia el noroccidente y oriente de Chocó, en amplios sectores del Valle del Cauca, así como en el oriente de los departamentos de Cauca y Nariño se prevé una amenaza entre moderada y baja. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza muy alta en sectores muy puntuales del departamento del Meta. Asimismo, se espera amenaza alta en el noroccidente del Meta y en la Serranía de la Macarena. Por otro lado, en sectores del occidente del Meta, así como en áreas de Casanare y Arauca, se prevé una amenaza entre moderada y baja. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Amazonía

Se prevé amenaza alta en zonas puntuales del occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá, en jurisdicción del piedemonte amazónico. Asimismo, amenaza moderada y baja en algunos sectores de estos mismos departamentos. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.



Mapa 17

RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de abril, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica y Orinoquía principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó y en zonas puntuales de Meta.

Se deben mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puedan inducir o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó y Meta.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres gestionar activas los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan afectaciones actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura, vial, transporte, servicios públicos, vivienda y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de moderada a alta para algunas zonas de los departamentos anteriormente indicados.

Importante considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad de los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y deforestación, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Importante

Se debe considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad de los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y deforestación, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Región Caribe

Se prevé una condición muy alta en gran parte del departamento de La Guajira y zonas centro y norte de Magdalena y Cesar; para la condición alta se prevé mayoritariamente en el Atlántico, Sucre, Córdoba y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, norte y centro de Bolívar. La condición moderada se espera en la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y Cesar), sur de Cesar, Bolívar y en menor proporción al sur de Córdoba. Se proyecta una condición baja en la zona media de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Región Andina

La condición alta se espera en áreas del norte de Santander y oriente, y zonas pequeñas del occidente de Norte de Santander y en zonas del Urabá antioqueño. Respecto a la condición moderada se espera en gran parte de Norte de Santander, noroccidente Santander, centro y norte de Boyacá, norte y occidente de Antioquia, centro-sur de Tolima y Huila, zonas puntuales del centro y occidente de Caldas. Se espera una condición baja en gran parte del departamento de Caldas, Risaralda y Quindío; al sur y zonas del occidente de Norte de Santander, oriente y sur de Santander, oriente y zonas del occidente de Boyacá, centro y oriente de Cundinamarca, centro y occidente de Antioquia, occidente y en zonas especificas del oriente de Tolima y sur del Huila. Se prevé una condición muy baja en zonas del sur de Santander, zonas pequeñas del oriente y occidente de Boyacá, y oriente de Cundinamarca, centro de Antioquia, oriente de Caldas y en menor proporción al sur de Risaralda y norte de Quindío.

Región Pacífica

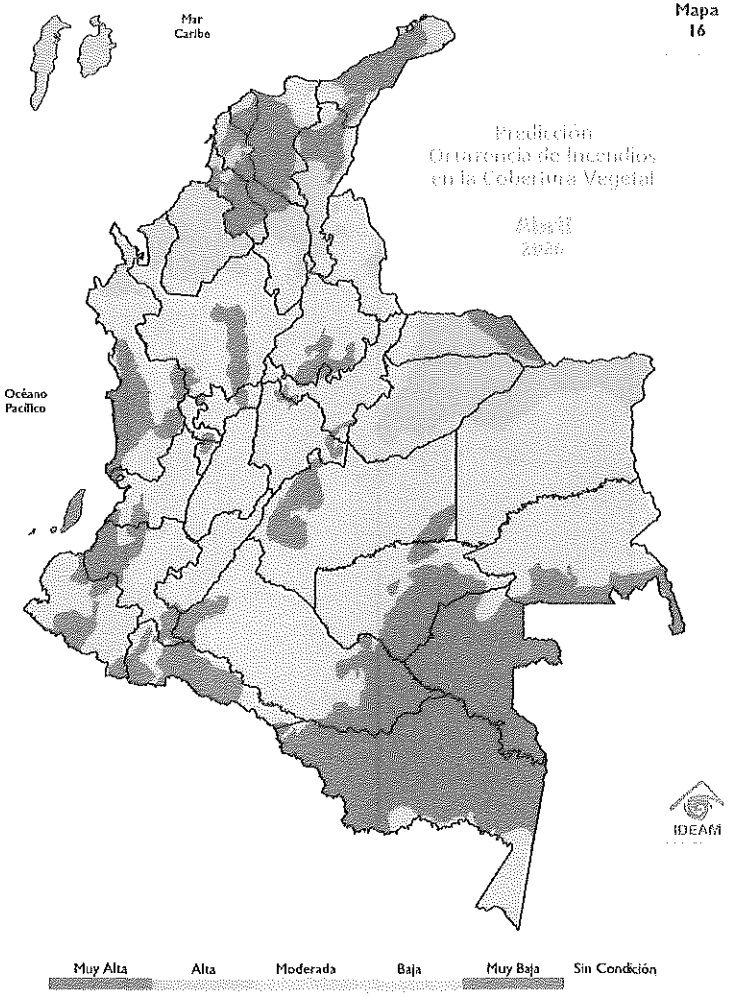
Se prevé una condición alta al norte de Chocó, respecto a la condición moderada se espera en zonas del norte y zonas puntuales del sur oriente del Chocó, gran parte del oriente del Valle del Cauca y Cauca, zonas del oriente y en menor proporción del occidente de Nariño. Por otro lado, se anticipa una condición baja en centro y en zonas pequeñas del sur del departamento de Chocó, nororiente y occidente Valle del Cauca, centro de Cauca y occidente y zonas puntuales del oriente de Nariño. Finalmente, se proyecta una condición muy baja en el occidente y zonas de menor proporción del oriente del Chocó, áreas puntuales del sur occidente del Valle del Cauca, occidente del Cauca y en el departamento de Nariño en zonas puntuales del norte, occidente y sur oriente.

Región Orinoquía

Se prevé una condición muy alta al oriente de Arauca, para la condición alta se espera en gran parte del departamento de Casanare, Arauca y norte de Vichada de occidente a oriente, se espera condición moderada en gran proporción del departamento del Vichada, en zonas puntuales al occidente de Arauca, Casanare y al norte del Meta. Se prevé una condición baja en gran parte del Meta, el piedemonte Araucano, piedemonte de Casanare y sur occidente de Vichada. Para la condición muy baja se espera en zonas puntuales del occidente y suroriente del Meta.

Región Amazonía

Se prevé una condición muy alta en pequeñas zonas del nororiente de Guainía, en menor proporción en zonas del noroccidente de Caquetá, zonas puntuales del occidente de Putumayo y sur de Amazonas. Se espera una condición alta en gran parte del departamento de Guainía, Caquetá, norte de Guaviare, pequeñas áreas del norte de Vaupés, oriente y pequeñas zonas del occidente de Putumayo, y en menor proporción al sur del Amazonas. Finalmente, se proyecta una condición muy baja en gran parte del Amazonas, Vaupés, sur de Guaviare y Guainía, sur y pequeñas zonas del sur occidente del piedemonte caqueteño y occidente de Putumayo.



Mapa 16

RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a las mujeres y cuidadores, alejar adecuadamente los focales y calidas encendidas no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que concentren los radiación (cualquiera) reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales, Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523) y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos, brigadas de los alcaldías y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras se les recuerda que para permitir la realización debe cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios

PROBABILIDAD MUY ALTA

PROBABILIDAD ALTA

PROBABILIDAD MODERADA

Hay probabilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en el mes son escasas, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

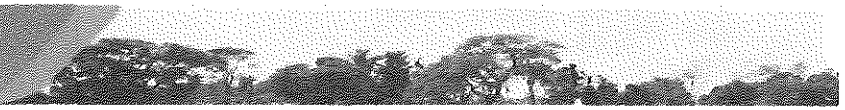
PROBABILIDAD BAJA

Hay probabilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan algunas precipitaciones en el mes, la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o incendio.

PROBABILIDAD MUY BAJA

SIN CONDICIÓN

RECOMENDACIONES

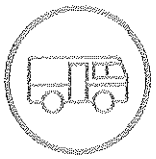




Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

De acuerdo con los resultados más recientes de la predicción climática, se recomienda activar los planes de prevención y atención ante una posible reducción de lluvias, durante esta época del año en la que normalmente se registran acumulados mensuales altos.

Asimismo, se sugiere mantener la atención ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal entre las categorías **muy alta y alta** en sectores de las regiones Caribe y Orinoquía.



Sector transporte

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de abril, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica y Orinoquia, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó y en zonas puntuales de Meta.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

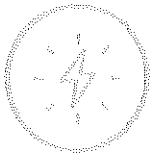
http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico



Sector salud

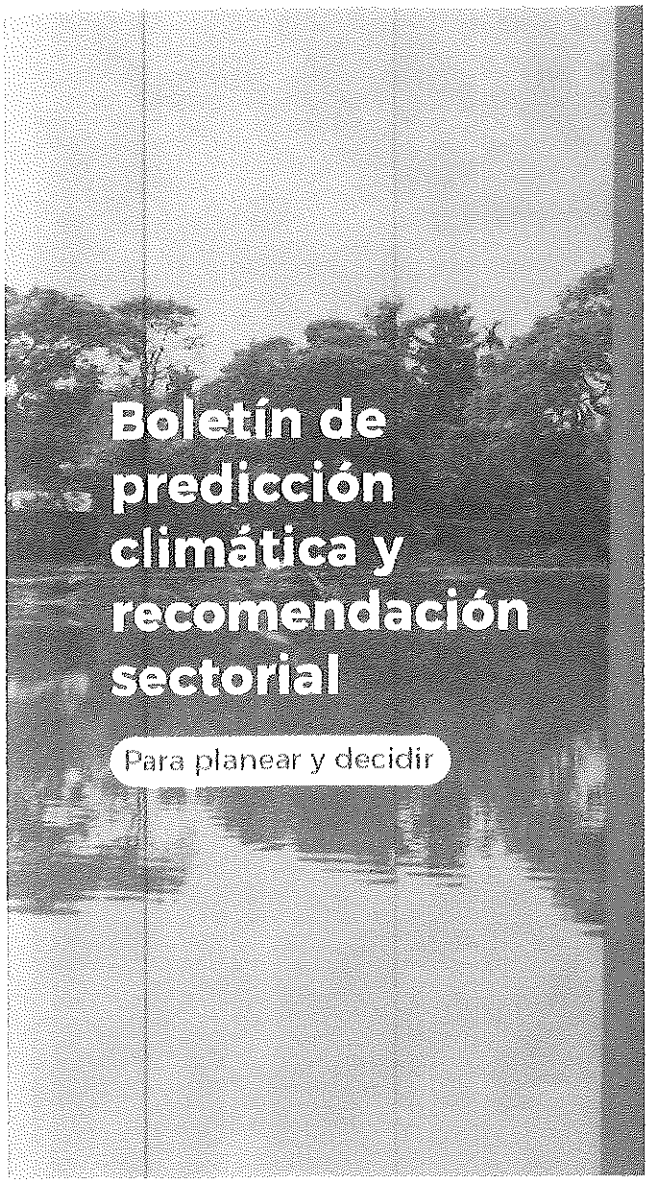
Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia alrededor de los valores normales en la mayor parte de las cuencas de interés durante abril del 2026.



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS
Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General
TC. Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología

AUTORES
Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

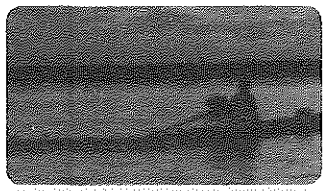
Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

IDEAM

Boletín No.

086

Actualización: 27 de marzo de 2026 – 12:00 HLC.
Alertas vigentes hasta: 28 de marzo de 2026 – 12:00 HLC.

Alerta ROJA	PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.
Alerta NARANJA	PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.
Alerta AMARILLA	PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar
CONDICIONES NORMALES	CONDICIONES NORMALES La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

IDEAM

RESUMEN

Debido a las precipitaciones de los últimos días, se presenta saturación de humedad en los suelos, que dan origen a diferentes niveles de probabilidad para la ocurrencia de deslizamientos de tierra, en zonas de ladera y alta pendiente:

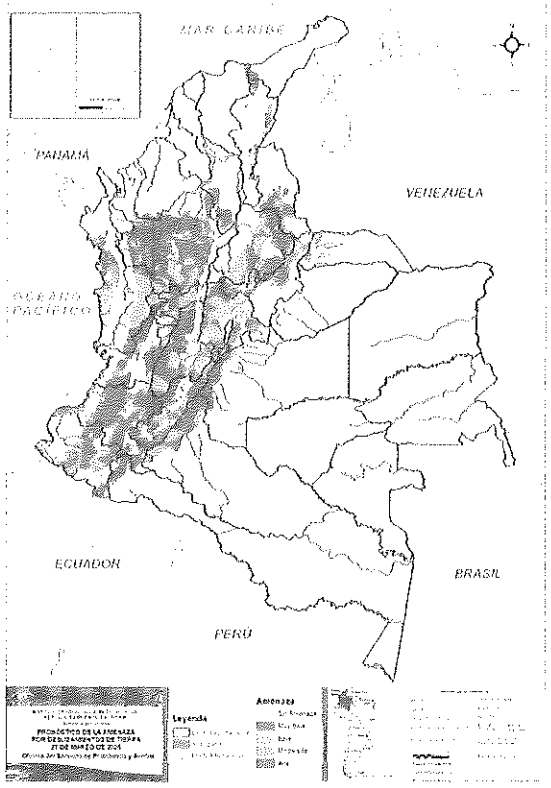
Alerta Alta: Para algunos municipios de los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Huila, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

Alerta Moderada: Para algunos municipios de los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

Alerta Baja: Para algunos municipios de las regiones Andina, Amazonía, Pacífico y Caribe.

En el apartado específico de este informe para cada región, se encuentra información detallada de los niveles de alerta en cada municipio.

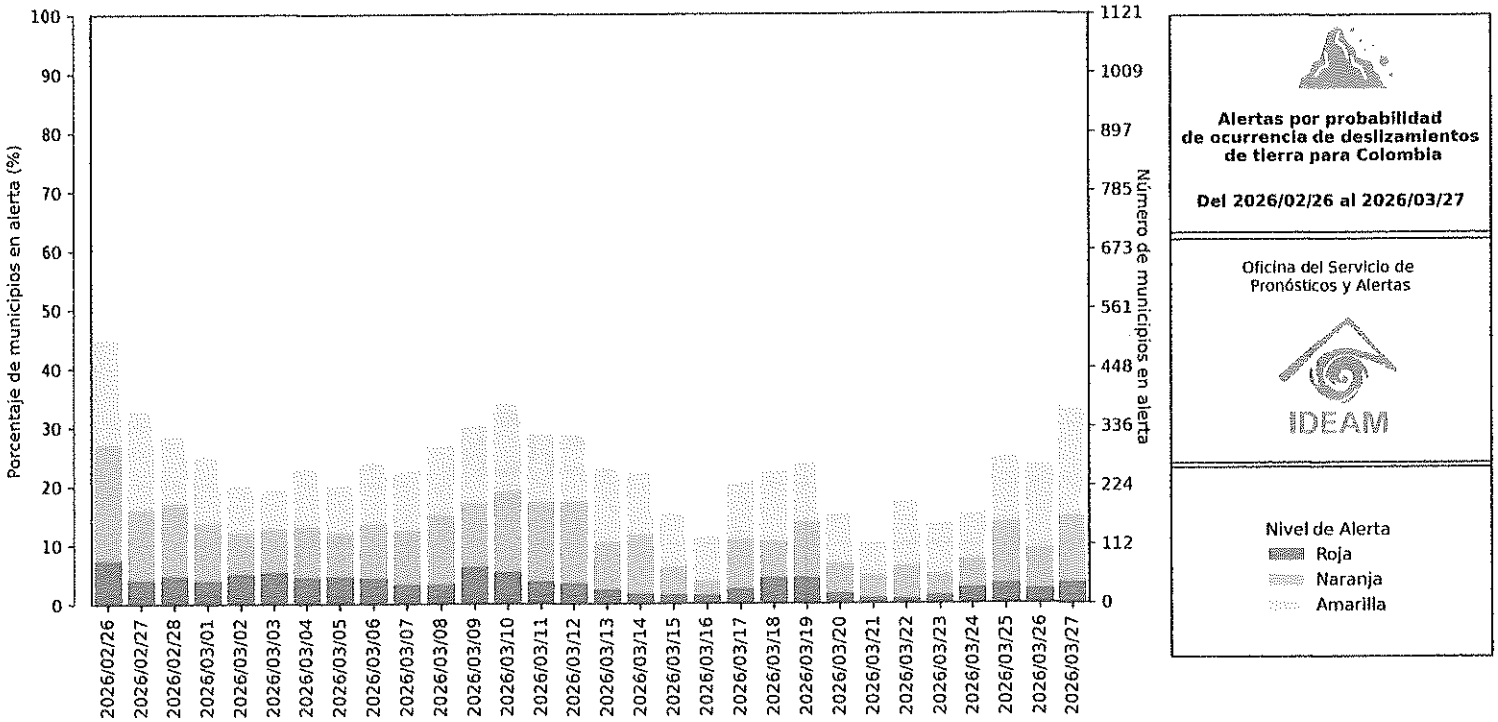
Mapa de Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

IDEAM

Gráfica de seguimiento de alertas por pronóstico de la amenaza de deslizamientos de tierra para Colombia durante los últimos 30 días



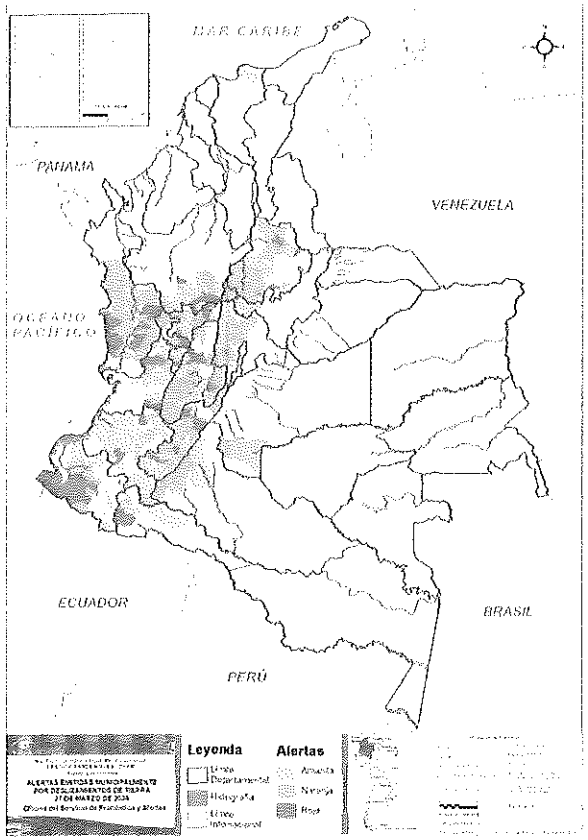
El eje horizontal presenta la fecha de evaluación de las alertas, el eje vertical izquierdo el porcentaje de municipios* en alerta y el eje vertical derecho el número total de éstos; categorizando las alertas en una barra apilada según su nivel de amenaza: alta (rojo), moderada (naranja) y baja (amarillo).

** Municipios oficiales registrados por el DANE representado el 100% (1121 municipios) a la fecha.*

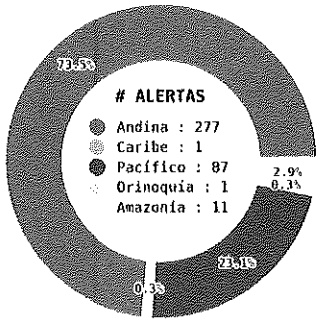
Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

IDEAM

Actualización: 27 de marzo de 2026 | 12:00 HLC



Municipios por regiones:



TOTAL MUNICIPIOS : 377
FECHA : 2026-03-27

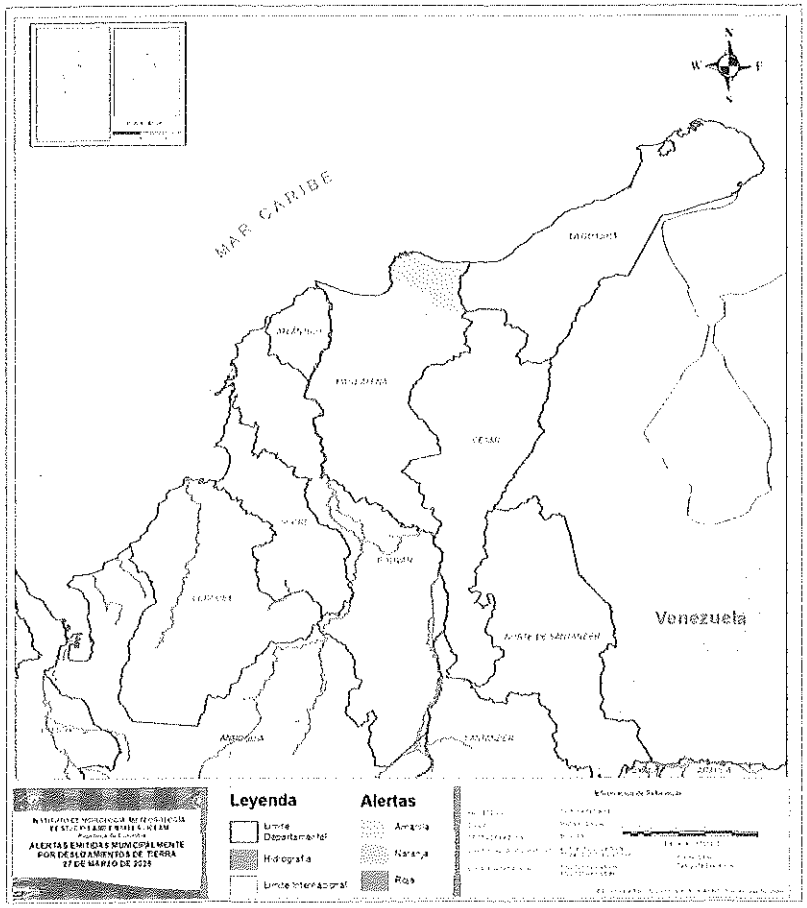
DEPARTAMENTO	#
NARIÑO	6
CHOCÓ	5
HUILA	5
VALLE DEL CAUCA	5
SANTANDER	4
ANTIOQUIA	3
CALDAS	2
CAUCA	2
TOLIMA	2
CUNDINAMARCA	1
PUTUMAYO	1
QUINDÍO	1
RISARALDA	1
TOTAL	38

DEPARTAMENTO	#
CUNDINAMARCA	25
SANTANDER	17
CHOCÓ	13
TOLIMA	13
HUILA	12
ANTIOQUIA	8
CALDAS	7
VALLE DEL CAUCA	7
NARIÑO	6
RISARALDA	6
CAUCA	5
CAQUETÁ	4
QUINDÍO	2
PUTUMAYO	1
BOYACÁ	1
META	1
TOTAL	128

DEPARTAMENTO	#
CUNDINAMARCA	49
ANTIOQUIA	31
CAUCA	17
TOLIMA	17
HUILA	15
BOYACÁ	15
SANTANDER	14
VALLE DEL CAUCA	13
CALDAS	12
QUINDÍO	9
NARIÑO	5
CHOCÓ	3
RISARALDA	3
CAQUETÁ	3
PUTUMAYO	2
BOGOTÁ, D.C.	1
MAGDALENA	1
NORTE DE SANTANDER	1
TOTAL	211

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

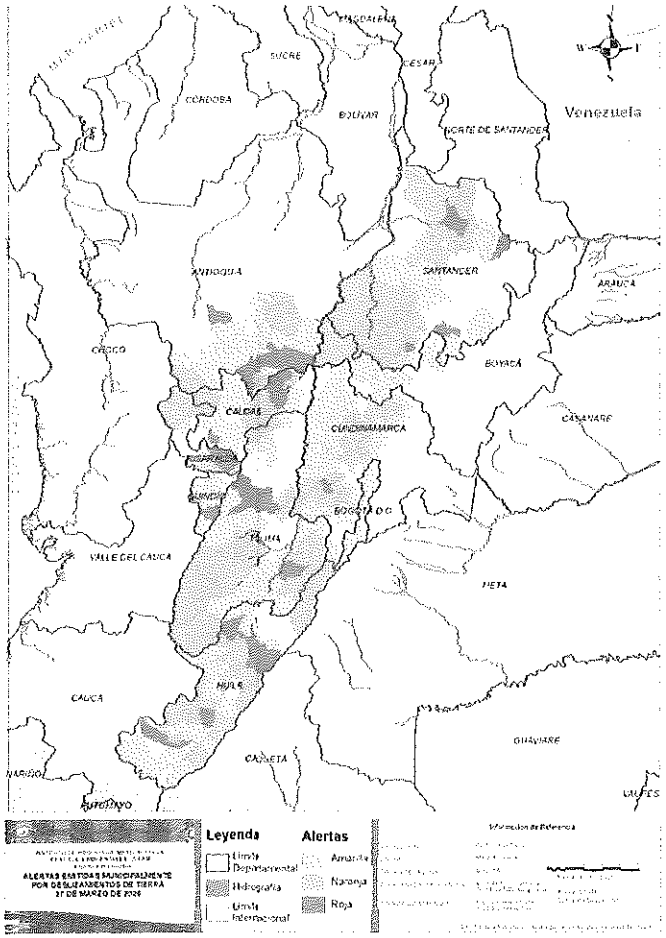
REGIÓN CARIBE



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	MAGDALENA : Santa Marta.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

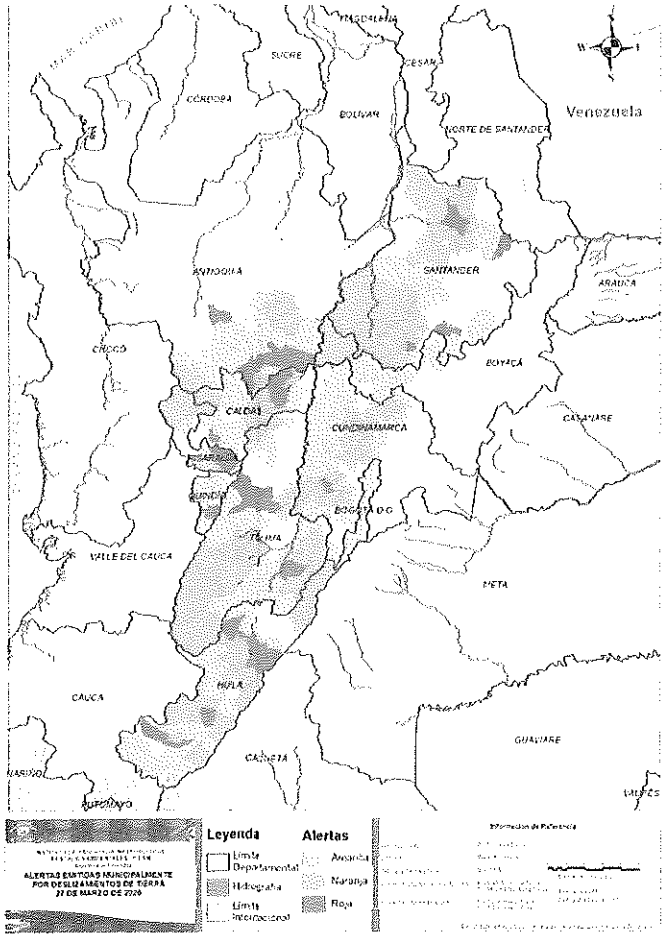
REGIÓN ANDINA



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA : San Francisco, Sonsón, Medellín. CALDAS : Palestina, Samaná. CUNDINAMARCA : Anapoima. HUILA : Agrado, Elías, Neiva, Rivera, Saladoblanco. QUINDÍO : Pijao. RISARALDA : Santa Rosa de Cabal. SANTANDER : Guaca, Guavatá, Lebrija, Suaita. TOLIMA : Ibagué, Prado.
	ANTIOQUIA : Alejandría, Andes, Betania, Jardín, Nariño, San Carlos, San Rafael, San Roque. BOYACÁ : Puerto Boyacá. CALDAS : Manzanares, Marquetalia, Marulanda, Norcasia, Pensilvania, Riosucio, Supía. CUNDINAMARCA : Apulo, Carmen de Carupa, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Girardot, Granada, Guataquí, Jerusalén, La Mesa, La Vega, Madrid, Nariño, Pacho, San Cayetano, San Francisco, Silvania, Subachoque, Supatá, Tena, Tenjo, Tocaima, Villa de San Diego de Ubaté, Viotá. HUILA : Algeciras, Campoalegre, Colombia, Garzón, La Plata, Nátaga, Oporapa, Paicol, Palermo, Pital, Suaza, Yaguará. QUINDÍO : Filandia, La Tebaida. RISARALDA : Dosquebradas, Guática, Mistrató, Pereira, Pueblo Rico, Quinchía. SANTANDER : Albania, Betulia, Bolívar, Bucaramanga, Cimitarra, El Peñón, El Playón, Florián, Girón, La Belleza, La Paz, Landázuri, Rionegro, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí, Sucre, Vélez. TOLIMA : Chaparral, Coello, Cunday, Dolores, Fresno, Herveo, Ortega, Piedras, Planadas, Purificación, Rioblanco, San Antonio, Villarrica.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

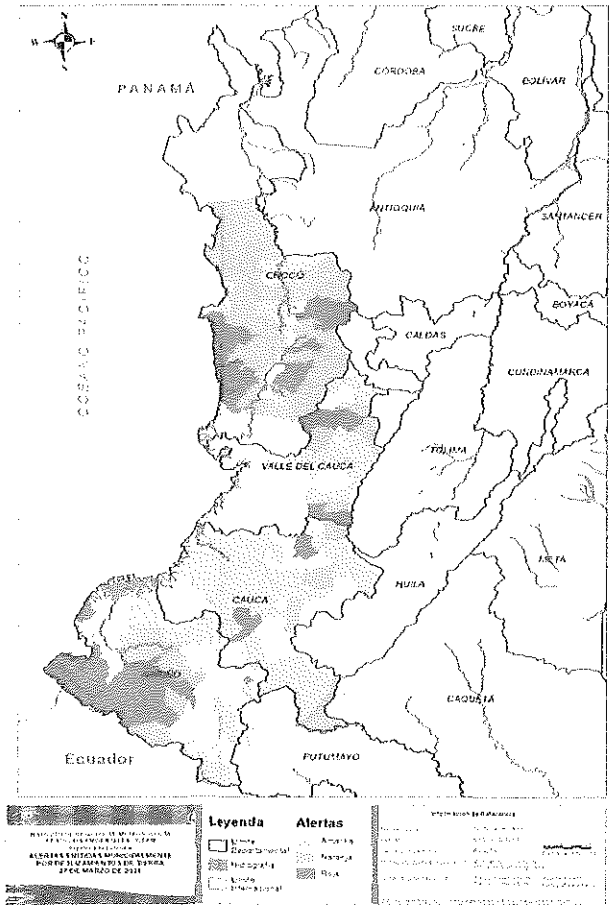
REGIÓN ANDINA



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA : Abejorral, Argelia, Caldas, Caramanta, Ciudad Bolívar, Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, Envigado, Fredonia, Granada, Guatapé, Itagüí, Jericó, La Ceja, La Estrella, La Pintada, La Unión, Montebello, Peñol, Pueblorrico, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Retiro, Rionegro, Sabaneta, San Luis, Santa Bárbara, Santo Domingo, Támesis, Valparaíso. BOGOTÁ, D.C. : Bogotá, D.C.. BOYACÁ : Arcabuco, Briceño, Buenavista, Caldas, Chiquinquirá, Chitaraque, Coper, Maripí, Moniquirá, Otanche, Pauna, Saboyá, San Pablo de Borbur, Togüí, Tununguá. CALDAS : Aguadas, Anserma, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Marmato, Neira, Pácora, Salamina, Victoria, Villamaría. CUNDINAMARCA : Agua de Dios, Albán, Anolaima, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Cabrera, Cachipay, Cajicá, Caparrapí, Chaguaní, Chía, Cogua, Cota, Cucunubá, Fusagasugá, Fúquene, Guachetá, Guaduas, Guayabal de Síquima, La Palma, La Peña, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sibaté, Simijaca, Soacha, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tibacuy, Topaipí, Vergara, Viani, Villagómez, Villeta, Yacopí, Zipaquirá, Útica. HUILA : Acevedo, Aipe, Altamira, Gigante, Guadalupe, La Argentina, Pitalito, San Agustín, Santa María, Tarqui, Tello, Teruel, Tesalia, Timaná, Íquira. NORTE DE SANTANDER : Chinácota. QUINDÍO : Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Génova, Montenegro, Quimbaya, Salento. RISARALDA : Apía, Belén de Umbría, Marsella. SANTANDER : Chipatá, Coromoro, El Carmen de Chucurí, Encino, Floridablanca, Gámbita, Jesús María, Piedecuesta, Puente Nacional, Puerto Parra, Santa Bárbara, Santa Helena del Opón, Simacota, Tona. TOLIMA : Alpujarra, Ataco, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Casabianca, Coyaima, Flandes, Icononzo, Líbano, Melgar, Natagaima, Roncesvalles, Rovira, San Sebastián de Mariquita, Suárez, Valle de San Juan, Villahermosa.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN PACÍFICO

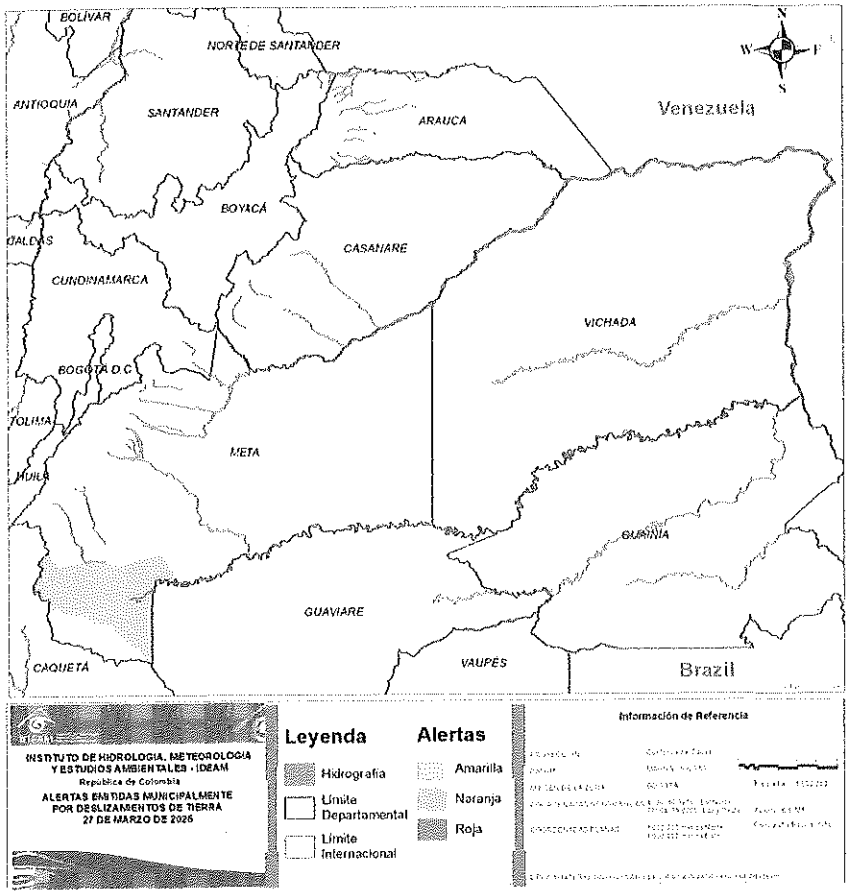


ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	CAUCA : Patía, Santander de Quilichao. CHOCÓ : Bagadó, Bajo Baudó, Lloró, Nóvita, Río Iró. NARIÑO : Barbacoas, Mallama, Ricaurte, Samaniego, San Andrés de Tumaco, San Bernardo. VALLE DEL CAUCA : Bolívar, Candelaria, Florida, Roldanillo, Zarzal.
	CAUCA : Corinto, Miranda, Piamonte, Silvia, Sotará Paispamba. CHOCÓ : Alto Baudó, Bahía Solano, Bojayá, Condoto, Cértegui, El Cantón del San Pablo, El Carmen de Atrato, Istmina, Medio Baudó, Quibdó, San José del Palmar, Sipí, Tadó. NARIÑO : Cumbal, La Llanada, Los Andes, Magüí, San Pablo, Santacruz. VALLE DEL CAUCA : Caicedonia, La Victoria, Pradera, Riofrío, Sevilla, Trujillo, Ulloa.
	CAUCA : Argelia, Balboa, Bolívar, Cajibío, Caloto, El Tambo, Florencia, López De Micay, Piendamó - Tunía, Popayán, Páez, Rosas, Santa Rosa, Suárez, Timbiquí, Toribío, Totoró. CHOCÓ : Medio Atrato, Nuquí, Río Quito. NARIÑO : El Charco, El Tablón de Gómez, Ipiales, Pasto, Santa Bárbara. VALLE DEL CAUCA : Alcalá, Ansermanuevo, Bugalagrande, Calima, Cartago, El Cairo, Guadalajara de Buga, La Unión, Obando, Palmira, San Pedro, Tuluá, Yotoco

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ORINOQUÍA

IDEAM

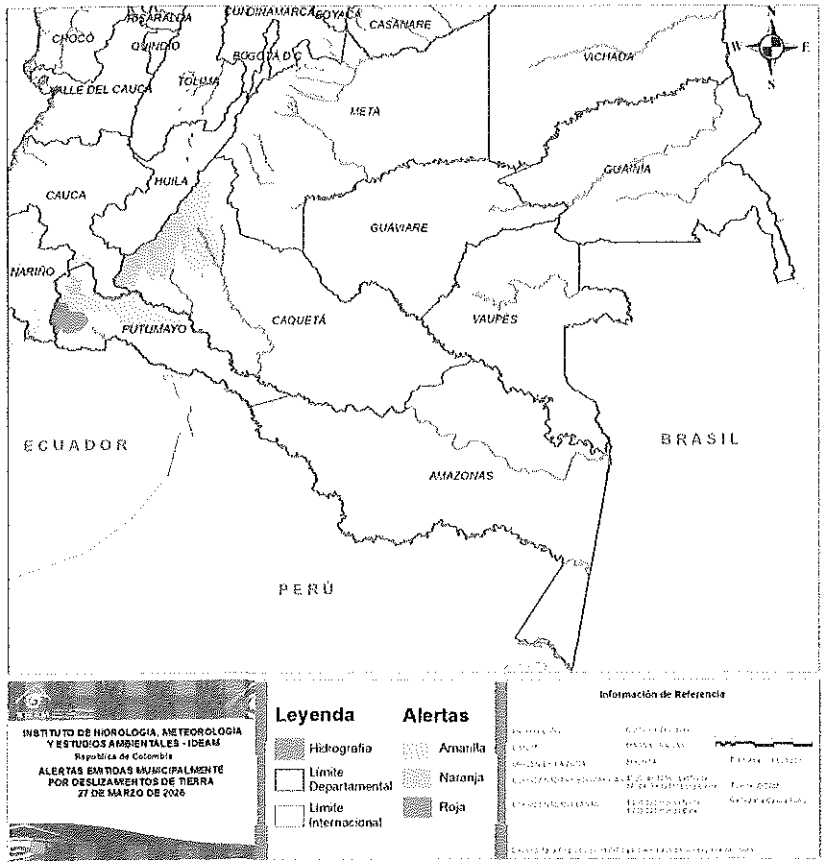


ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	META : La Macarena.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN AMAZONÍA

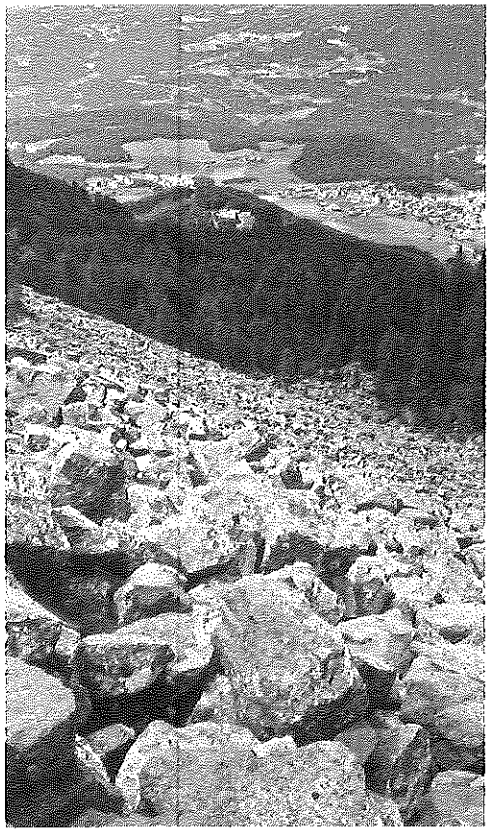
IDEAM



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	PUTUMAYO : Orito.
	CAQUETÁ : Belén de Los Andaquíes, Florencia, Morelia, San José del Fragua. PUTUMAYO : San Francisco.
	CAQUETÁ : El Doncello, El Paujíl, Puerto Rico. PUTUMAYO : Puerto Guzmán, Villagarzón.

IDEAM

DEFINICIONES Y RECOMENDACIONES



DEFINICIONES	RECOMENDACIONES
DERRUMBE: Término común para referirse a diversos tipos de movimientos en masa, particularmente caídas y deslizamientos. **DESLIZAMIENTO:** Movimiento ladera abajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de zonas relativamente delgadas con gran deformación cortante. **TIPOS DE DESLIZAMIENTOS:** Deslizamientos: Incluye movimientos tipo deslizamiento rotacional o deslizamiento traslacional en suelo o roca. En este grupo se pueden incluir los procesos en laderas tipo flujo que hacen parte de la zona de alimentación de flujos de detritos o flujos de lodo. **Caídas:** Incluye movimientos tipo caída en suelos o rocas. Se pueden incluir también en este tipo los movimientos tipo volcamiento. **Flujos:** En este tipo se incluyen los procesos tipo flujo de detritos, flujo de lodos o avenida torrencial (Ver numeral 1.2). **Reptación:** Término utilizado para describir movimientos lentos Y extremadamente lentos (Hungr et al., 2014).	• Construya o habite en zonas seguras. • Proteja los bosques. • Evite la tala de árboles y la quema de estos. • Identifique las áreas con amenazas de deslizamientos o derrumbes. • Realice un plan de emergencia familiar. • Estudie rutas alternativas para su evacuación. • No permita que el agua se filtre en el interior de las montañas: abra zanjas, alcantarillas y cuencas firmes que permita el desagüe de agua adecuado. • Evite la acumulación de basura o desechos en suelos ya que esta no permite que el agua filtre por donde debe hacerlo, lo que hace que el terreno se desestabilice.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

IDEAM

Ghisliane Echeverry Prieto | Directora General
Jennifer Dorado Delgado | Jefe Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas

Elaboró:

Mayra Alexandra Soto Perdomo (Profesional de turno)

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONÓSTICO Y ALERTAS
https://www.ideam.gov.co/
Correos electrónicos: servicio@ideam.gov.co, alertas@ideam.gov.co
Calle 25D N° 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: +6013527160 ext. 1334 -1335.

VISITA NUESTRAS REDES SOCIALES

InstitutoIDEAM

@IDEAMColombia

IdeamColombia

Ideam.Instituto



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

IDEAM

Boletín No.

096

Actualización: 6 de abril de 2026 – 12:00 HLC.
Alertas vigentes hasta: 7 de abril de 2026 – 12:00 HLC.

Alerta ROJA	PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.
Alerta NARANJA	PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.
Alerta AMARILLA	PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar
CONDICIONES NORMALES	CONDICIONES NORMALES La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.



www.ideam.gov.co

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

RESUMEN

Debido a las precipitaciones de los últimos días, se presenta saturación de humedad en los suelos, que dan origen a diferentes niveles de probabilidad para la ocurrencia de deslizamientos de tierra, en zonas de ladera y alta pendiente:

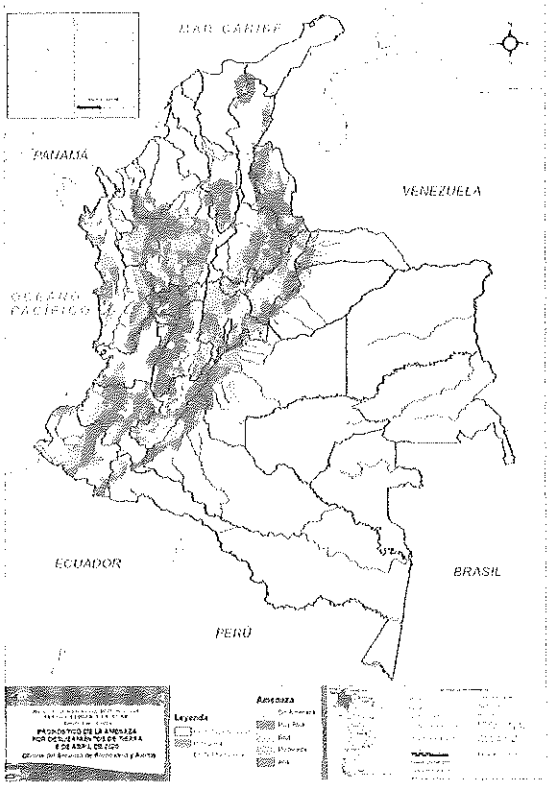
Alerta Alta: Para algunos municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

Alerta Moderada: Para algunos municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander y Tolima.

Alerta Baja: Para algunos municipios de las regiones Andina, Orinoquía, Caribe, Amazonía y Pacífico.

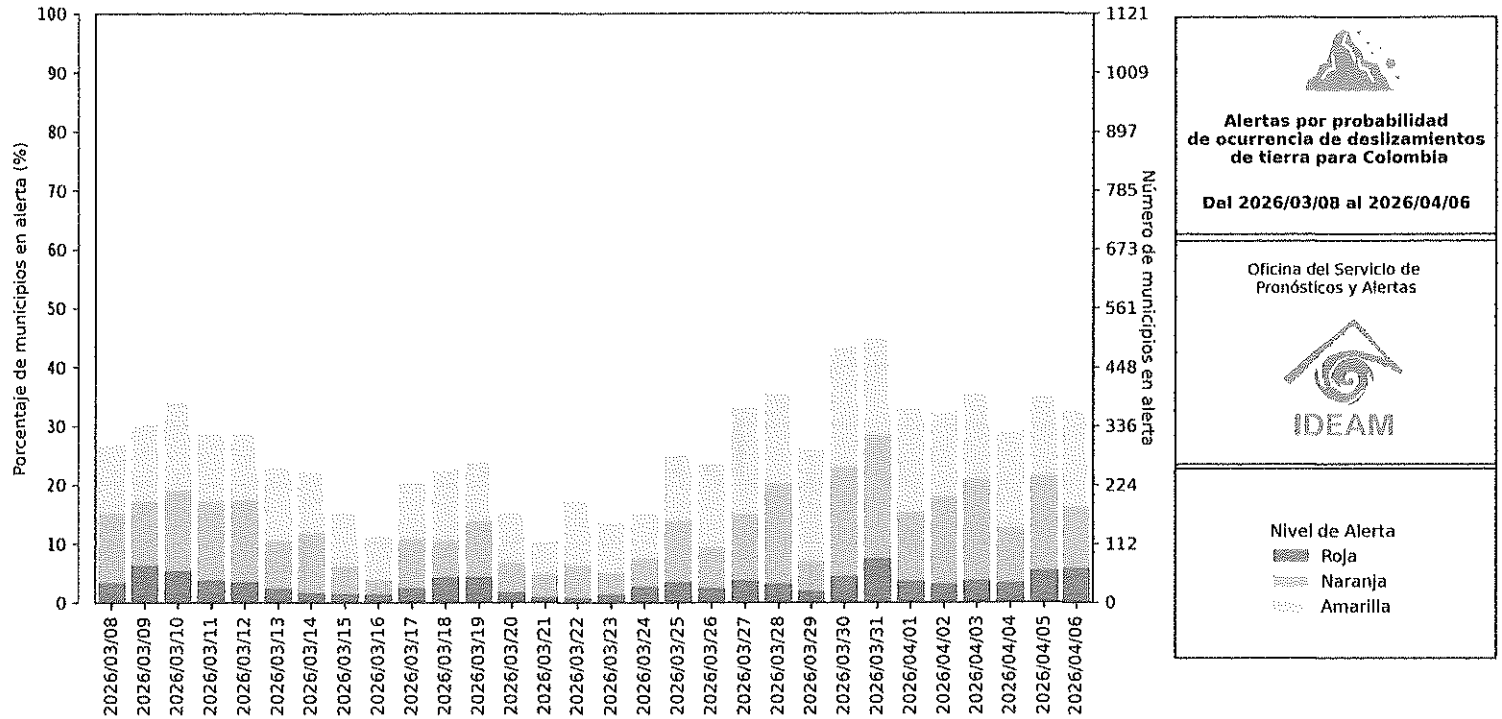
En el apartado específico de este informe para cada región, se encuentra información detallada de los niveles de alerta en cada municipio.

Mapa de Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

Gráfica de seguimiento de alertas por pronóstico de la amenaza de deslizamientos de tierra para Colombia durante los últimos 30 días



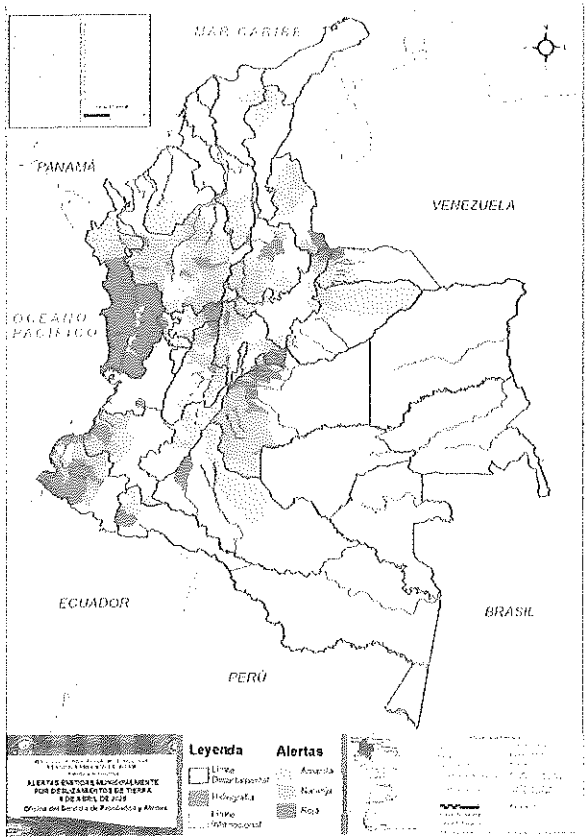
El eje horizontal presenta la fecha de evaluación de las alertas, el eje vertical izquierdo el porcentaje de municipios* en alerta y el eje vertical derecho el número total de éstos; categorizando las alertas en una barra apilada según su nivel de amenaza: alta (rojo), moderada (naranja) y baja (amarillo).

** Municipios oficiales registrados por el DANE representado el 100% (1121 municipios) a la fecha.*

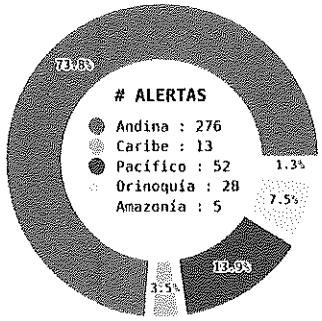
Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

IDEAM

Actualización: 06 de abril de 2026 | 12:00 HLC



Municipios por regiones:



TOTAL MUNICIPIOS : 374

FECHA : 2026-04-06

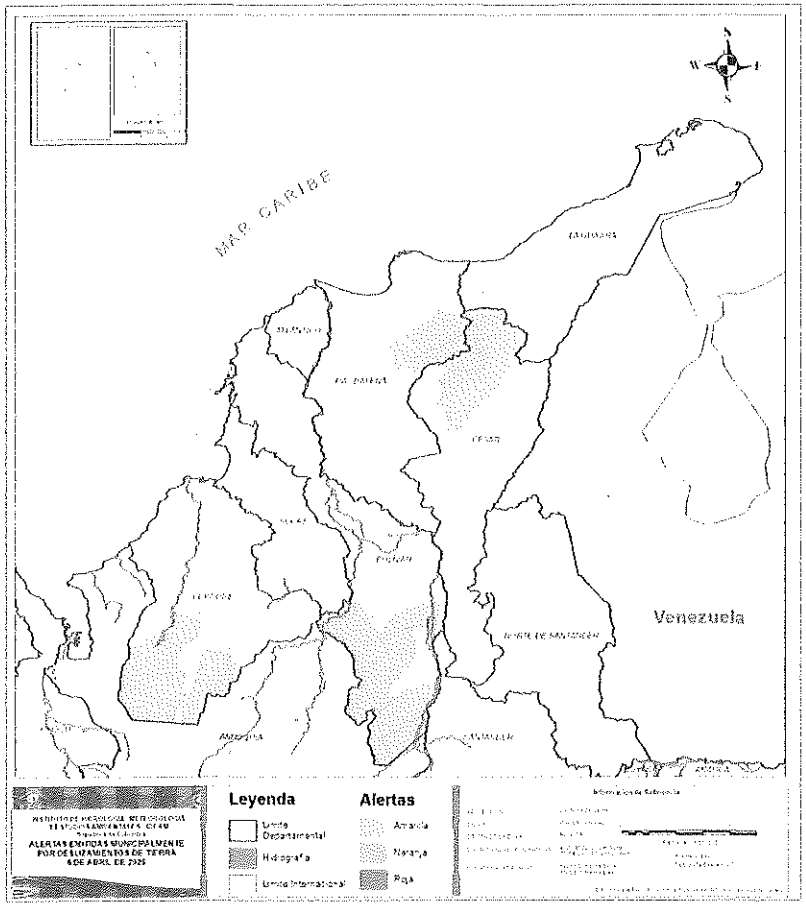
DEPARTAMENTO	#
CHOCÓ	22
ANTIOQUIA	6
META	6
CUNDINAMARCA	5
NARIÑO	5
CALDAS	4
SANTANDER	4
TOLIMA	4
ARAUCA	1
BOYACÁ	1
CAQUETÁ	1
CAUCA	1
NORTE DE SANTANDER	1
PUTUMAYO	1
RISARALDA	1
VALLE DEL CAUCA	1
TOTAL	64

DEPARTAMENTO	#
ANTIOQUIA	33
TOLIMA	18
CUNDINAMARCA	17
META	10
BOYACÁ	9
SANTANDER	8
NARIÑO	7
CALDAS	3
CAUCA	3
NORTE DE SANTANDER	3
RISARALDA	2
CASANARE	2
ARAUCA	1
CHOCÓ	1
HUILA	1
TOTAL	**118**

DEPARTAMENTO	#
CUNDINAMARCA	43
ANTIOQUIA	30
SANTANDER	25
BOYACÁ	19
NORTE DE SANTANDER	9
HUILA	9
TOLIMA	8
CALDAS	6
BOLÍVAR	6
CASANARE	6
RISARALDA	5
CAUCA	4
NARIÑO	4
CÓRDOBA	3
CHOCÓ	2
PUTUMAYO	2
VALLE DEL CAUCA	2
CESAR	2
MAGDALENA	2
ARAUCA	1
CAQUETÁ	1
META	1
BOGOTÁ, D.C.	1
QUINDÍO	1
TOTAL	**192**

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

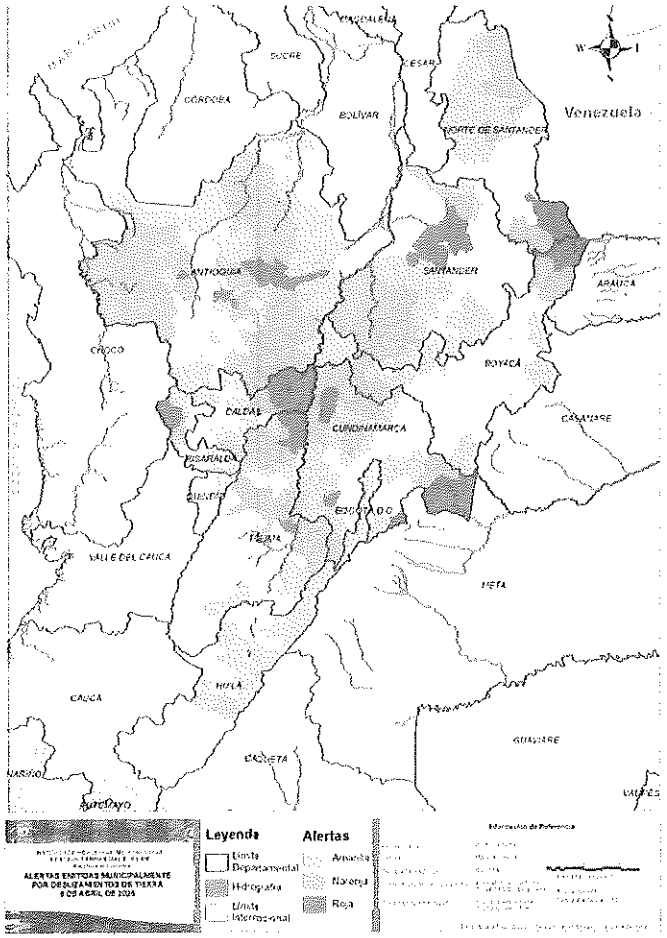
REGIÓN CARIBE



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	BOLÍVAR : Cantagallo, Montecristo, Morales, San Jacinto Del Cauca, San Pablo, Santa Rosa Del Sur. CESAR : Pueblo Bello, Valledupar. CÓRDOBA : Puerto Libertador, San José De Uré, Tierralta. MAGDALENA : Aracataca, Fundación.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

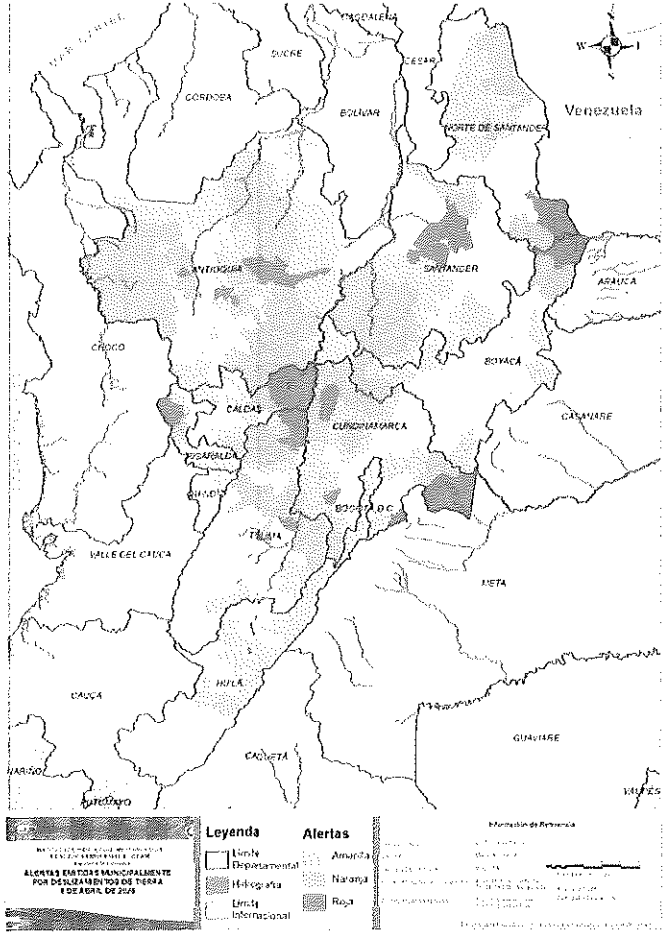
REGIÓN ANDINA



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
⚠	ANTIOQUIA : Carolina, Giraldo, Girardota, Gómez Plata, San Pedro De Los Milagros, Yolombó. BOYACÁ : Cubará. CALDAS : La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria. CUNDINAMARCA : Guayabetal, Medina, Paratebueno, Viotá, Caparrapí. NORTE DE SANTANDER : Toledo. RISARALDA : Pueblo Rico. SANTANDER : Betulia, Girón, Lebrija, San Vicente De Chucurí. TOLIMA : Armero, Espinal, Honda, San Sebastián De Mariquita.
⚠	ANTIOQUIA : Abejorral, Alejandría, Amalfi, Anorí, Argelia, Barbosa, Buriticá, Cañasgordas, Cocorná, Cáceres, Dabeiba, El Carmen De Viboral, Frontino, Granada, Guadalupe, Guarne, Murindó, Nariño, Peñol, Puerto Nare, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Roque, San Vicente Ferrer, Santa Fé De Antioquia, Santa Rosa De Osos, Sonsón, Tarazá, Urrao, Valdivia, Vigía Del Fuerte. BOYACÁ : Buenavista, Chiscas, Coper, Güicán De La Sierra, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Quípama. CALDAS : Marquetalia, Pensilvania, Villamaría. CUNDINAMARCA : Cabrera, Gachalá, Girardot, Guaduas, La Vega, Nariño, Paime, Puerto Salgar, San Cayetano, San Francisco, Simijaca, Supatá, Topaipí, Ubalá, Venecia, Vergara, Yacopí. HUILA : Gigante. NORTE DE SANTANDER : Bucarasica, Chitagá, Tibú. RISARALDA : Apía, Santuario. SANTANDER : Bolívar, Cimitarra, El Peñón, La Belleza, Landázuri, Rionegro, Sucre, Vélez. TOLIMA : Carmen De Apicalá, Casabianca, Coello, Cunday, Falan, Flandes, Herveo, Ibagué, Icononzo, Lérida, Líbano, Melgar, Murillo, Piedras, San Luis, Suárez, Villahermosa, Villarrica.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ANDINA

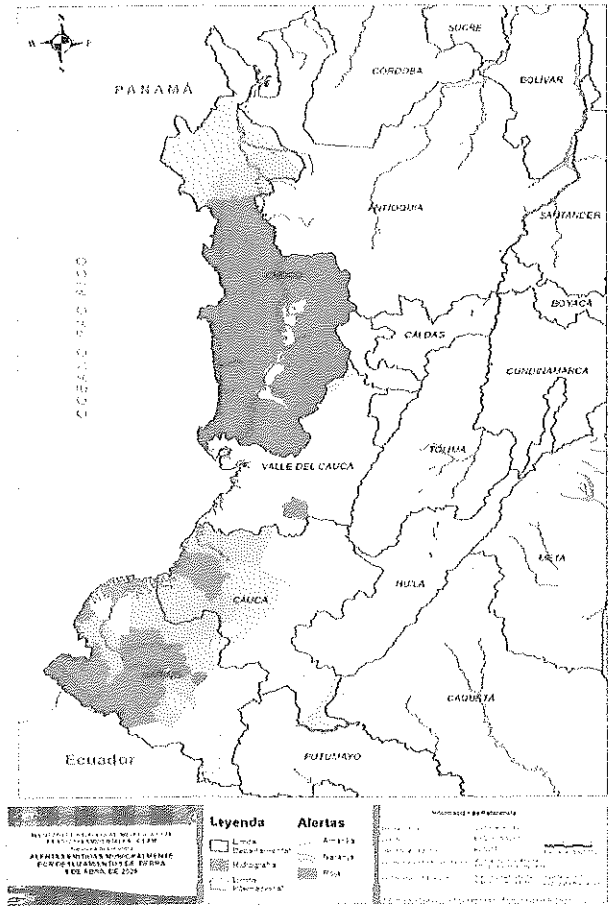


ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA : Abriaquí, Andes, Angostura, Bello, Betania, Caldas, Campamento, Caracolí, Caramanta, Cisneros, Copacabana, Donmatías, Entrerríos, Ituango, Jardín, Jericó, Maceo, Mutatá, Nechí, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Remedios, Santo Domingo, Segovia, Támesis, Uramita, Vegachí, Yalí, Yarumal, Zaragoza. BOGOTÁ, D.C. : Bogotá, D.C.. BOYACÁ : Arcabuco, Briceño, Caldas, Campohermoso, Chiquinquirá, Chita, Chitaraque, Gachantivá, Moniquirá, Pauna, Paya, Pisba, Puerto Boyacá, Saboyá, San Luis De Gaceno, San Pablo De Borbur, Santa María, Santa Sofía, Togüí. CALDAS : Aguadas, Manizales, Marulanda, Riosucio, Salamina, Supía. CUNDINAMARCA : Agua De Dios, Anapoima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Carmen De Carupa, Chaguaní, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fusagasugá, Gachetá, Gama, Guasca, Guataquí, Gutiérrez, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Pandi, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Bernardo, San Juan De Rioseco, Sasaima, Subachoque, Susa, Tausa, Tibacuy, Tocaima, Villagómez, Villeta, Útica. HUILA : Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Neiva, Paicol, Palermo, Rivera, Tesalia. NORTE DE SANTANDER : El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama, Villa Caro, Ábrego. QUINDÍO : Salento. RISARALDA : Dosquebradas, La Celia, Mistrató, Pereira, Santa Rosa De Cabal. SANTANDER : Albania, Barbosa, Charalá, Chipatá, Contratación, Coromoro, El Carmen De Chucurí, El Playón, Encino, Florián, Guavatá, Gámbita, Güepsa, Hato, Jesús María, La Paz, Matanza, Ocamonte, Oiba, Puente Nacional, Puerto Parra, Páramo, Santa Helena Del Opón, Simacota, Valle De San José. TOLIMA : Ambalema, Ataco, Dolores, Fresno, Palocabildo, Prado, Santa Isabel, Venadillo.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN PACÍFICO

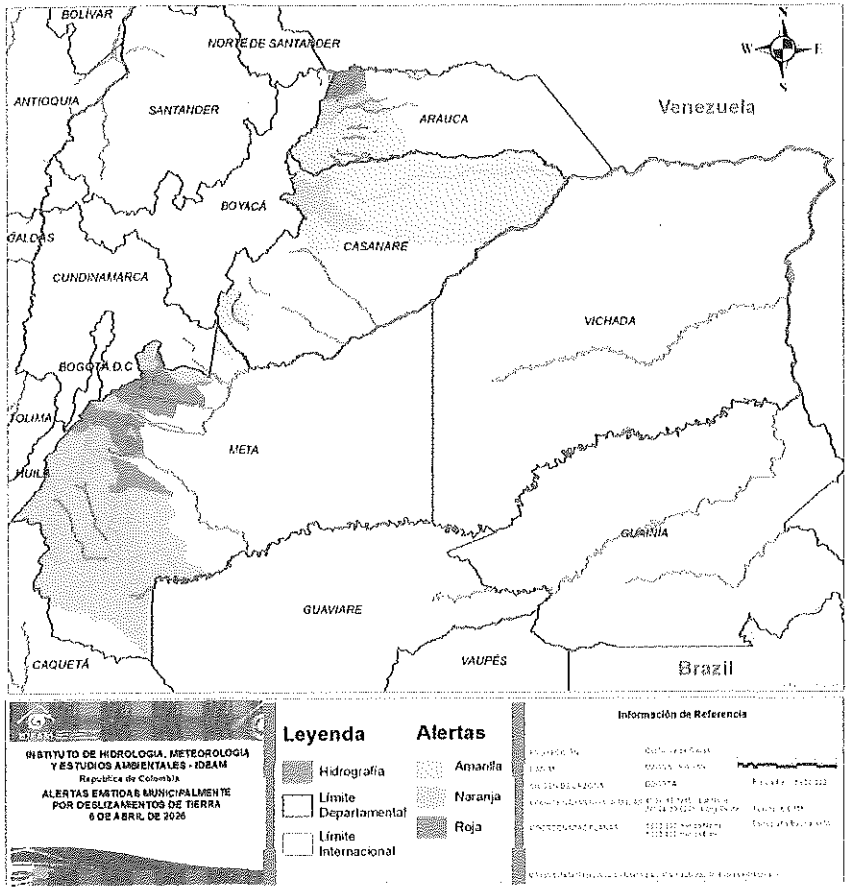
IDEAM



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	CAUCA : Timbiquí. CHOCÓ : Alto Baudó, Bagadó, Bahía Solano, Bajo Baudó, Bojayá, Condoto, Cértegui, El Cantón Del San Pablo, El Carmen De Atrato, El Litoral Del San Juan, Istmina, Lloró, Medio Atrato, Medio Baudó, Nuquí, Nóvita, Quibdó, Río Iró, Río Quito, San José Del Palmar, Sipí, Tadó. NARIÑO : Barbacoas, Los Andes, Magüí, Ricaurte, San Andrés De Tumaco. VALLE DEL CAUCA : Cali.
	CAUCA : Argelia, Guapi, López De Micay. CHOCÓ : Carmen Del Darién. NARIÑO : El Charco, Francisco Pizarro, La Llanada, Mallama, Roberto Payán, Samaniego, Santa Bárbara.
	CAUCA : Cajibío, El Tambo, Patía, Piamonte. CHOCÓ : Juradó, Riosucio. NARIÑO : Cumbitara, El Rosario, Policarpa, Santacruz. VALLE DEL CAUCA : El Cairo, El Águila.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ORINOQUÍA

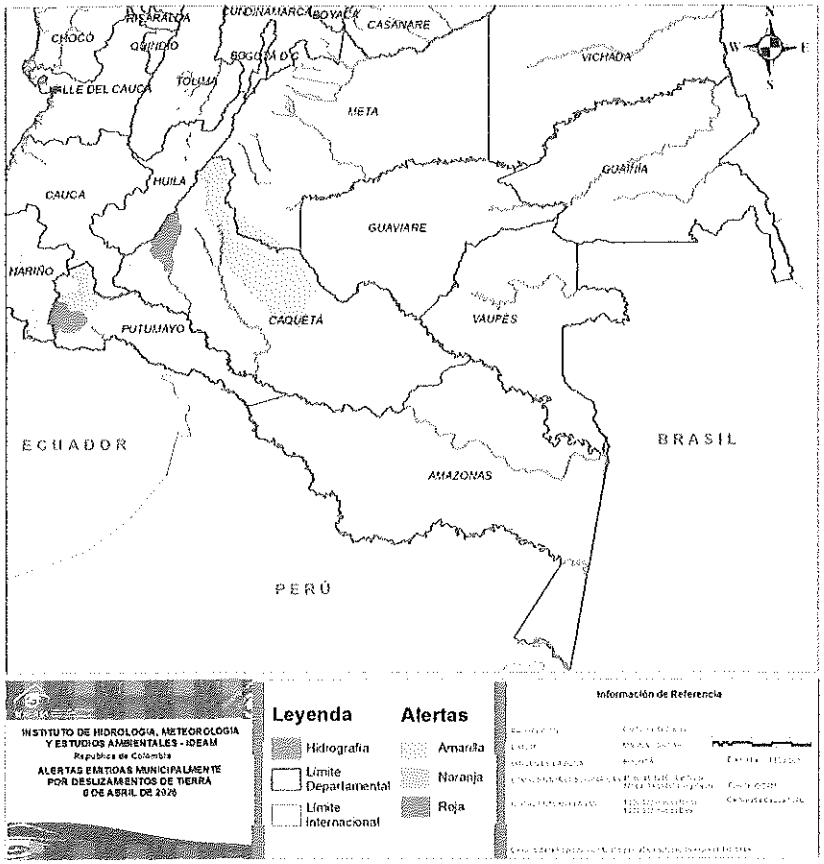


ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ARAUCA : Saravena. META : Acacías, Cubarral, El Castillo, Restrepo, San Juan De Arama, Villavicencio.
	ARAUCA : Fortul. CASANARE : Pore, Támara. META : Cumaral, El Calvario, El Dorado, Guamal, La Macarena, Lejanías, Mesetas, San Juanito, Uribe, Vistahermosa.
	ARAUCA : Tame. CASANARE : Hato Corozal, Monterrey, Nunchía, Paz De Ariporo, Sabanalarga, Sácama. META : Barranca De Upía.

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

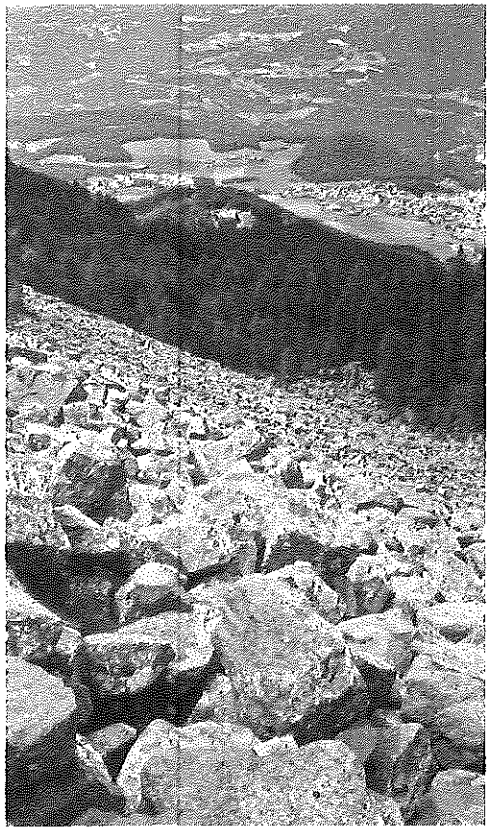
REGIÓN AMAZONÍA

IDEAM



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	CAQUETÁ : Florencia. PUTUMAYO : Orito.
	CAQUETÁ : San Vicente Del Caguán. PUTUMAYO : Mocoa, Villagarzón.

DEFINICIONES Y RECOMENDACIONES



DEFINICIONES	RECOMENDACIONES
DERRUMBE: Término común para referirse a diversos tipos de movimientos en masa, particularmente caídas y deslizamientos. **DESLIZAMIENTO:** Movimiento ladera abajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de zonas relativamente delgadas con gran deformación cortante. **TIPOS DE DESLIZAMIENTOS:** Deslizamientos: Incluye movimientos tipo deslizamiento rotacional o deslizamiento traslacional en suelo o roca. En este grupo se pueden incluir los procesos en laderas tipo flujo que hacen parte de la zona de alimentación de flujos de detritos o flujos de lodo. **Caídas:** Incluye movimientos tipo caída en suelos o rocas. Se pueden incluir también en este tipo los movimientos tipo volcamiento. **Flujos:** En este tipo se incluyen los procesos tipo flujo de detritos, flujo de lodos o avenida torrencial (Ver numeral 1.2). **Reptación:** Término utilizado para describir movimientos lentos Y extremadamente lentos (Hungr et al., 2014).	• Construya o habite en zonas seguras. • Proteja los bosques. • Evite la tala de árboles y la quema de estos. • Identifique las áreas con amenazas de deslizamientos o derrumbes. • Realice un plan de emergencia familiar. • Estudie rutas alternativas para su evacuación. • No permita que el agua se filtre en el interior de las montañas: abra zanjas, alcantarillas y cuencas firmes que permita el desagüe de agua adecuado. • Evite la acumulación de basura o desechos en suelos ya que esta no permite que el agua filtre por donde debe hacerlo, lo que hace que el terreno se desestabilice.

Ghisliane Echeverry Prieto | Directora General
Jennifer Dorado Delgado | Jefe Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas

Elaboró:

Jimena Villanueva Moscoso (Profesional de turno)

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONÓSTICO Y ALERTAS
https://www.ideam.gov.co/
Correos electrónicos: servicio@ideam.gov.co, alertas@ideam.gov.co
Calle 25D N° 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: +6013527160 ext. 1334 -1335.

VISITA NUESTRAS REDES SOCIALES

InstitutoIDEAM

@IDEAMColombia

IdeamColombia

Ideam.Instituto



CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN EL SEGUNDO TIEMPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADO BAJO EL MARCO DEL CONTRATO 136 DE 2025.

ADES A REALIZAR EN LA NDA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN	MAYO-JUNIO				JUNIO-JULIO				JULIO	
	MES 6				MES 7				MES 8	
FECHA	03 MAY-10 MAY	11 MAY- 17 MAY	18 MAY-24 MAY	25 MAY-02 JUN	03 JUN - 07 JUN	08 JUN-14 JUN	15 JUN-21 JUN	22 JUN- 2 JUL	03 JUL - 16 JUL	
PREDIO	TERMALITO									
AS DIÁGNÓSTICAS Y ISTICA DE ÁREAS A INTERVENIR										
RTE MAYOR Y MENOR DE INSUMOS										
Y TRAZADO DEL NTO										
DE AHOYADO										
DE POSTERIA Y PIE DE										
O Y GRAPADO										
Y SEÑALIZADO										
PREDIO	AURORA - SOLEDAD -ALTAMIRA									
AS DIÁGNÓSTICAS Y ISTICA DE ÁREAS A INTERVENIR										
RTE MAYOR Y MENOR DE INSUMOS										
Y TRAZADO DEL NTO										
DE AHOYADO										
DE POSTERIA Y PIE DE										
O Y GRAPADO										
Y SEÑALIZADO										

NOMBRE PROPONENTE: SOFOR INGENIEROS SAS

GEMBER CARDOZO CRUZ R.L SOFOR INGENIEROS SAS

c.c. 93.374.732